

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA –USAC-
CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE, QUETZALTENANGO.
CARRERA: MAESTRIA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA**



TESIS

“EL PROCESO DE EVALUACIÓN EN EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE PROFESORADO DE ENSEÑANZA MEDIA EN PEDAGOGÍA Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN MARCOS, DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA”

**PRESENTADA POR
HÉCTOR USBELÍ VELÁSQUEZ GONZÁLES**

PREVIO A OPTAR AL TÍTULO PROFESIONAL QUE LO ACREDITA COMO:

MAESTRO EN DOCENCIA UNIVERSITARIA

QUETZALTENANGO, 4 DE OCTUBRE DE 2017.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO**

AUTORIDADES

RECTOR MAGNIFICO Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo

SECRETARIO GENERAL Dr. Carlos Enrique Camey Rodas

CONSEJO DIRECTIVO

DIRECTORA GENERAL DEL CUNOC M Sc. María del Rosario Paz Cabrera
SECRETARIA ADMINISTRATIVA M Sc. Silvia del Carmen Recinos Cifuentes

REPRESENTANTE DE CATEDRATICOS

M Sc. Héctor Obdulio Alvarado Quiroa
Ing. Edelman Cándido Monzón López

REPRESENTANTES DE LOS EGRESADOS DEL CUNOC

Licda. Tatiana Cabrera

REPRESENTANTES DE ESTUDIANTES

Br. Luis Ángel Estrada García
Br. Julia Hernández

DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE POSTGRADOS

M Sc. Percy Ivan Aguilar Argueta

TRIBUNAL QUE PRACTICO EL EXAMEN PRIVADO DE TESIS

Presidente: M Sc. Percy Ivan Aguilar Argueta

Secretario: M Sc. Edgar Benito Rivera

Coordinador: Dra. Betty Argueta Chun

Experto: M Sc. Verónica Rodas

Asesor de Tesis

M. A. Nelson de Jesús Bautista

NOTA: Únicamente el autor es responsable de las doctrinas y opiniones sustentadas en la presente tesis (artículo 31 del Reglamento de Exámenes Técnicos y Profesionales del Centro Universitario de Occidente de la Universidad de San Carlos de Guatemala)



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Occidente
Departamento de Estudios de Postgrado



ORDEN DE IMPRESIÓN POST-CUNOC-0040-2017

El Infrascrito Director del Departamento de Estudios de Postgrado del Centro Universitario de Occidente de la Universidad de San Carlos de Guatemala, luego de tener a la vista el dictamen correspondiente del asesor y la Certificación del acta No. 195-2017 de fecha 18 de agosto de 2017, suscrita por los Miembros del Tribunal Examinador designados para realizar Examen Privado de la Tesis Titulada **“PROCESO DE EVALUACION EN EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE PROFESORADO DE ENSEÑANZA MEDIA EN PEDAGOGIA Y CIENCIAS DE LA EDUCACION PLAN FIN DE SEMANA EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN MARCOS DE LA UNIVERSIDAD DE SAN ACARLOS DE GUATEMALA ”**, presentada por el maestrante **Hectór Usbelí Velásquez Gonzáles**, con Registro Académico No. **201390280**, previo a conferírsele el título de **Maestro en Ciencias en Docencia Universitaria**, **autoriza** la impresión de la misma.

Quetzaltenango, 04 de octubre de 2017.

IMPRIMASE

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


M. Sc. Percy Joaquín Aguilar Argueta
Director



cc. Archivo



San Marcos, 24 de Julio de 2017.

**Estimados Profesionales
Consejo Académico de Postgrados,
Maestría en docencia Universitaria.
CUNOC-USAC, POSTGRADOS.
Presente.**

Atento saludo estimados profesionales

Por este medio me permito informarles que en mi calidad de ASESOR, del trabajo de tesis titulado: **“PROCESO DE EVALUACIÓN Y SU INCIDENCIA EN EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE PROFESORADO DE ENSEÑANZA MEDIA EN PEDAGOGIA Y CIENCIAS DE LA EDUCACION PLAN FIN DE SEMANA DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN MARCOS, DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA CUSAM-USAC”**, del estudiante de la MAESTRIA EN DOCENCIA SUPERIOR, DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE:

LIC. HÉCTOR USBELÍ VELÁSQUEZ GONZÁLES. CARNE No. 201390280.

ME PERMITO EMITIR DICTAMEN FAVORABLE, para continuar con el trámite correspondiente, en el proceso de graduación de la: MAESTRIA EN DOCENCIA SUPERIOR, después de haber revisado y verificado el proceso metodológico científico en la elaboración del trabajo de investigación.

Por la atención al presente y en espera de poder servirles, de usted muy respetuosamente:

Lic. M.A. Nelson de Jesús Bautista López.
Docente Asesor.



USAC
 TRICENTENARIA
 Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Occidente
Departamento de Estudios de Postgrado



EL INFRASCRITO DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA.

CERTIFICA:

Que ha tenido a la vista el libro de Actas de Exámenes Privados del Departamento de Estudios de Postgrado del Centro Universitario de Occidente en el que se encuentra el acta No. 195/2017 la que literalmente dice:-----

En la ciudad de Quetzaltenango, siendo las nueve horas con treinta minutos del día viernes dieciocho de agosto del año dos mil diecisiete, reunidos en el salón de sesiones del Departamento de Estudios de Postgrado, el Honorable Tribunal Examinador, integrado por los siguientes profesionales: **Presidente:** M Sc. Percy Iván Aguilar; **Coordinadora:** Dra. Betty Amelia Argueta; **Asesor:** M.A. Nelson de Jesús Bautista; **Experta:** M Sc. Verónica Rodas; **Secretario que certifica:** M Sc. Edgar Benito Rivera; con objeto de practicar el **Examen Privado** de la Maestría en **Docencia Universitaria** en el grado académico de **Maestro en Ciencias** del Licenciado **Héctor Usbeli Velásquez Gonzáles** identificado con el número de carné **201390280** procediéndose de la siguiente manera:--
PRIMERO: El sustentante practicó la evaluación oral correspondiente, de conformidad con el Reglamento respectivo.-----
SEGUNDO: Después de efectuadas las preguntas necesarias, los miembros del tribunal examinador procedieron a la deliberación, habiendo sido el dictamen **FAVORABLE** -----
TERCERO: En consecuencia el sustentante **APROBO** con observaciones las cuales son entregadas al estudiante para su incorporación al trabajo de investigación en coordinación con su asesor cubriendo así todos los requerimientos académicos necesarios previo a otorgarle el título profesional de **MAESTRO EN DOCENCIA UNIVERSITARIA** -----
CUARTO: No habiendo más que hacer constar, se da por finalizada la presente, en el mismo lugar y fecha una hora con treinta minutos después de su inicio, firmando de conformidad, los que en ella intervinieron.-----

Y para los usos legales que al interesado convengan, se extiende, firma y sella la presente CERTIFICACIÓN en una hoja membretada del Departamento de Estudios de Postgrado del Centro Universitario de Occidente de la Universidad de San Carlos de Guatemala a los cuatro días del mes de octubre del año dos mil diecisiete. -----

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Certifica:


Yomara Yamileth Rodas De León
 Secretaria de Postgrados

Vo. Bo.


M. Sc. Percy Juan Aguilar Argueta
 Director de Postgrados



DEDICATORIA

- A DIOS: Por haberme dado la vida, la sabiduría, las fuerzas y por permitirme llegar a este momento importante de mi formación académica.
- A MI MADRE: Por haberme formado con principios y valores, elementos que me han permitido en la vida ser un hombre de bien.
- A MIS HERMANOS: Por ser ejemplo de trabajo, esmero y de aspiraciones académicas.
- A MI ESPOSA: Por su apoyo incondicional.
- A MIS HIJOS: Por ser la razón de mi vida y fuente de mi inspiración.
- A MIS COMPAÑEROS DE MAESTRÍA: Por compartir sus conocimientos.
- A LOS DOCENTES: Por participar en mi formación académica y por sus sabias enseñanzas.
- AL CUNOC Por haberme permitido el espacio de formación y superación profesional.
- AL CUSAM Por la oportunidad que me dio realizar el presente estudio.

INDICE GENERAL

Contenido	Página
CAPITULO I.	
MARCO CONTEXTUAL	
1.1 Centro Universitario de San Marcos.....	1
1.1.1 Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía	3
CAPITULO II	
MARCO TEORICO	
2.1 Pedagogía.....	7
2.1.1 Modelos pedagógicos.....	8
2.2 Didáctica	11
2.2.1 Sistema didáctico.....	12
2.2.2 Momentos didácticos	13
2.3 Evaluación	14
2.3.1 Características de la evaluación	16
2.3.2 Tipos de evaluación.....	18
2.3.2.1 Según la finalidad de la evaluación	18
2.3.2.2 Según sus agentes	19
2.3.2.3 Según momentos de la evaluación.....	20
2.3.2.4 Según su extensión.....	21
2.3.3 Técnicas de evaluación	22
2.3.3.1 Técnicas informales	22
2.3.3.2 Técnicas semiformales.....	23
2.3.3.3 Técnicas formales	25
2.3.4 Instrumento de evaluación.....	30
2.3.5 Enfoques de la evaluación.....	34
2.3.6 Calificaciones y aprobación de cursos	36

2.3.7	Certificación de estudios.....	37
2.4	Aprendizaje.....	38
2.4.1	Teorías del aprendizaje	39
2.4.2	Tipos de aprendizaje	42
2.4.3	Calidad del aprendizaje	44
2.4.4	Desempeño y/o rendimiento académico de estudiantes	47

CAPITULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1	Denominación del problema.....	49
3.2	Planteamiento del problema.....	49
3.3	Antecedentes.....	51
3.4	Justificación	52
3.5	Delimitación del problema	53
3.6	Objetivos:.....	53
3.7	Hipótesis general	54
3.8	Variables	54
3.9	Operacionalización de hipótesis.....	55
3.10	Unidades de análisis.....	57
3.11	Universo y muestra	57
3.12	Metodología.....	59

CAPITULO IV

MARCO OPERATIVO

4.1	Tabulación, análisis e interpretación de resultados de la investigación de campo realizada sobre el proceso de evaluación y su incidencia en el desempeño académico de los estudiantes y en la calidad de los aprendizajes.....	61
4.2	Comprobación de hipótesis.....	72
4.3	Conclusiones	75

4.4	Recomendaciones	77
-----	-----------------------	----

CAPITULO V

MARCO PROPOSITIVO

Actualización docente sobre el fortalecimiento de los proceso de Planificación y Evaluación por competencias en la Carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Ciencias de la Educación, Plan Fin de Semana CUSAM-USAC.

5.1	Introducción	78
5.2	Justificación	79
5.3	Objetivos de la propuesta.....	80
5.4	Fundamentación teórica de la propuesta	81
5.4.1	Conceptualización y definición de competencia.....	82
5.4.2	Planificación por competencias.....	88
5.4.3.	Evaluación basada en competencias.....	92
	Técnicas de evaluación por competencias	97
5.5.	Fundamento práctico	99
5.6.	Estrategias y Acciones	121
5.7.	Responsable	123
5.8.	Evaluación	123
5.9.	Bibliografía para la propuesta.....	124
6.	Anexos.....	126
7.	Bibliografía General.....	133

Resumen Ejecutivo

El presente trabajo de investigación trata sobre el proceso de evaluación que los docentes aplican para verificar el aprendizaje de los estudiantes, el mismo describe los instrumentos, finalidades y frecuencia en que es aplicada la evaluación, este estudio permitió determinar la vigencia de un sistema de evaluación tradicional en el Centro Universitario de San Marcos y que el mismo no contribuye a elevar la calidad del aprendizaje.

Para elevar la calidad del aprendizaje, se propone la concreción de un proceso de evaluación basado en competencias, que permita al docente hacer uso de diversas técnicas y diversos instrumentos, para evaluar el aprendizaje de los estudiantes de manera íntegra, sabiendo que el ser humano es íntegro y multidimensional y que la aplicación de la prueba objetiva no es suficiente para lograr tal fin, tomando en cuenta que para evaluar el aprendizaje de los estudiantes, se requiere de ellos, la aplicación de conocimientos, habilidades y actitudes, componentes o dimensiones que son indispensables para promover la formación integral de los futuros profesionales.

Con este trabajo se pretende que la evaluación ofrezca al docente, información objetiva sobre el funcionamiento y desarrollo del proceso de aprendizaje, para luego introducir cambios significativos orientados al mejoramiento del mismo.

Introducción

La evaluación parece ser tan antiguo como el hombre mismo, que ha existido mucho antes a la educación sistemática, tal como se conoce en la actualidad, su importancia se remonta a la necesidad que enfrentó el hombre primitivo de tomar decisiones acerca de la elección de los medios de protección para la sobrevivencia ante las amenazas propias de su contexto. En la actualidad la evaluación es fundamental para el desarrollo de las personas, las instituciones, las culturas y la educación de las distintas sociedades.

En el contexto educativo la evaluación es fundamental puesto que ayuda a mejorar los procesos que le son propios, para el caso específico del aprendizaje, el proceso de evaluación es de vital importancia puesto que ofrece a los docentes y autoridades, insumos necesarios que les permita emitir juicios y tomar decisiones pertinentes orientadas a mejorar el mismo. Contrario a la finalidad que conlleva la evaluación, en la práctica pedagógica el proceso de evaluación parece estar más enfocado más en las pruebas objetivas, en las calificaciones, en la aprobación de cursos y certificación de estudios, que en el propio aprendizaje.

En tal virtud, el presente trabajo de investigación titulado: El proceso de evaluación en el aprendizaje de los estudiantes de la Carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Ciencias de la Educación, del Centro Universitario de San Marcos, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se desarrolló en la carrera en mención, pero específicamente en el Plan fin de Semana.

Para el desarrollo de este estudio se plantearon los siguientes objetivos: Objetivo general: determinar el proceso de evaluación que emplean los docentes de la Carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Ciencias de la Educación, del Centro Universitario de San Marcos de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Objetivos específicos: 1) Establecer las técnicas e instrumentos de evaluación que utilizan los docentes para evaluar el proceso de los aprendizajes. 2) Determinar las finalidades que conlleva la evaluación en el

aprendizaje. 3) Describir la importancia que tiene el proceso de evaluación, para el aprendizaje en el CUSAM-USAC.

Los objetivos planteados, están enmarcados dentro del contexto de la educación superior con el objeto de conocer de cerca el desarrollo del proceso de evaluación del aprendizaje y posteriormente concluir como es la calidad de aprendizaje que este genera.

Esta investigación es de tipo cuantitativo descriptivo, debido a que toma como base los datos numéricos obtenidos en la investigación de campo para sustentar la información que permita tratar el problema relacionado con el proceso de evaluación que de alguna manera afecta el aprendizaje de los estudiantes de la Carrera de Pedagogía y Ciencias de la Educación, del Plan de estudios y centro universitario antes mencionado, en función de lo anterior, la investigación está orientada a esclarecer, aceptar o rechazar la hipótesis “ Un proceso de evaluación enfocado en las pruebas objetivas, en las calificaciones, en la aprobación de cursos y certificación de estudios afecta negativamente el aprendizaje de los estudiantes de la Carrera de Pedagogía y Ciencias de la Educación, Plan Fin de Semana del Centro Universitario de San Marcos de la Universidad de San Carlos de Guatemala”.

El estudio se realizó en la Carrera de Pedagogía y Ciencias de la Educación Plan Fin de Semana, en el Centro Universitario de San Marcos, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en la investigación participaron 680 estudiantes inscritos en el año 2016, quienes tuvieron la oportunidad de ser seleccionados en una muestra aleatoria, la muestra la integraron 252 estudiantes a quienes se le aplicó una boleta de encuesta con la finalidad de obtener información sobre el proceso de evaluación que se aplica en la referida carrera.

La investigación concluye con que el proceso de evaluación que aplican los docentes en la carrera de Pedagogía y Ciencias de la Educación Plan fin de Semana del Centro Universitario de San Marcos, no es el ideal para desarrollar y mejorar los aprendizajes y la calidad educativa, en tal sentido hay que valorar la

necesidad sentida, tanto del coordinador de carrera como de los docentes de la misma, por querer cambiar de enfoque al proceso evaluativo y de solicitar un proceso de actualización docente en materia de planificación y evaluación por competencias, para que los aprendizajes y la calidad educativa respondan a las demandas educativas de la sociedad marquense.

La presente investigación se encuentra dividida por capítulos:

El primer capítulo trata del contexto donde se realizó el presente estudio, el cual contiene reseña histórica del Centro Universitario de San Marcos de la Universidad de San Carlos de Guatemala y caracterización de la carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Ciencias de la Educación, Plan Fin de Semana.

El segundo capítulo contiene fundamentación teórica del tema objeto de estudio, abarcando para el efecto: definiciones, conceptos, principios, fines, características y conceptualizaciones del mismo.

El tercer capítulo versa sobre aspectos metodológico, este comprende: denominación del problema, planteamiento del problema, antecedentes, justificación, delimitación del problema, objetivos de la investigación, hipótesis, unidades de análisis, universo, muestra y metodología para llevar a cabo el presente estudio.

El cuarto capítulo contiene análisis e interpretación de resultados de la investigación realizada sobre el proceso de evaluación enfocado en las pruebas objetivas, en las calificaciones, en la aprobación de cursos y en la certificación de estudios, conclusiones y recomendaciones.

El quinto capítulo contiene una propuesta pedagógica relacionada con los procesos didácticos de planificación y evaluación por competencias, procesos ideales para la formación académica en la educación superior.

CAPITULO I

MARCO CONTEXTUAL

1.1 Centro Universitario de San Marcos

La Universidad de San Carlos de Guatemala ente rectora de la educación superior del país, fue fundada por Real Cédula de Carlos II, de fecha 31 de enero de 1676. Los estudios universitarios aparecen en Guatemala desde mediados del siglo XVI, cuando el primer obispo del reino de Guatemala, Licenciado Don Francisco Marroquín, funda el Colegio Universitario de Santo Tomás, en el año de 1562, para becados pobres; con las cátedras de filosofía, derecho y teología.

La Universidad de San Carlos logró categoría internacional, al ser declarada Pontificia por la Bula del Papa Inocencio XI, emitida con fecha 18 de junio de 1687. Además de cátedras de su tiempo: ambos derechos, medicina, filosofía y teología, incluyó en sus estudios la docencia de lenguas indígenas. Durante la época colonial, cruzaron sus aulas más de cinco mil estudiantes y además de las doctrinas escolásticas, se enseñaron la filosofía moderna y el pensamiento de los científicos ingleses y franceses del siglo XVIII.

Sus puertas estuvieron abiertas a todos los habitantes del país, entre ellos criollos, españoles, indígenas, haciendo gala de su eslogan “Id y enseñad a todos”

La Universidad de San Carlos de Guatemala, como institución educativa ha jugado un papel trascendental en la educación superior desde su fundación y de acuerdo a los momentos históricos, ideológicos y políticos del país, especialmente brindando educación a la población más desposeída, a la población de escasos recursos económicos que no tiene oportunidad de acudir a instituciones universitarias privadas para crecer académicamente. Actualmente la Universidad de San Carlos de Guatemala cuenta con 22 centros universitarios que funcionan en todo el país.

El Centro Universitario de San Marcos CUSAM, es producto de la política de extensión universitaria de la USAC y su funcionamiento se debe a que en los años 1970 y 1971 un grupo de vecinos realizaron gestiones ante las autoridades

de la USAC para que en el departamento funcionara una extensión universitaria que atendiera a las necesidades educativas de los habitantes, elaborando para el efecto un estudio de pre factibilidad bajo la administración del CUNOC, siendo el 13 de marzo de 1972 cuando se inician labores académicas de la USAC en el departamento de San Marcos; el 18 de abril del mismo año se inaugura la sección universitaria de San Marcos, bajo la administración del CUNOC, con las carreras de pregrado, siendo las siguientes: Trabajo Social Rural y Técnico en Administración de Empresas financieras y agropecuarias.

La inscripción inicial en el Centro Universitario de San Marcos fue de 81 estudiantes, 49 en Administración de Empresas y 32 en Trabajo Social Rural

En el año 1974 se autorizó el primer año de las siguientes carreras: Profesorado en Pedagogía y Ciencias de la Educación, Derecho, Auditoria y Administración de Empresas. En el lapso de 1975 a 1978 se elimina la carrera de derecho, Auditoria y administración de empresas, el programa de Técnico en Administración de Empresas Financieras y Agropecuarias, pero en el mismo año se implementó el Plan fin de semana.

En 1979 se crea la escuela de aplicación adscrita a la Universidad de San Carlos, para fortalecer la carrera de Pedagogía y Ciencias de la Educación. El 27 de noviembre de 1984, por acuerdo de CSU la Sección Universitaria se independiza del CUNOC y dependió directamente de las autoridades centrales, bajo la denominación "Sección Transitoria Universitaria de San Marcos".

El 14 de octubre de 1987 el CSU en punto Décimo Acta No. 24-87 dentro de la política de desconcentración regionalización de la Educación superior, autoriza el funcionamiento del Centro Regional Universitario de San Marcos - CUSAM-.

A partir del año 2013 funciona, en este centro universitario, el primer año de la carrera de Medicina

Actualmente en el Centro Universitario de San Marcos se ofrecen servicios educativos en Plan Diario y en Plan Fin de Semana. En Plan diario se atiende varias carreras tanto en nivel técnico como en el nivel de licenciatura y en Plan Fin de Semana se atiende únicamente la carrera de Pedagogía en los niveles de técnico y licenciatura.

En el Plan Diario, el Centro Universitario de San Marcos tiene las siguientes carreras:

De Nivel Técnico:

Pedagogía y Ciencias de la Educación
Técnico en Administración de empresas
Técnico en Producción Agrícola
Técnico en Trabajo Social.

De Nivel Licenciatura:

Administración de Empresas
Ciencias Jurídicas y Sociales
Ciencias Médicas
Ingeniero Agrónomo con Orientación en Agricultura Sostenible
Pedagogía y Ciencias de la Educación
Trabajo Social con Orientación en Proyectos de Desarrollo.

1.1.1 Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Ciencias de la Educación

La carrera de Profesorado en Enseñanza Media en pedagogía y Ciencias de la Educación, constituye para los habitantes del departamento de San Marcos, una opción dentro de las ciencias humanas y sociales, que propicia el estudio de la realidad nacional, para conocer los fundamentos que sostiene el sistema educativo, que permitan emitir juicios de valor de la actividad educativa. Así también pretende desarrollar en los individuos habilidades de planificación, organización, coordinación, control y liderazgo que ayude a resolver problemas educativos de nuestro país.

La carrera de Profesorado en Enseñanza Media en pedagogía y Ciencias de la Educación, Plan Fin de Semana, representa una oportunidad para todas las personas que hayan egresado del nivel medio y que sientan el deseo de continuar estudio en el campo de la educación y que por razones de trabajo no pueden realizar estudio en plan diario, tal es el caso específico de los maestros de Educación Primaria que ejercen su labor docente en los municipios más retirados de la cabecera departamental del San Marcos.

Las razones descritas hacen que en el Centro Universitario de San Marcos exista una sobrepoblación estudiantil y de manera concreta en la Carrera de Profesorado en Enseñanza Media en pedagogía y Ciencias de la Educación, Plan Fin de Semana, donde la referida carrera atiende a más de 650 estudiantes, con un promedio de 100 a 130 estudiantes en cada aula.

Pensum de estudios

PRIMER SEMESTRE

INTRODUCCION A LA ECONOMIA, FILOSOFIA I, CIENCIA Y METODOLOGIA, LENGUA Y LITERATURA, BIOLOGIA GENERAL y UNIVERSIDAD Y REALIDAD NACIONAL

SEGUNDO SEMESTRE

SOCIOLOGIA I, FILOSOFIA II, PEDAGOGIA GENERAL I, BOLOGÍA HUMANA, MATEMÁTICA Y TECNICAS DE INVES. DOCUMENTAL.

TERCER SEMESTRE

PSICOLOGIA I, SOCIOLOGIA II, PEDAGOGIA GENERAL II, ESTADÍSTICA. CORRIENTES FILOS. EN EDUCACIÓN Y DIDÁCTICA GENERAL I.

CUARTO SEMESTRE

PSICOLOGIA II, TEORIA DE LA EDUCACION MEDIA, COMUNICACIÓN SOCIAL, TEORIA Y SISTEMAS PEDAGOGICOS, HISTORIA ECONOMICO-SOCIAL DE GUATEMALA, DIDACTICA GENERAL II.

QUINTO SEMESTRE

TEORIAS Y SISTEMAS PEDAGICOS EN GUATEMALA, ORGANIZACIÓN ESCOLAR I, PSICOLOGIA DEL ADOLECENTE, EVALUACION EDUCATIVA, TALLER DIDACTICO I Y EDUCACION Y CAMBIO SOCIAL

SEXTO SEMESTRE

ORGANIZACIÓN ESCOLAR II, ORIENTACION EDUCACIONAL, TALLER DIDACTICO II SEMINARIOS S/PROBL DE LA EDUC.MEDIA Y FUNDAMENTOS SOBRE CURRICULO

SEPTIMO SEMESTRE

PRACTICA PROFESIONAL SUPERVISADA **CURRICULUM CERRADO**

OTROS SEMESTRES

TALLER DE DEPORTE, TALLER DE ARTE Y TALLER DE COMUNICACION.

Organización curricular

Los cursos del pensum de estudios de la Carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Ciencias de la Educación se agrupan en tres áreas siendo las siguientes:

Área Social

103 Introducción a la Economía
112 Sociología I
138 Filosofía I
145 Sociología II
165 Filosofía II
229 Ciencia y Metodología
329 Historia Económico Social de Guatemala
337 Técnicas de Investigación documental

Área de Formación Profesional General

136 Psicología I
170 Pedagogía General I
173 Psicología II
174 Pedagogía General II
239 Matemática
240 Estadística
241 Comunicación Social
259 Lengua y Literatura
261 Biología Humana
262 Corrientes Filosóficas en Educación
263 Teorías y sistemas Pedagógicos
335 Biología General
336 Universidad y Realidad Nacional
338 Didáctica General I

339 Didáctica General II
Área de formación específica
176 Teorías de la Educación Media
178 Teorías y Sistemas Pedagógicos en Guatemala
180 Organización Escolar I
185 Organización Escolar II
189 Orientación Educacional
264 Psicología del adolescente
265 Evaluación Educativa
268 Taller Didáctico I
269 Taller Didáctico II
340 Educación y Cambio Social
341 Seminario Sobre Problemas de la Educación Media
342 Fundamentos sobre Currículo
343 Práctica Profesional Supervisada.

Miembros del Consejo Directivo

Licda. Eugenia Elizabeth Makepeace Alfaro	Directora
Ing. Carlos Barrios Morales	Representante de Docentes
Lic. Byron Leonel Orozco García	Representante de Docentes
Lic. Mario Roberto Chang Bravo	Representante de egresados
Br. Néstor Ángel Franchesov	Representante estudiantil
MEPU. Bilda Irene Ruíz Galicia	Representante estudiantil

Coordinación Académica

Coordinador Extensión Plan Fin de Semana San Marcos
Lic. Juan Carlos López Navarro.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Pedagogía

El origen de la palabra pedagogía viene de las raíces griegas “paidos” que significa niño y “gogía” que significa conducir, lo que indica que la palabra pedagogía significa “conducción de niños”. Hablar de la pedagogía es hablar de la civilización griega, una sociedad esclavista quienes tenían en su propiedad esclavos y dentro de ellos había un esclavo que cuidaba y conducía a los niños hacia la escuela, esclavo que se le llamaba “paidagogo”.

Este origen epistemológico con el tiempo se fue transformando hasta convertirse en una ciencia que tiene por objeto de estudio a la educación y por medio de ella se puede descubrir los fenómenos educativos que están ocurriendo en ese contexto y promover cambios significativos para el mejoramiento del mismo.

Se entiende por pedagogía el conjunto de procesos que se ocupan de la educación, tales como el proceso de enseñanza, aprendizaje, evaluación, fines, contenidos, medios y métodos de la actividad educativa, con la finalidad de mejorar y resolver los problemas educativos. Ser buen docente no es conocer la asignatura para enseñarla bien, es tener una formación pedagógica que le permita hacer uso de estrategias innovadoras acordes al nivel educativo donde desarrollará su labor docente, conocer las características de los estudiantes y demás factores del contexto para desarrollar de mejor forma los aprendizajes y el proceso de evaluación.

A lo largo de la historia de la educación, la concepción de pedagogía ha evolucionado constantemente por las culturas e ideologías de los pueblos y por las necesidades e intereses de cada época y lugar. Productos de la evolución surgieron diferentes modelos pedagógicos que en su momento respondieron a las exigencias del contexto, sin embargo en la actualidad dichos modelos no tienen la capacidad de responder las nuevas exigencias de la sociedad, tal es el caso del

proceso de evaluación que hoy día se enfoca en la repetición de contenidos transmitidos por los docentes mediante pruebas objetivas, que el interés de los involucrados en el acto educativo este en las calificaciones y aprobación de cursos, no permiten mejorar el proceso de aprendizaje.

2.1.1 Modelos pedagógicos

Los modelos pedagógicos son distintas concepciones que se tienen de la educación, de los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación, por tal motivo es necesario hacer una descripción breve de ciertos modelos pedagógicos para comprender de mejor manera a que modelo pedagógico corresponde el proceso de evaluación que se lleva a cabo en la Carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Ciencias de la Educación del Centro Universitario de San Marcos, Plan fin de Semana.

Modelo pedagógico tradicional

En este modelo el proceso educativo está más centrado en la enseñanza que en el propio aprendizaje, el docente centra más su atención en su práctica que en el aprendizaje de los estudiantes, en tal sentido para este modelo, la enseñanza consiste en que el docente es el encargado de transmitir contenidos teóricos de la asignatura que imparte, porque él es considerado como el sabio, el portador de la verdad y poseedor de la verdad absoluta e indiscutible.

Mientras tanto el aprendizaje es el proceso que le corresponde a los estudiantes y consiste en la repetición textual o literal de los contenidos o información que hayan sido transmitidos por los docentes, adquiriendo un rol de receptor de información.

La evaluación por su parte tiene como propósito medir la asimilación de contenidos, utilizando para el efecto las pruebas objetivas, haciendo valer la concepción homogenizante que todos los estudiantes son iguales y que todos se evalúan de la misma forma. El proceso de evaluación que se aplica tiene finalidad sumativa, centrando su interés en las calificaciones, en la aprobación de curso y

en la certificación de los estudiantes, por lo mismo se realiza siempre al final del proceso o actividad programada.

Modelo pedagógico Socio cultural

Este modelo pedagógico hace énfasis en que la educación se realice mediante las relaciones interpersonales. El docente como facilitador debe propiciar el trabajo en equipo porque la educación surge de la relación de un estudiante con las demás personas, mientras que el aprendizaje como proceso cognitivo no es autónomo de los procesos educativos, porque depende de otras personas para lograr el aprendizaje que ofrece la cultura. En este sentido el estudiante es un ser social, protagonista y producto de las múltiples interacciones sociales en las que ha participado a lo largo de su vida extraescolar y escolar, los conocimientos que adquiere mediante su relación con las demás personas los internaliza y en seguida procede a reconstruir su conocimiento, dicho proceso ayuda a modificar el desarrollo cognitivo del estudiante.

Al respecto Piaget afirmó que “el conocimiento no existe, sino personas que conocen mediante sus relaciones sociales”, por tanto el aprendizaje solo es posible cuando el docente promueva interacciones entre sujetos aprendientes, porque es allí donde surgen los aprendizajes.

El proceso de la evaluación puede realizarse mediante la interacción de los estudiantes en los grupos de trabajo orientando su función en la resolución de problemas, ejecución de proyectos educativos, realización de trabajos de investigación, etc.

Modelo pedagógico constructivista

El proceso educativo en este modelo se centra en la construcción del conocimiento, así el docente es un guía, facilitador responsable de crear espacios de aprendizaje, que de las experiencias tenga la oportunidad de construir conocimientos a través de procesos mentales, además que la enseñanza se centre en observar el proceso de construcción del conocimiento y propiciar ayuda

cuando sea necesaria. El aprendizaje consiste en la construcción de nuevos conocimientos, nuevas ideas, nuevos conceptos, partiendo de los conocimientos previos, en tal sentido el estudiante es responsable de construir su propio conocimiento y por lo mismo él no está exento de equivocaciones durante el proceso de su formación.

La evaluación se centra más en los procesos que sigue el estudiante en la construcción del conocimiento y no en el producto terminado, asimismo presta atención a los ritmos de aprendizaje.

Modelo pedagógico holístico

En este modelo busca la formación integral de la persona humana y en tal sentido se estimula diferentes formas de llevar a cabo los procesos de enseñanza, aprendizaje y de evaluación. En relación a la enseñanza el docente juega el rol de guía, facilitador, orientador de los procesos de aprendizaje y para el efecto busca creativamente distintas formas de conducir el aprendizaje de los estudiantes, con la intención de atender a los distintos estilos de aprendizajes y las diferencias individuales.

El aprendizaje es la construcción de significados y experiencias en el ser humano, la cual se obtiene mediante la integración de las dimensiones del ser, el saber y el saber hacer, a sabiendas que las actividades de aprendizaje no puede privilegiar una sola dimensión del ser humano, porque este no es un ser fragmentado y en tal sentido el aprendizaje debe ser promovido de manera integral.

La evaluación privilegia el desempeño académico del estudiante y para lograrlo se requiere que este aplique sus conocimientos, habilidades y actitudes, por lo tanto se hace uso de diversos instrumentos y técnicas de evaluación.

2.2 Didáctica

La palabra didáctica viene de las voces griegas “didaskhein” que significa enseñar y “tekné” que significa arte, etimológicamente didáctica significa “arte de enseñar”. La didáctica es una rama de la pedagogía que se ocupa de las técnicas y métodos prácticos de enseñanza, lo que indica que desde el punto de vista etimológico y reduccionista, esta disciplina ayuda al docente para el desarrollo de sus clases.

Esta disciplina es una de las más importantes de la pedagogía y su función principal se centra en el aprendizaje, lo que indica que está presente en el desarrollo de los procesos de planificación, ejecución y evaluación de los aprendizajes.

La didáctica ha sido clásicamente entendida como una actividad del docente orientada a la transmisión de saberes o conocimientos, pero en la actualidad la didáctica se refiere a la enseñanza, pero tomando como punto fundamental el aprendizaje y a un sistema de procesos que permite el desarrollo pleno de las personas y sociedades.

Hay distintas formas de concebir a la didáctica, algunos la conciben como una disciplina al servicio de los docentes para la enseñanza, mientras tanto otras la conciben desde un punto de vista más amplio e integral y la consideran como una disciplina al servicio de los docentes para el aprendizaje.

Tradicionalmente *“la didáctica ha centrado todo su interés en la enseñanza y cuyo resultado ha sido en darle mayor énfasis a las acciones del docente o más grave aún a los recursos, a las cosas, a los procedimientos, que a los valores y significados de la educación”* (Carlos Aldana, *Biodidáctica Universitaria*, p.10), cuando en la actualidad debe concebirse a la didáctica como una disciplina enfocada en el aprendizaje y que el aprendizaje se convierta en el eje principal de las acciones, razones e intereses de los docentes.

2.2.1 Sistema didáctico

Un sistema didáctico o proceso didáctico se integra de “*docente, estudiante, contenidos, contexto*” (*Área de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana Módulo II, PADEP/D Universidad de San Carlos de Guatemala, p. 20*) cada uno de estos elementos mantienen una relación entre sí mismos durante el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje:

El docente: es el facilitador, el guía y el mediador entre los estudiantes y conocimiento nuevo, tiene la responsabilidad de planificar las actividades académicas a desarrollar, aplica estrategias de aprendizaje, aplica técnicas e instrumentos de evaluación, evalúa el proceso de enseñanza y aprendizaje, tienen la labor de formar personas libres y responsables, con pensamientos críticos, creativos, propositivos e innovadores. Sus esfuerzos están encaminados a desarrollar los procesos de razonamiento y al alcance de competencias establecidas con anterioridad. Proceso que lamentablemente casi no se desarrolla, porque el docente en muchos de los casos se concreta en ser el transmisor de saberes en el aula.

Estudiantes: Constituyen el centro del proceso educativo y son los agentes activos de su formación, en tal sentido juegan un papel protagónico en la construcción de sus conocimientos, son seres creativos, reflexivos, analíticos, críticos y responsables de su propia formación académica. Tal parece que no es el sentido que la mayoría de estudiantes logran empoderarse, según resultados del estudio indican que a la mayoría de los estudiantes no les interesa aprender, el interés de ellos está en las calificaciones y en la aprobación de cursos, lo cual indica que el estudiante lejos de ser protagonista es conformista.

Los contenidos o materia: Son los saberes que forman parte de la cultura, son significativos, se destinan para ser desarrollados en la institución educativa y son necesarios para la formación académica de los estudiantes, de tal cuenta que los contenidos se clasifican en tres tipos: conceptuales, procedimentales y actitudinales, mismos que no deben ser visualizados como un amontonamiento de información sin utilidad y sin aplicación. Aunque pueda parecer que el sistema

didáctico en el aula es el mismo y que solo se cambia de curso o asignatura, no es cierto, la materia que se enseña no es la misma y por lo tanto no es la misma didáctica que se utiliza para su desarrollo.

Contexto: Hace referencia a las variables de tiempo y espacio en que se desarrolla el aprendizaje, algunas situaciones del contexto pueden ser cuestiones sociales del momento, características particulares de un determinado centro educativo. Asimismo es importante destacar tres tipos de contextos bien definidos: contexto formal, contexto no formal y contexto informal, siendo el primero el que interesa a la didáctica porque es el que se relaciona con el ámbito educativo escolar.

2.2.2 Momentos didácticos

La aplicación de los momentos de la didáctica en el proceso educativo, brinda oportunidad y posibilidades a los docentes para desarrollar de manera eficaz y eficiente el aprendizaje de los estudiantes, a través de las tareas planificadas para el efecto. Los momentos didácticos son: diagnóstico, planeación, ejecución y evaluación.

Diagnóstico: Es el momento en que el docente conoce la realidad del entorno e identifica los problemas prioritarios, tales como: nivel de conocimiento que poseen los estudiantes al iniciar un ciclo, una unidad o una clase. El producto obtenido del diagnóstico permitirá a los docentes replantear su planificación y hacer una proyección de lo que puede desarrollar con el grupo de estudiantes con quien le corresponde trabajar.

Planeación: Es el espacio que los docentes tienen para determinar los contenidos a desarrollar, las actividades y tareas que les toca a los docentes realizar y las actividades que le corresponde a los estudiantes, asimismo reflexiona sobre las estrategias, las metodologías y recursos a usar y finalmente decide el tiempo y el lugar donde se desarrollará el proceso educativo.

Ejecución: Es la oportunidad que tienen los docentes de ejecutar lo que fue planeado con anticipación, sobre el desarrollo del aprendizaje, la realización de

las actividades, el uso de recursos y materiales educativos, promoviendo la participación de los estudiantes , organizando el escenario, lugar, espacio y tiempo donde se realizarán las clases.

Evaluación: Es una acción inherente al proceso de enseñanza aprendizaje que consiste en: valorar el proceso educativo de enseñanza y aprendizaje, determinar los aprendizajes desarrollados, el desempeño académico y alcance o desarrollo de competencias, reflexionar, emitir juicios de valor y tomar decisiones correspondientes.

2.3 Evaluación

Para que un estudiante logre desarrollarse académicamente y alcanzar un mejor nivel de vida, es necesario que en las instituciones educativas sea formado consiente e integralmente a través de un proceso de aprendizaje que sea pertinente a dicha formación, lo que hace necesario que exista un proceso de análisis y revisión de resultados del aprendizaje que permita evidenciar el desempeño y la formación de los estudiantes y para el efecto se requiere de un proceso de evaluación.

En la actualidad existen muchas definiciones de evaluación y definirlo resulta ser muy complicado, debido a esto, es preciso dar a conocer algunas definiciones al respecto.

Para Amat La evaluación es la emisión de un juicio tras la recogida de información suficiente.

Stufflebeam señala que la evaluación es un proceso que permite delinear, obtener y emplear información en la toma de decisiones.

Quesada define la evaluación como el proceso mediante el cual se emite un juicio de valor acerca del atributo en consideración y también es el proceso que permite tomar decisiones.

“La evaluación es una forma de investigación social aplicada, sistemática, planificada y dirigida; encaminada a identificar, obtener y proporcionar de manera válida y fiable, datos e información suficiente y relevante, en que apoyar un juicio acerca del mérito y el valor de los diferentes componentes de un programa o de un conjunto de actividades específicas que se realizan, han realizado o realizarán, con el propósito de producir efectos y resultados concretos; comprobando la extensión y el grado en que dichos logros se han dado de forma tal, que sirve de base o guía para una toma de decisiones relacional o inteligente entre cursos de acción, o para solucionar problemas y promover el conocimiento y la comprensión de los factores asociados del éxito o fracaso de los resultados. (Ma.J Aguilar y E. Ander Egg. Citados por Pedro, Ayerbe Echeverría, “El Currículum en la Enseñanza Superior”. Instituto de Investigaciones y mejoramiento Educativo IIME, p. 187).

Se puede observar que la definición anterior sobre la evaluación es una definición muy completa que toman en cuenta la mayoría de elementos que involucra una verdadera evaluación, sin embargo cuando las personas escuchan el término evaluación inmediatamente la asocian con medición de resultados, con calificaciones, con exámenes, ponderación, acreditación, etc.

Normalmente la evaluación verifica el aprendizaje de los estudiantes, pero se enfoca más en el aspecto cognoscitivo, descuidando así actitudes, aptitudes, emociones, frustraciones, creatividad e imaginación, que no suele ser evaluado, lo peor que no se toma en cuenta durante el proceso formativo de los estudiantes. Actualmente se piensa que los estudiantes deben adaptarse al sistema educativo y evaluativo que estos a los estudiantes.

Si la evaluación tiene como propósito verificar la calidad del aprendizaje, entonces se debe tener claridad de todos los elementos que la definición abarca, porque para evaluar el aprendizaje desarrollado por los estudiantes, no basta con evaluar únicamente a los estudiantes, también hay que evaluar las políticas educativas, los servicios que ofrece la institución educativa, el desempeño docente. Además la evaluación debe ser de forma continua y no solo al final del

proceso, debe estar centrada en el aprendizaje y no en las calificaciones, por tanto debe asumirse como una responsabilidad ética y social.

El proceso de evaluación implica recolectar información por medio de datos reales, analizarlos, emitir juicios de valor y en base a dichos datos tomar decisiones, si no se toman decisiones no tiene sentido la evaluación, por lo tanto no es una evaluación auténtica, solo representa pérdida de tiempo, cuando lo que se quiere es tomar decisiones que ayudan a mejorar el aprendizaje.

La evaluación sigue siendo sinónimo de medición, cuando en realidad la evaluación debe enfocarse a la emisión de juicios sobre el desarrollo de los aprendizajes, la calidad de los mismos, el desempeño de los estudiantes y el desarrollo de competencias. Para poder emitir juicios de valor y tomar decisiones es imprescindible un acto de reflexión que ayuda tanto a docentes y estudiantes a comprender sus fortalezas y las debilidades dentro del proceso educativo.

Todos los elementos que contempla la definición de evaluación deben aplicarse dentro del proceso de evaluación para que logren los resultados esperados, más no debe limitarse únicamente en la obtención de resultados, debe ser una oportunidad tanto para docentes como para estudiantes para que mejoren cada uno sus actuaciones en el hecho educativo.

2.3.1 Características de la evaluación

La evaluación es definida como:

“proceso técnico, integral, gradual, sistemático, continuo, flexible, participativo, permanente, perfectible que permite a través de diversos procedimientos e instrumentos, establecer el grado de eficiencia con que el sistema educativo universitario logra los objetivos de aprendizaje con relación a conocimientos, habilidades, destrezas, competencias, actitudes y valores, permitiendo la interpretación y valoración de los resultados obtenidos para la emisión de juicios de valor”. (Reglamento General de Evaluación y Promoción de Estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala, p. 4)

Analizando esta definición, encontramos que la misma posee de ciertas características, entre ellas las siguientes:

Técnica: por usar procedimientos, técnicas e instrumentos individuales y colectivos diversas para evaluar los aprendizajes.

Integral: porque permite evaluar toda la personalidad de los estudiantes (cognitiva, afectiva y psicomotriz), su intención es evaluar los conocimientos, las habilidades, las destrezas, las actitudes, y las emociones.

Flexible: por tomar en cuenta las diferencias individuales, las necesidades educativas especiales, los intereses y las distintas formas de aprender de los estudiantes.

Participativa: porque concede participación a los protagonistas del hecho educativo (estudiantes y docentes) para evaluar el desarrollo de las actividades educativas.

Permanente: por realizarse de manera constante durante el desarrollo de los aprendizajes.

Sistemática: porque se realiza de manera planificada y consciente.

Todas las características de la evaluación halladas en esta definición son fundamentales en el proceso de enseñanza aprendizaje, la sistemática es la única que los docentes le dan aplicación durante este proceso, lo hacen de manera periódica y cuando la misma calendariza los exámenes parciales y finales. Las demás características casi nunca tienen aplicación, en tal sentido la evaluación no es técnica si los docentes solamente aplican las pruebas objetivas, no puede ser integral cuando en realidad lo única que se evalúa es el dominio cognitivo del estudiante, ignorando los demás aspectos de la personalidad a sabiendas que el ser humano es un ser íntegro, tampoco es flexible porque evalúan a todos por igual, con el mismo instrumento sin tomar en cuenta los estilos de aprendizaje y las necesidades de cada persona.

Además no es participativa, porque el único que realiza la evaluación es el docente, limitando la participación de los estudiantes en el proceso de evaluación y contradiciendo uno de los fines de la evaluación de la Universidad, al indicar que se debe *“proporcionar al estudiante parte de la responsabilidad de los juicios que se emitan en función de sus ejecuciones a través de la autoevaluación y coevaluación”* (Ibid., p.2), la evaluación tampoco es permanente porque tiene aplicación siempre al final de los procesos didácticos.

2.3.2 Tipos de evaluación

La clasificación de los tipos de evaluación corresponde a diferentes criterios tales como: según finalidad de la evaluación, según ejecutores o agentes de la evaluación, Según situación en la que se realiza, según recursos y según tiempo. María Antonia Casanova (1999) presenta la siguiente clasificación:

2.3.2.1 Según la finalidad de la evaluación

La finalidad es la intención que conlleva el acto de evaluar y la intención es la que posee el sujeto que construye el objeto de la evaluación o sea al docente, coordinador, supervisor y estudiantes.

La intención de la evaluación depende de la concepción de evaluación que tenga el evaluador, si la intención es medir los conocimientos, el sujeto utilizará un test o prueba objetiva, su calificación será una nota numérica y su referente es cuantitativo, pero si la intención es apreciar y comprender el avance de los aprendizajes y el desempeño de los estudiantes en vinculación con los indicadores de logro y con las competencias, entonces la evaluación es de proceso y su referente calificativo es cualitativo.

Si la intención es investigar, entonces la evaluación se fundamentará en la interpretación de resultados obtenidos, que le permite encontrar las causas del problema de aprendizaje.

De acuerdo con las finalidades de la evaluación, estas se clasifican de la siguiente manera: **Evaluación Sumativa** es la que se realiza al finalizar un producto o un proceso, en el ámbito educativo es la que se aplica al finalizar cada

unidad de aprendizaje, un curso o un ciclo escolar y su función consiste únicamente en asignarle un valor a ese producto acabado y no se pretende nada en absoluto.

Esta función le sirve al docente para calificar y certificar el nivel de aprendizaje de los estudiantes y no tiene intención de mejorar lo evaluado en forma inmediata, pero tiene intenciones de mejora para sucesivos procesos o productos. Este tipo de evaluación es el que tiene mayor aplicación en la Carrera de Profesorado de enseñanza Media en Pedagogía y Ciencias de la educación, Plan Fin de Semana en el centro universitario de San Marcos.

La **Evaluación formativa**: este tipo de evaluación es entendido como una actividad propia del proceso didáctico y no ajeno al mismo debido a que está presente en todo el proceso de aprendizaje con la intención de evidenciar el desempeño de los estudiantes y de ayudar a mejorar su rendimiento en el momento preciso en que se detectan los errores.

Esta evaluación como se puede apreciar no tiene intención de verificar resultados finales, sino corregir errores a tiempo y por tanto, *“es un instrumento que debe ser utilizado por docentes y estudiantes para que puedan mejorar sus respectivos procesos”*, (Melmer citado por Pedro Morales, *Ser Profesor, Una mirada al alumno*, p. 53). Para el docente la evaluación formativa debe constituir el principal medio para crear conciencia en los estudiantes de su desempeño académico.

2.3.2.2 Según sus agentes

Los agentes de la evaluación son las personas encargadas de realizar la evaluación, por tanto se tiene los siguientes agentes: **Autoevaluación** es la evaluación que realiza la persona sobre su propio desempeño, sobre la formación de sus competencias, en tal sentido es de vital importancia. Se considera que la autoevaluación aumenta el grado de conciencia, responsabilidad y participación de los estudiantes en su propio proceso de aprendizaje. **Coevaluación** es un proceso de evaluación que se realiza entre estudiantes que participan en el

proceso de aprendizaje, dicho proceso lo pueden realizar durante o al final del desarrollo de las actividades, para luego emitir juicios de valor sobre el desempeño mostrado por sus compañeros. *“El momento preciso para realizar esta evaluación puede ser después de concluido un trabajo, porque la misma tiene como fin evaluar la acción que realiza la persona y no evaluar a la persona en sí”* (Julio Pimienta, *Las competencias en la Docencia Universitaria*, p. 58).

Las autoevaluaciones deben ser aplicadas no solo por los estudiantes, sino también por los docentes sobre sus prácticas educativas, porque la calidad del aprendizaje no solo es producto del desempeño del estudiante, sino también del desempeño de los docentes. **Heteroevaluación** es la evaluación que realiza una persona a otras, en el ámbito educativo es la que realiza el docente a los estudiantes, con el objeto de hacer referencia de la actuación de una persona y los productos del aprendizaje, en el contexto universitario es el único que tiene aplicación. Pero es necesario promover cambios en el proceso de evaluación del aprendizaje y cederle la participación a los estudiantes para que ellos le den significado que corresponde a lo aprendido. (Ahumada , 2001) y promover de esa manera la autoevaluación y la coevaluación.

2.3.2.3 Según momentos de la evaluación

Casanova indica que de acuerdo con el momento en que se aplique la evaluación, esta puede clasificarse en: Inicial, desarrollo de proceso y final.

La Evaluación inicial: es la evaluación que aplica el docente al inicio del proceso pedagógico y tiene función diagnóstica, por lo mismo es conocida como evaluación diagnóstica, la cual se realiza mediante la aplicación de un examen para determinar el nivel de preparación y de competencias que trae el estudiante, dichos resultados permiten a los docentes, a la institución y a los mismos estudiantes, planificar efectivamente el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Al inicio de un proceso de aprendizaje (una clase, una unidad, un tema), esta evaluación resulta útil para descubrir los conocimientos previos que los estudiantes poseen en relación al tema que se va desarrollar y con ellos facilitar la

adquisición de nuevos conocimientos, este tipo de evaluación que es aplicado por una minoría de los docentes y en muchos de los casos se hace sin intención alguna, solo para salir del paso.

Evaluación procesual: es la que consiste en una valoración continua de los aprendizajes de los estudiantes y de la labor docente mediante la obtención de datos, análisis de los mismos y toma de decisiones pertinentes, mientras se desarrolla el propio proceso. Este tipo de evaluación favorece al docente para detectar errores sobre la marcha y tomar decisiones inmediatas, haciendo nuevas adecuaciones ya sean de carácter didáctica metodológica, de estructura de los contenidos, de instrumentos de evaluación o bien donde se han identificado deficiencias o errores para mejorar el proceso de aprendizaje. Por tanto *“la evaluación es una actividad inherente al proceso educativo, no un apéndice de la enseñanza ni del aprendizaje”* (Lafi, *Paradoja de la evaluación educativa. Evaluar para aprobar versus evaluar para aprender*. pp. 1-7).

Evaluación final: es la que aplica el docente al finalizar un proceso pedagógico (unidad didáctica, un bimestre, un semestre un curso o ciclo escolar) y que implica un proceso de reflexión en torno al cumplimiento de las metas mediante la comprobación de resultados. Muchas veces se suele hablar de evaluación sumativa al hablar de evaluación final, pero hay evaluaciones finales que no tienen finalidad de promover al estudiante a un grado inmediato superior. La evaluación final puede adoptar las funciones de sumativa y formativa.

Las tres evaluaciones son importantes que las realicen los docentes para lograr avances significativos en el proceso del aprendizaje, porque entre cada una de ellas existe una íntima relación y ninguna puede realizarse de manera aislada.

2.3.2.4 Según su extensión

Por su extensión la evaluación se divide en dos, siendo las siguientes:
Evaluación global: trata de abarcar todas las dimensiones del estudiante, institución educativa, o programa de estudio. Se podría decir, que posee un carácter sistémico ya que todos los elementos interactúan entre sí y cualquier

modificación en alguno de sus elementos podría tener consecuencias en el resto.

Evaluación parcial: Pretende el estudio o valoración de determinados componentes o dimensiones por separado, referida a la evaluación de los aprendizajes de los alumnos, podría aplicarse a la evaluación de algún tema en concreto de alguna materia o a la evaluación de algún bloque homogéneo de contenidos.

2.3.3 Técnicas de evaluación

Técnica: es el conjunto de acciones o procedimientos que utiliza el evaluador para obtención de información del aprendizaje de los estudiantes. Las técnicas se clasifican de la siguientes manera: a) Técnicas de observación: son las que ofrecen a los docentes la oportunidad de evaluar el aprendizaje de los estudiantes de forma integral (conocimientos, habilidades, actitudes y valores) en forma detallada; b) Técnicas de desempeño: son las cuales permiten evidenciar la ejecución de tareas de los estudiantes.

2.3.3.1 Técnicas informales

Estas técnicas de evaluación son las que utilizan los docentes durante una etapa de la enseñanza y que requieren de un tiempo muy corto para su aplicación, dichas técnicas no suelen tomarse como actos evaluativos, por lo tanto resulta eficaz su aplicación. Dentro de las técnicas informales se encuentran las siguientes:

Observación de las actividades realizada por los estudiantes: se aplica de manera sistemática o asistemática, abierta o focalizada, en contextos naturales o artificiales *“Mientras más informal sea el proceso de la evaluación y cuanto menos se entere el estudiante que se le está evaluando, se sentirá con mayor confianza”* (Arceo Díaz, et al., *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo*, p.367).

Por medio de la observación se pueden evaluar los aprendizajes de los distintos contenidos curriculares (conceptuales, procedimentales y actitudinales) y la labor del docente consiste en observar la manera como el estudiante realiza las actividades (orden, precisión, destrezas, eficacia, orden lógico, etc.) igualmente

observar el producto realizado por el estudiante y con dichas evidencias determinar el aprendizaje y/o progreso de los estudiantes. Los instrumentos de evaluación que pueden utilizarse para registrar los datos pueden ser los siguientes: registro anecdótico, lista de control, diario de clases.

Exploración por medio de preguntas formuladas por el profesor: esta técnica es bastante aplicada en el salón de clases, el docente en el transcurso de su discurso o durante el desarrollo de cierta temática tiende hacer preguntas en relación a lo disertado, con la finalidad de estimar el nivel de comprensión alcanzado por el estudiante sobre la temática trabajada y con base a las respuestas que el estudiante ofrece, propiciar algún tipo de ayuda que promueva el mejoramiento del aprendizaje (aclaraciones, profundizaciones, repeticiones, correcciones, etc)

Al respecto Genovard y Gotzens manifiesta que existen evidencias de una correlación positiva entre la frecuencia de preguntas que el docente realiza en el aula y el nivel de desempeño o rendimiento del estudiante. Esto evidencia que las preguntas no tienen intención sumativa, sino por el contrario tienen intención formativa, porque sirven para corregir y mejorar el aprendizaje durante su desarrollo.

2.3.3.2 Técnicas semiformales

Estas técnicas son de gran utilidad dentro del proceso de aprendizaje y se diferencia de las informales por requerir mayor tiempo para su preparación, calificación y a la vez exigen a los alumnos respuestas más concretas y más duraderas. Entre las técnicas semiformales tenemos las siguientes:

Trabajos y ejercicios que los estudiantes realizan en clase: con la puesta en práctica de esta técnica, el docente asigna una serie de actividades al estudiante con el fin de determinar el nivel de comprensión y ejecución del que son capaces de realizar durante el proceso del aprendizaje, tales trabajos deben ser planteados al estudiante para que reflexione, profundice y ponga en práctica conceptos o

procedimientos que se estén aprendiendo en clase y descubrir en todo caso otros procedimientos que conozca el estudiante.

Esta técnica tiene aplicación en las instituciones educativas del nivel superior, aunque con algunos inconvenientes debido a la cantidad de estudiantes, pero dichas tareas son recursos de gran utilidad para que el docente pueda llevar a cabo la evaluación formativa (hacer reajuste en el momento preciso de la ejecución de tareas).

Las tareas y los trabajos para su realización en casa: esta técnica consiste en que el docente asigne al estudiante diversidad de actividades para resolverlas en casa, dichas tareas pueden ser variadas: ejercicios, solución de problemas, visitas a lugares determinados, trabajos de investigación bibliográfica o de campo, etc. Para que esta técnica cumpla su principal objetivo, requiere del docente conciencia en la calificación de los trabajos y hacer del conocimiento de los estudiantes los errores que presentan las tareas. El docente debe devolver las tareas con indicaciones correctivas, si el caso lo amerita.

Ésta técnica es de gran utilidad para el docente, siempre y cuando que la misma se aplica con la idea de evaluar el desempeño de los estudiantes y no solo por salir del paso. Los estudiantes de la Carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Ciencias de la Educación, Plan Fin de Semana del Centro Universitario de San Marcos, manifiestan que los trabajos que presentan casi nunca son devueltos y que los docentes que devuelven los mismos, en su mayoría no hacen saber errores, mucho menos hacen sugerencias de mejora.

Entonces surge la pregunta ¿Cuál es el objetivo de asignar trabajos? pareciera que lo hacen únicamente para asignar calificaciones y demás efectos de promoción, pero sin interés de mejorar el proceso de aprendizaje.

El portafolio: Es una técnica de evaluación que permite al docente documentar el aprendizaje de los estudiantes a través de una serie de trabajos, donde se ponen de manifiesto el desarrollo de habilidades y logros alcanzados. El portafolio es realizado por el estudiante en forma cronológica y sistemática, este proceso

permite al docente evaluar logros, progresos y esfuerzos puestos en el desarrollo del mismo. Dichos trabajos son evaluados por el mismo estudiante, quien se convierte en juez de su propio aprendizaje.

Docente y estudiante determinan los criterios de evaluación del portafolio, mientras que la forma de entrega del mismo queda a criterio del estudiante sea forma física o digital, guardando sus trabajos con sus respectivas reflexiones. La selección de trabajos para un portafolio lo pueden realizar en forma conjunta los docentes y los estudiantes, además deben dejar claro la forma de evaluar dichos trabajos, ya sea en forma individual o en forma grupal.

2.3.3.3 Técnicas formales

Estas técnicas suelen aplicarse comúnmente al final de cierto período de tiempo o al final de ciertas unidades o bloques de estudio, las mismas exigen un proceso de planificación y un mayor grado de control. Dentro de estas técnicas de evaluación, se contemplan las siguientes

Pruebas o exámenes: supuestamente son recursos que se utilizan en el contexto educativo con la intención de lograr una evaluación objetiva, lo más libre que se de las interpretaciones subjetivas de los evaluadores y otra característica adicional a los exámenes es la supuesta posibilidad de cuantificar el grado de rendimiento o aprendizaje de los estudiantes por medio de calificaciones consistentes en números.

Los exámenes pueden ser por los menos de dos tipos: estandarizados que son elaborados por especialistas de la evaluación y los formulados por los docentes de acuerdo a las necesidades del proceso pedagógico existente. No permiten valorar procesos complejos como: creatividad, capacidad de comunicación, elaboración de argumentos, pensamiento crítico y analítico, tampoco son adecuados para evaluar los contenidos procedimentales y actitudinales que son indispensables para evaluar de manera íntegra los aprendizajes.

Las pruebas objetivas o exámenes están diseñadas para medir capacidades muy generales y no conocimientos y habilidades específicas, pero a pesar de los inconvenientes que representan las pruebas objetivas o exámenes, hoy día siguen siendo los instrumentos más utilizados en la evaluación escolar.

Mapas conceptuales: es una técnica más de evaluación que utiliza el docente para que el estudiante demuestre el nivel de aprendizaje logrado, tomando en cuenta que esta técnica exige para su elaboración el conocimiento y comprensión de los temas asignados, porque para representar dichas gráficas, el estudiante debe establecer un orden jerárquico de los conceptos y proposiciones para que el lector o evaluador entienda con precisión las características o funciones de un determinado tema.

La evaluación por medio de mapas conceptuales puede realizarse de tres maneras, la primera solicitando su elaboración a partir de que el profesor proponga una temática o un concepto central a tratar, la segunda solicitando su elaboración a partir de un grupo o lista de conceptos que el profesor propone en el desarrollo de la clase y la tercera, dando a los estudiantes la estructura de un mapa conceptual sobre un tema determinado y pedirle que inserten en él, los conceptos necesarios. Su elaboración requiere de conocimiento, comprensión, análisis lógico y creatividad, por lo tanto es una buena forma de evaluar el desempeño académico de los estudiantes.

Evaluación de desempeño: consiste en que el docente diseñe espacios o situaciones donde el estudiante puede demostrar sus habilidades aprendidas mediante la aplicación de sus conocimientos en la solución de problemas, elaboración de proyectos, al respecto (Juan Irigoyen, et al., *Evaluación de desempeños académicos*, p.18) señala que ese tipo de evaluación “*permite conocer el nivel de logro académico que los estudiantes alcanzan al concluir ciclos lectivos específicos*”.

Las evaluaciones de desempeño tienen la ventaja de plantear situaciones más reales y menos artificiales que las que proponen las pruebas escritas y por

tal motivo esta es una técnica que para el estudiante tiene gran sentido, porque no se concreta en repetir información sino en aplicarla para solucionar tareas o problemas de la vida diaria y/o académica.

Ésta técnica tiene muy poca aplicación en este centro universitario, así lo demuestra la investigación realizada recientemente, cuando sus resultados indican que la mayoría de docentes aplica la prueba objetiva, lo que significa que no hay avances significativos en materia de evaluación y de aprendizaje, tomando en cuenta que la evaluación de desempeño requiere de diversos instrumentos de evaluación que ayuden a evidenciar los aprendizajes desarrollados.

El Ministerio de Educación de Guatemala propone varias **técnicas de evaluación de desempeño** que pueden tener aplicación en el nivel superior, a continuación se describen algunas de ellas.

El debate: Es una técnica que permite la comunicación, discusión y exposición de ideas sobre determinado tema, en el cual participan dos o más estudiantes con el objeto de analizar, discutir, reflexionar y exponer diferentes puntos de vista sobre el mismo. El debate como técnica de evaluación es de suma importancia en el nivel superior, porque el estudiante para participar en el desarrollo de un tema, primero debe analizar y comprender el tema para tener fundamentos al momento de dirigirse a la plenaria.

El ensayo: Es una técnica escrita de manera sencilla y coherente sobre un tema seleccionado, la misma se realiza con criterio propio y requiere de diseñar, investigar, ejecutar y revisar el escrito. La extensión y complejidad del ensayo *“dependen de la edad del estudiante, grado que cursa, dominio del tema y posibilidad de buscar información”* (Juan Chávez, *Como evaluar en educación*, p. 64).

La aplicación del ensayo representa para el docente una serie de problemas, al momento de su calificación, entre ellos el tiempo, la sobre población estudiantil, mala caligrafía y ortografía si los trabajos se presenta a mano.

La resolución de Problemas: Técnica que permite desarrollar creatividad, imaginación y capacidad mental de los estudiantes, mediante la generación de ideas lúcidas que permita la solución de ciertos problemas o la creación de productos nuevos y con dichas acciones se pueden privilegiar la capacidad del ser humano en sus dimensiones saber, saber hacer y saber ser, puesto que para resolver problemas, primero se necesita tener conocimientos, luego poseer las habilidades o estrategias necesarias y finalmente tener esa voluntad o actitud positiva de resolver los problemas.

El proyecto: Es una actividad o un producto que el estudiante debe presentar y para el efecto debe realizar un proceso de planificación, organización, ejecución y de evaluación, con el propósito de determinar el alcance de las metas establecidas.

Existe variedad de proyectos en el ámbito académico, entre ellos: proyectos de conocimiento, de acción de áreas, de actividades y proyectos globales. También existen proyectos individuales y de grupo, en los que se pueden evaluar, conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes.

Los proyectos individuales permiten descubrir en cada alumno ciertas habilidades personales, gusto e interés que de una u otra manera van influyendo en la construcción de su personalidad.

La Universidad de San Carlos de Guatemala, en el artículo 7 del Reglamento General de Evaluación y Promoción de Estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala, establece las formas de evaluación. Entre las formas de evaluación que establece dicho reglamento están las siguientes: trabajos de investigación, trabajos de campo, exámenes, autoevaluación. Coevaluación, heteroevaluación y otras actividades de evaluación que se establezcan en el programa de estudios.

Los trabajos de investigación pueden evaluar distintas áreas del conocimiento como: conocer, comprender, aplicar, analizar y evaluar. Los valores que se le asignen a los trabajos de investigación deben ser justos, no demasiados ni pocos

puntos, pero al asignar trabajos hay que consensuar los criterios de evaluación de los mismos.

Los trabajos de investigación permiten a los docentes hacer observaciones a los estudiantes con la intención de mejorar los trabajos y en consecuencia los aprendizajes, pero en la práctica son pocos los docentes quienes realizan el referido proceso, porque la mayoría asigna trabajos de investigación con la intención de cumplir la guía programática.

Lo anterior indica que durante el desarrollo del proceso educativo, el interés de los docentes se enmarca mucho en el desarrollo de contenidos factuales o declarativos y se descuida el desarrollo de los aprendizajes o desempeños académicos que es la base del aprendizaje por competencias.

Dentro de estas formas de evaluar, llama mucho la atención que los trabajos de campo, la **autoevaluación**, la **coevaluación**, casi nunca tiene aplicación en las aulas universitarias, son actividades desvaloradas por parte de la mayoría de docentes, en cambio la **heteroevaluación** y los exámenes son dos formas de evaluar que acaparan los espacios de las otras formas de evaluar y se hacen con intensidad y con la finalidad de medir los conocimientos asimilados por los estudiantes para asignarles calificaciones.

Entre estas formas de evaluación están los **exámenes** los cuales consisten en instrumentos de evaluación escritos, orales, de ejecución práctica u otros que la tecnología permita, cuyo fin primordial es evaluar de forma concreta y objetiva el logro de los objetivos del aprendizaje. Siendo el examen escrito el instrumento de evaluación más conocido y aplicado por la mayoría de los docentes, quienes han de tener sus razones en cuanto al uso frecuente que hacen de este instrumento, ya sea porque interesa evaluar solamente contenidos declarativos, mas no los procedimentales y actitudinales, por desconocimiento de diversas técnicas e instrumentos de evaluación y por la facilidad que este instrumento representa en el proceso de calificación.

El mismo reglamento de evaluación en su artículo 8, presenta una tipología de exámenes que practica en esta institución educativa, en relación a los aprendizajes y para efectos de promoción, siendo estos los siguientes: parciales, final, de recuperación, extraordinario y de suficiencia, exámenes que son definidos en los artículos 9, 10, 11, 12 y 13 del referido reglamento.

2.3.4 Instrumento de evaluación

Es el medio a través del cual los docentes obtienen información relacionada a los aprendizajes o desempeño académico de los estudiantes, como dice Julio Pimienta, *op. cit.*, p. 15 “*son vías para acercarnos a valorar el aprendizaje o la competencia*”

Existen dos tipos de instrumentos de evaluación: a) el instrumento de evaluación que se utiliza en la técnica que no corresponde a observación directa que es la prueba objetiva, misma que ayuda a medir de manera cuantitativa los conocimientos memorizados por los estudiantes mediante calificaciones o notas numéricas y b) los instrumentos de evaluación que se utilizan en la técnica de observación, siendo los siguientes: guía de observación, diario de clases, registro anecdótico, lista de cotejo, escala de rango, rúbrica, indispensables para evaluar el desempeño académico de los estudiantes y el desarrollo de competencias.

Dentro de los instrumentos de evaluación más sobresalientes para obtener información relacionada con los aprendizajes de los estudiantes tenemos los siguientes:

Pruebas Objetivas

“*Son instrumentos de evaluación que en nuestro medio suelen denominarse exámenes escritos*”, así suele denominarlo el doctor Jairo Cifuentes, *Evaluación en la revista Educativa. Humanismo y educación.* p. 10.

Las pruebas objetivas se componen de un conjunto de preguntas (ítems) claras y precisas que requieren del estudiante respuestas breves (una letra, una palabra, un número), este instrumento es aplicado a todos los estudiantes, con las mismas preguntas o en caso de existir variantes, estas solo sería de orden en que

se presentan en el instrumento. Ítems que conforman una prueba objetiva puede ser de carácter cerrado o abierto, todo depende del tipo de respuesta que el docente desea que ofrezca el estudiante. Por lo tanto la complejidad del enunciado del ítem, determina el conocimiento que se requiere del estudiante: memorización, comprensión, análisis, síntesis, etc.

Las pruebas objetivas contienen las siguientes características:

Validez: que consiste en que la prueba objetiva logre su propósito de evaluar lo que desea.

Confiabilidad: que se refiere a la exactitud de un instrumento al medir lo que tiene en realidad que medir.

Objetividad: que consiste en eliminar por completo la influencia subjetiva del docente en los proceso de calificación.

Amplitud: consiste en que una evaluación debe contemplar todos los contenidos que han sido desarrollados en clase.

Facilidad: consiste en que la evaluación debe ser fácil para su calificación e interpretación de resultados por el docente.

Integridad: que significa que en una verdadera evaluación pone en juego todos los factores que influyen en el proceso educativo: comportamiento, situación económica, situación emocional e inteligencia.

El término objetividad de una prueba objetiva, hace referencia únicamente en las condiciones de aplicación de este instrumento y su facilidad para el tratamiento y análisis de los resultados, lo que significa que independientemente quien las califique o las valore, siempre se tendrán los mismos resultados, pero no significa lograr mayor objetividad en la evaluación del rendimiento académico del estudiante.

Sin embargo cabe mencionar que *“por aplicar las pruebas objetivas para dejar a un lado la subjetividad en un proceso evaluativo, más bien se puede dejar*

a un lado la efectividad y confiabilidad que debe respaldar todo proceso de evaluación” (Delmy Salvador, Tesis “Enfoque Didáctico prevaleciente en el sistema de evaluación de la Carrera de Odontología”, p. 78)

Las pruebas objetivas son herencia directa de los exámenes utilizados en la escuela tradicional, en esencia son instrumentos que están conformados por un conjunto de ítems, que se concreta en recopilar información teórica y memorizada por los estudiantes, en palabras de Freire sería “educación bancaria”.

Emplear pruebas objetivas para evaluar los aprendizajes, implica una serie de desventajas, entre ellas: no permiten evaluar competencias de razonamiento, condicionan formas y hábitos de estudio, no permite evaluar el uso de las reglas ortográficas, porque lo única que interesa es la respuesta correcta y finalmente que facilita al estudiante copiar las respuestas a sus compañeros durante el desarrollo de la evaluación.

Guía de observación

Es un instrumento que se basa en una lista de indicadores que se redactan como afirmaciones o preguntas que orientan el trabajo de la observación dentro del aula, señalando los aspectos que son relevantes al observar. La guía puede utilizarse para observar las respuestas de los alumnos en una actividad, durante una semana de trabajo o una secuencia didáctica completa.

Su finalidad consiste en promover la objetividad, puesto que permite observar diferentes aspectos de la dinámica al interior del aula, observar diferentes aspectos y analizar las interacciones del grupo con los contenidos, materiales y docentes e incluir indicadores que permitan detectar avances e interferencias en el aprendizaje de los estudiantes.

Registro anecdótico

Es un instrumento que describe hechos, sucesos o situaciones concretas que se consideran importantes para evaluar lo que interesa a un estudiante o el grupo de

estudiantes. Dicho registro da cuenta de los comportamientos, actitudes, intereses o procedimientos desarrollados por los estudiantes.

Su finalidad consiste en identificar las características de los estudiantes para obtener datos y evaluar situaciones concretas.

Diario de clases

Instrumento que se utiliza para recoger información que interesa durante un período de tiempo y sirve para analizar, interpretar y reflexionar sobre distintos aspectos del proceso educativo, para este caso el aprendizaje desarrollado por los estudiantes y para el efecto debe hacer anotaciones en relación: a) contexto o ambiente de la clase (relaciones sociales, participación, dinámicas), actuación de los docentes (estrategias metodológicas, propósitos) y comportamiento de los estudiantes (estrategias de aprendizaje, participación en las actividades, problemas)

Lista de Cotejo

Este instrumento de evaluación consiste en un listado de aspecto a evaluar: contenidos, capacidades, habilidades o conductas y a la par pueden ser calificados como: bueno-malo, presencia- ausencia, sí-no, falso-verdadero, etc. Este instrumento es utilizado por el evaluador para la verificación de los logros alcanzados en el proceso de aprendizaje.

La lista de cotejo puede ser utilizado para evaluar competencias o desempeños de los estudiantes en cualquiera de los niveles educativos. En todo, caso lo único que puede variar en la lista de cotejo será el nivel de profundidad con que se plantean los los comportamientos.

Escala de Rango

Es un instrumento que sirve para evaluar el grado o nivel de desempeño de los estudiantes (indicadores) mediante una escala gradada, esta puede ser, numérica, gráfica, literal y descriptiva. Como su nombre lo indica, para cada

conducta se establece una escala que evidencia la intensidad o calidad con lo que se ejecuta determinada acción.

Esta escala puede clasificarse en: Dicotómicas, numéricas, descriptivas, cualitativas, etc.

Rúbrica

Instrumento de evaluación que permite al docente establecer conjunto de criterios o estándares sobre la calidad de ejecución de tareas que realizan los estudiantes, durante el proceso y/o al final del producto. Existen dos clases de rubricas: Global y analítica. Su importancia radica en evidenciar el nivel de logro alcanzado por los estudiantes, reflexionar sobre los avances alcanzados por los estudiantes.

El cómo y con qué evaluar, indica que el proceso de evaluación que realiza el docente no debe limitarse a una sola forma y/o instrumento de evaluación (pruebas objetivas), para obtener información. Un correcto proceso de evaluación necesita aplicar diversas técnicas y diversos instrumentos que favorezcan los distintos ritmos de aprendizaje y las distintas formas de aprender de los estudiantes.

2.3.5 Enfoques de la evaluación

Enfoque tradicional: la evaluación tradicional es la que se realiza al final del proceso de enseñanza aprendizaje y tiene como finalidad medir los conocimientos asimilados por los estudiantes, para el efecto los docentes hacen uso de las pruebas escritas, especialmente la prueba objetiva (exámenes), porque es el instrumento que evita la influencia subjetiva del evaluador y que de algún modo permite demostrar al estudiante sus errores y la justificación del porque se le adjudicó cierta nota o calificación, en caso que ellos soliciten revisión de prueba.

La evaluación tradicional, posee las siguientes características:

- ✓ Proceso lineal y terminal (culmina con una nota o calificación)
- ✓ Es rígido (porque se aplica periódicamente)

- ✓ Se desarrolla de forma paralela al proceso enseñanza aprendizaje.
- ✓ Selectivo (busca promover o repetir al estudiante)
- ✓ Es un proceso punitivo (Resalta éxitos y fracasos)

La evaluación se enfoca más en los resultados y no en los procesos, en los resultados porque los mismos determinarán la aprobación o repetición de cursos o asignaturas y la certificación de los estudiantes, por lo tanto privilegia la función sumativa, que promueve dos evaluaciones parciales de 15 puntos y un final de 30 puntos, más 40 puntos que se asignan a trabajos de investigación y otras actividades académicas durante el desarrollo del curso o asignatura. La evaluación es considerada aquí como un proceso paralelo o ajeno a los procesos de enseñanza y aprendizaje porque no está presente durante el desarrollo del proceso, sino que solo tiene presencia al final de los mismos.

En base a los resultados de la investigación se determina que el proceso de evaluación que se desarrolla en la Carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Ciencias de la Educación, Plan Fin de Semana del Centro Universitario de San Marcos, se sustenta en el enfoque tradicional, porque el mismo se enfoca más en las pruebas objetivas, en las calificaciones, en la aprobación de cursos y en la certificación de estudiantes, características que son propias de este enfoque evaluativo.

Enfoque tecnicista: en este enfoque los contenidos, las estrategias y la evaluación son considerados como subsidiarios de los objetivos, en tal sentido la realización y aplicación de pruebas objetivas previas y finales es la forma idónea de medir el grado de consecución de los objetivos previstos. Esta forma de medir el alcance de los objetivos planificados corresponden al modelo pedagógico conductista, la forma de medir la consecución de los objetivos siempre se va a expresar mediante a comportamientos observables y para eso utilizan las pruebas objetivas como instrumento ideal para medir la cantidad de conocimientos que los estudiantes han asimilado, memorizado y repetido textualmente.

Enfoque activo: este enfoque evaluativo tiene su fundamento en el modelo pedagógico social crítico, donde la evaluación deja de ser un instrumento de calificación y sanción, dado que la participación de los estudiantes es fundamental para analizar el desarrollo del proceso de aprendizaje.

La evaluación es inherente al proceso de los aprendizajes, no es considerado como actividad ajena debido a que es tomada en cuenta en el desarrollo de los procesos y está presente también en los productos terminados, cumpliendo las funciones formativa y sumativa de la evaluación.

2.3.6 Calificaciones y aprobación de cursos

Calificaciones: *“Son las notas numéricas o literales que los docentes asignan a los estudiantes por los trabajos o actividades académicas realizadas durante el proceso educativo, sobre la base de las mismas se toman decisiones respecto a la promoción de los alumnos”* según (Julia Mora, *Evaluación educativa*, p. 23).

Las calificaciones representan en la actualidad el punto de interés para estudiantes, padres de familia y docentes, para el caso específico de los estudiantes el obtener bajas calificaciones es una ofensa más no así por la calidad de aprendizaje logrado en su proceso de formación, pero *“existe un problema aún peor, cuando un docente convierte la evaluación en su objetivo, entonces su práctica pedagógica se orienta en la búsqueda de calificaciones”* (Quiroz, *Tratado de evaluación educativa*, pp. 38-39)

Aprobación de cursos: el término aprobación es un proceso que se obtiene del criterio que ofrece el docente de conformidad con el desempeño del estudiante y sirve para aprobar un examen o una asignatura. En un sistema de evaluación tradicional no se requiere evidencias de desempeño para aprobar un curso, un grado o un nivel de educación, las decisiones las toma el docente en base a las calificaciones obtenidas, en la Universidad de San Carlos de Guatemala la nota mínima para aprobar un curso en cualquier unidad académica es de 61 puntos, los cursos por suficiencia son aprobados con la nota mínima de

80 puntos y las actividades que no se les asigna una calificación numérica serán calificadas con aprobado o reprobado únicamente.

2.3.7 Certificación de estudios

El término certificado viene del latín, específicamente del participio certificar que significa carta y su función está orientada a confirmar una autenticidad, certeza o negar algo en particular, para el caso específico de un estudiante, la certificación ayuda a constatar que ha pasado un nivel de estudios o que ha realizado con éxito cierto proceso de aprendizaje o en su defecto indicar que no ha sido exitoso el referido proceso.

El certificado suele ser un tipo de texto administrativo que se emplea para constatar un determinado hecho o actividad, si se trata de una institución oficial, los certificados son fundamentales para demostrar la formación y la experiencia de la persona.

Lo anterior significa que el punto final de los procesos de calificación y aprobación de cursos, consiste en la certificación, el cual es el proceso que realiza el docente para validar el aprendizaje del estudiante, según CIEES (2001) consiste en verificar y documentar la capacidad de una persona para que pueda desempeñar una profesión. *Certificación es un documento que testifica la posesión de competencias o capacidades necesarias por parte del estudiante para el desempeño de una tarea específica.* (Oscar Picardo, *Diccionario Enciclopédico de Ciencias de la Educación*, p. 42).

Entre las principales certificaciones que extiende la Universidad de San Carlos de Guatemala se encuentran las siguientes:

- ✓ Reporte de cursos aprobados: consiste en la descripción de cursos aprobados, este documento sirve para consultar el registro de los mismos de forma inmediata.
- ✓ Certificación de cursos aprobados: es la descripción de los cursos aprobados, firmados y sellados por las autoridades correspondientes de la Universidad.

- ✓ Cierre de pensum: este documento se utiliza para realizar examen privado en las carreras técnicas, examen de EPS o de Tesis en las licenciaturas. Dicho documento no tiene fecha de vencimiento.
- ✓ Constancia de cierre: este documento se utiliza para inscribirse con matrícula consolidada.

Muchas veces la certificación de estudios no es coherente con las capacidades adquiridas por los estudiantes, en el papel se hace referencia de posesión de capacidades o competencias, pero que en la vida real estas capacidades no suelen ser demostradas porque se carecen de las mismas.

Por tanto es necesario que exista una conciencia evaluativa, ciudadana, profesional y social para que desde las aulas universitarias, vayamos trabajando para lograr una sociedad más justa, comprometida con el desarrollo del país.

2.4 Aprendizaje

Shuell (1991) define el aprendizaje como "... un cambio perdurable en la conducta o en la capacidad de comportarse de una determinada manera, la cual resulta de la práctica o de alguna otra forma de experiencia".

Según Carlos Aldana, *op. cit.*, 6 al respecto dice:

"El aprendizaje es generador de cambios, pero también surge de los cambios. Sin embargo, el aprendizaje como medio o como fin solo aparece en el ser humano por los cambios que causa, o desde lo que se genera. Son cambios que parten de la estructura interna de quien aprende. Cambiar por influencia exterior (coacción, dirección, imposición, manipulación, etc.), siempre será un tipo de cambio con grandes posibilidades de no perdurar, de modificarse fácilmente. Los cambios verdaderos surgen desde el interior y el aprendizaje está en causarlos u obtener de ellos nuevas formas de comprendernos o comprender el entorno o desempeñarnos en él"

Las definiciones vertidas sobre el aprendizaje evidencian claramente la existencia de diferentes concepciones sobre la misma. La primera trata de un

cambio de conducta la cual debe ser observable, mientras que la segunda habla de cambio pero en la estructura interna de quien aprende.

Oportuno es indicar que en un sistema educativo tradicional, el que aprende es el estudiante y el que enseña es el docente y el aprendizaje es considerado sinonimo de memorización y repetición fiel de contenidos transmitidos por los docentes. Asimismo, la enseñanza tradicionalmente ha consistido en la transmisión de conocimientos, lo cual restringe el sentido de esta actividad profesional, porque enseñar no debe concretarse en transmitir contenidos de una cierta asignatura, sino ser un proceso de intervención educativa que lleva la finalidad de orientar al estudiante sobre procedimientos estratégicos que se necesitan para aprender.

En la actualidad las ideas del sistema educativo tradicional son obsoletas y para el efecto debemos eliminarla, porque en el hecho educativo, todos aprenden y todos enseñan.

“La enseñanza puede definirse entonces como una actividad del docente encaminada a facilitar el aprendizaje” (Pedro Morales, *op. cit.*, p. 35), en este contexto es ilustrativa la definición de enseñanza propuesta por una universidad de Florida, al señalar que la enseñanza eficaz por parte del profesor consiste en la creación de espacios adecuados de aprendizaje, crear las condiciones favorables para el aprendizaje, donde los estudiantes: sean influidos positivamente para aprender, sean provistos de oportunidades adecuadas para que el aprendizaje ocurra y utilicen estas oportunidades para aprender.

2.4.1 Teorías del aprendizaje

Conductista: el aprendizaje es el cambio en la conducta observable y que gran parte de las conductas de los seres humanos son aprendidas y son resultado de las circunstancias ambientales y de refuerzo, como decía el propio Skinner un cambio en la probabilidad de la respuesta, pero también es producto del trabajo basado en estímulos y respuestas (recompensas o castigos).

Es decir que el aprendizaje es producto de la influencia del ambiente sobre el ser humano y para ser efectivo dicho proceso, la sociedad utiliza la escuela para controlar la conducta humana y a través de ella se transmiten valores y patrones culturales.

Lograr la transmisión de valores y patrones culturales del contexto, según el conductismo lo hace por medio de la relación estímulo-respuesta (E-R). Esto es lo que hacen las instituciones educativas en plena siglo XXI, transmitir información, amontonar contenidos y asignarle puntos por repetir contenidos textualmente.

Este es el aprendizaje que se desarrolla en el aula de la Carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Ciencias de la Educación, Plan Fin de Semana del Centro Universitario de San Marcos, debido a que los contenidos que generan conocimientos, lo trasladan los docentes por medio de clases magistrales o por medio de materiales impresos para memorizarlos y repetirlos textualmente en los exámenes, a través de pruebas objetivas. El aprendizaje que se desarrolla en este centro universitario es producto del modelo de evaluación que en él se aplica, porque la calidad del aprendizaje tiene como causa principal, la calidad de evaluación que implica aplicación de diversas técnicas e instrumentos de evaluación y las diversas formas de llevar a dicho proceso.

Cognitivista: el aprendizaje es un proceso de almacenamiento de información proveniente de los contextos cultural y social, mismos que para el cognitivismo no son factores que condicionan el aprendizaje si no elementos que ofrecen todo tipo de información y que el sujeto es quien internaliza, cambia y desarrolla su estructura cognitiva.

El aprendizaje para el cognitivismo implica cambios y desarrollo (reestructuración) en la estructura cognitiva de la persona, como productos de la incorporación de los nuevos conocimientos provenientes de estímulos externos. El almacenamiento de información no implica aprendizaje si el estudiante no comprende, no analiza, no crítica y no aplica los conocimientos.

También esta teoría tiene presencia en la carrera, debido a que los estudiantes son vistos como recipientes que tienen la obligación de almacenar cantidades enormes de información y rara vez se les da la oportunidad de entenderla y de aplicarla. La mejor forma de darle sentido y significado a lo que se aprende es aplicarlo mediante el desempeño académico.

Humanista: el aprendizaje puede llegar a ser significativo, cuando se eliminan todos los factores que puedan afectar al estudiante en su proceso de formación y en su lugar ofrecer un ambiente adecuado, de respeto, tolerancia, comprensión, trabajo en equipo y de apoyo y sobre todo que el docente vea al estudiante como una persona íntegra y no como un ser fragmentado.

Rogers (1978) manifiesta que el ser humano posee capacidades innatas para aprender, solo es cuestión que no se le pongan tropiezos en el transcurso de su formación académica, sean estos intencionales por los docentes, como las estrategias inadecuadas de aprendizaje y estrategias de evaluación amenazantes y represivas.

En esta otra forma de promover el aprendizaje, el docente debe convertirse en facilitador y por supuesto debe respetar las diferencias individuales. Pero contrario a las ideas de esta teoría, los docentes durante el proceso de evaluación, aplican contenidos no explicados con el propósito de perjudicar a los estudiantes y aplican únicamente la prueba objetiva para evaluar el aprendizaje, favoreciendo de esta manera a una minoría y afectando a un número mayor de estudiantes.

Sociocultural: el aprendizaje es el motor del desarrollo sociocultural y cognoscitivo del estudiante. Según Vigotsky los procesos de desarrollo cognitivo no son autónomos de los procesos educativos, porque estos dependen de la participación de otras personas (padres, compañeros, escuela, iglesia, etc.) para lograr el aprendizaje que ofrece la cultura.

Mientras tanto el estudiante es un ser social, protagonista y producto de las múltiples interacciones sociales en las que ha participado a lo largo de su vida extraescolar y escolar, en tal sentido los conocimientos que adquiere mediante su

relación con las demás personas las internaliza y en seguida procede a reconstruir su conocimiento, dicho proceso ayuda a modificar el desarrollo cognitivo del estudiante.

Al respecto Piaget afirmó que el conocimiento no existe, sino personas que conocen mediante sus relaciones sociales, por tanto el aprendizaje solo es posible cuando el docente promueva interacciones entre sujetos aprendientes, porque es allí donde surgen los aprendizajes.

Constructivista: esta indica que el aprendizaje consiste en la construcción de nuevos conocimientos, nuevas ideas, nuevos conceptos, partiendo de los conocimientos previos, en tal sentido el estudiante es responsable de construir su propio conocimiento y por lo mismo, él no está exento de equivocaciones durante el proceso de su formación.

El aprendizaje y el desarrollo son una actividad social y colaborativa y que no puede ser enseñada a nadie, depende del estudiante la construcción de su propia comprensión en su mente. Este proceso de construcción suele hacerse de dos formas por repetición o por descubrimiento.

2.4.2 Tipos de aprendizaje

Esta clasificación se deriva de las formas en que el ser humano realiza el aprendizaje, las cuales son muy diversas y poseen características muy particulares. Por lo tanto tenemos los siguientes tipos de aprendizajes:

Aprendizaje memorístico: consiste en aprender de memoria datos, informaciones, sucesos y teorías, dichas actividades o estrategias no favorecen la comprensión, mucho menos su aplicación, más bien favorece la repetición de estos, sin encontrarle significado o sentido a lo aprendido. El aprendizaje memorístico contribuye en mínima parte al desarrollo humano, porque el estudiante se concreta únicamente en escuchar, memorizar sucesos, fechas y datos ajenos a nuestra realidad, para responder a un examen.

Este tipo de aprendizaje es el más valorado por la mayoría de docentes de la Carrera de Profesorado en Pedagogía según estudio efectuado, al indicar que es

la prueba objetiva el instrumento que se utiliza para evaluar el aprendizaje o desempeño académico de los estudiantes, dando como resultado mentes receptivas, manipulables y personas sin criterio propio y dependiente y un aprendizaje de baja calidad, fragmentada o parcializada.

Aprendizaje activo: Carlos Aldana, *op. cit.*, p. 13 al respecto indica que “*consiste en que el estudiante participe en la construcción de su propio aprendizaje, bajo dirección y asesoría del profesor*”, dándole énfasis al aprender haciendo, fundamentado en uno de los pilares de la educación propuestos por la UNESCO el “Aprender haciendo”.

El aprendizaje basado en problemas (ABP): permite fomentar el trabajo en equipo y donde la interacción con sus compañeros, brinda la oportunidad de construir sus propios conocimientos y de aplicarlos en la solución de problemas.

El aprendizaje dialógico: Es el que se produce mediante diálogos y consensos entre personas que se reúnen en comunidades educativas con la idea de intercambiar conocimientos, donde nadie es más que nadie, basado en principios de igualdad y no de poder. (Ibid., p. 11)

El aprendizaje situado: Es el que hace referencia al contexto sociocultural como elemento principal para la adquisición de conocimientos, habilidades y competencias, denominado aprendizaje contextualizado, como dice Vygotsky (1979) “Este aprendizaje considera que la construcción social de la realidad se basa en la cognición y en la acción práctica que tiene lugar en la vida cotidiana.”

El aprendizaje significativo: que se desarrolla mediante la vinculación de conocimientos nuevos con conocimientos previos, dicho de otra manera, el aprendizaje del estudiante va depender de su estructura cognitiva o sea de la cantidad y calidad de conceptos e ideas que posee sobre determinada área del saber al momento de relacionarlo con conocimientos nuevos. Según Ausubel, afirma que un aprendizaje es significativo cuando el nuevo conocimiento adquiere significado para el sujeto a partir de su relación con conocimientos anteriores.

Estos tipos de aprendizajes son tan importantes, pero lamentablemente no se desarrollan en las aulas universitarias, son contadas las veces que alguna de ellas son empleadas, por tanto el aprendizaje que sigue vigente hoy día es el memorístico, aunque no ayuda en nada para la formación académica de los estudiantes, es valorado por una mayoría de docentes que laboran en este centro universitario.

2.4.3 Calidad del aprendizaje

En la actualidad uno de los retos y prioridades de la educación superior y de los sistemas educativos es propiciar un aprendizaje de calidad, por tanto, el problema de la calidad del aprendizaje es una preocupación latente para las instituciones educativas del nivel superior. El artículo 4º de la Declaración Mundial sobre Educación para Todos de Jomtien, (1990) titulado “Concentrar la atención en el aprendizaje” es más que elocuente, al respecto manifiesta que el incremento de las posibilidades de educación se traduzca en un desarrollo genuino del individuo y de la sociedad y que la misma depende en definitiva que los individuos aprenden verdaderamente.

En consecuencia, la educación básica debe centrarse en las adquisiciones y en los resultados efectivos del aprendizaje en vez de prestar atención al proceso de matriculación y de obtener el certificado final. El ubicar el aprendizaje del estudiante como centro de la tarea docente, nos permite establecer prioridades en relación con los medios en función de su incidencia directa en el objetivo pretendido que no es otro que el aprendizaje y la formación de los estudiantes.

El concepto de calidad del aprendizaje depende de la forma como se conciba el propio proceso de aprendizaje, tanto de parte de los docentes como de parte de los estudiantes

La calidad si es concebida como meta, como consecución del objetivo, si se considera el aprendizaje como un mero resultado, pero si la calidad es concebida en materia de consistencia, disponibilidad de recursos, se asume que el aprendizaje es concebido como proceso.

Wilson (citado por Juana Pérez, Tesis, *La evaluación como instrumento de mejora*, p.105) la define como “*un proceso de ajuste a las necesidades educativas de los estudiantes*”.

La calidad del aprendizaje ha sido evaluada a partir de diferentes criterios: volumen de información recordada (aprendizaje memorístico), información explicada desde una comprensión personal y capacidad para solucionar problemas a partir de la información obtenida.

Asumir la concepción constructivista del aprendizaje, consideramos que estos últimos son verdaderos criterios de calidad, es decir que la calidad debe ser entendida como cambio, se tiene más calidad en la medida en que se contribuya más al cambio de la conducta de los estudiantes, en la medida en que estos sean capaces de dar soluciones a los problemas que se le presentan en la vida diaria.

La calidad del aprendizaje abarcar tanto los procesos como los productos sobre la base de asumir la autoevaluación y la mejora continua para satisfacer las necesidades de los clientes.

El criterio de calidad está en concordancia con las necesidades educativas del siglo XXI, las cuales determinan que la esencia de la educación es facultar y capacitar a los estudiantes para pensar y actuar en forma autónoma, independiente y articulada.

Mientras tanto que Bowden y Marton (Idem) consideran que la única forma de conseguir de los estudiantes un aprendizaje de calidad es enfrentándoles a situaciones en las que tienen que aplicar los nuevos conocimientos para la solución de problemas realistas, tomar decisiones y aprender de forma autónoma, reflexiva y crítica. Estas ideas nos permiten crear tareas auténticas de aprendizaje que permitan al estudiante aplicar el aprendizaje en situaciones nuevas para lograr un aprendizaje de calidad.

La calidad del aprendizaje va depender del enfoque o concepción que ambos actores tienen del referido proceso, para el caso de los docentes ya se dijo que va

a depender si estos asocian la calidad con la cantidad de conocimientos memorizados, con el alcance de objetivos educativos o la aplicación de conocimientos. Para el caso específico de los estudiantes la calidad educativa va depender de la forma en que ellos asimilen las tareas académicas.

Existe un enfoque superficial del aprendizaje cuando la preparación académica del estudiante está orientada en cumplir con sus tareas, evitar el fracaso y repetir memorísticamente los contenidos durante la evaluación. En relación a sus estrategias están encaminadas a un aprendizaje mecánico, repetitivo, siempre con su rol de ente pasivo, centrado exclusivamente en la aprobación de los exámenes. Dicho enfoque da como resultado en el estudiante la obtención de un aprendizaje de baja calidad,

Por el contrario si existe aprendizaje profundo en el estudiante cuando está motivado por comprender los contenidos de la materia y lograr que el aprendizaje tenga significado personal. Las estrategias que utiliza están orientadas a comprender de manera profunda lo que estudia y establece relaciones con otros temas y asignaturas

“Está forma en que el estudiante aborda el estudio, sea de estudiar para salir del paso y aprobar las asignaturas sin mayor esfuerzo o bien sea para comprender a fondo la signatura y encontrarle significado a lo que se aprende, también determina la calidad del aprendizaje” (Pedro Morales, Autoeficacia de alumnos y docentes como factor de calidad, pp. 3-9)

Cabe indicar que en la Carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Ciencias de la Educación del centro universitario de San Marcos la calidad del aprendizaje es baja debido a que prevalece él, un enfoque de aprendizaje superficial, derivado de un proceso de evaluación que está enfocado en los exámenes escritos, específicamente en las pruebas objetivas y en los trabajos de investigación que es otra forma de evaluar el aprendizaje, que son medios para obtener calificaciones y aprobar los cursos, pero que no tienen

intensión de corregir y mejorar el aprendizaje, mucho menos de comprender y aplicar conocimientos.

2.4.4 Desempeño y/o rendimiento académico de estudiantes

El término desempeño en muchas ocasiones es tomado como sinónimo de rendimiento, al respecto Edel (citado por Juan Irigoyen, *et al., op. cit.*, p. 77) señala que *“habitualmente se le denomina aptitud o rendimiento, pero dichas diferencias solo se explican semánticamente, pues en la experiencia docente son utilizados como sinónimos”*.

La Real Academia Española explica que desempeño es un término relacionado con tareas y rendimiento relacionado con productos, siendo esta la pequeña diferencia. En el contexto educativo, rendimiento académico es producto del desempeño académico, por tanto el desempeño lo constituye las actividades que realizan los estudiantes durante su proceso de formación y rendimiento va ser el producto que logren alcanzar los estudiantes al final de la actividad académica.

El término académico caracteriza cualquier tipo de actividad que un estudiante realiza para aprender el contenido de cualquier asignatura, sea ésta curricular o extracurricular. Son actividades académicas las siguientes: trabajos de investigación, las evaluaciones, exposiciones, simulaciones, resolución de problemas.

El desempeño académico de los estudiante se determina mediante la aplicación de diferentes técnicas e instrumentos de evaluación, propios del enfoque por competencias, entre estas y estos se encuentran: el portafolio, el debate, la pregunta, los ensayos, estudio de casos, resolución de problemas, proyectos, mapas conceptuales; así como la rúbrica, la escala de rango y la lista de cotejo. El desempeño de los estudiantes se puede clasificar mediante niveles, el cual se determina mediante análisis de resultados obtenidos en cada evaluación, es decir, en función de lo que pudo o no realizar. Regularmente los niveles de desempeño pueden ser clasificados de la manera siguiente: suficiente, intermedio e inicial.

Rendimiento académico es “Nivel de conocimiento del alumno demostrado con una prueba. En el rendimiento intervienen: el nivel intelectual, la personalidad y los aspectos motivacionales, cuya relación con el rendimiento no es siempre lineal, sino que está modulado por factores como: sexo, aptitudes, intereses, autoestima, cuando el rendimiento real del alumno no coincida con el pronóstico por los test de aptitudes, en caso de que sea inferior al esperado, se tratará de rendimiento insatisfactorio”. El rendimiento académico es el resultado que logra obtener un estudiante y se refleja mediante las calificaciones.

CAPITULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1 Denominación del problema.

“EI PROCESO DE EVALUACIÓN EN EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES EN LA CARRERA DE PROFESORADO DE ENSEÑANZA MEDIA EN PEDAGOGÍA Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN MARCOS, DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA”

3.2 Planteamiento del problema.

La práctica evaluativa presenta una serie de problemas en su aplicación, en primer lugar está orientada a promover la memorización y la repetición de contenidos teóricos mediante la aplicación de pruebas objetivas, instrumento que tiene su fundamento en la pedagogía de la respuesta.

La prueba objetiva se ha constituido en el instrumento ideal para conocer el rendimiento académico del estudiante, más no así para conocer de cerca su desempeño académico. Este instrumento por tradición ha sido el más utilizado por los docentes puesto que facilita el proceso de calificación.

Un problema más del actual sistema tradicional de evaluación ha sido, valorar más la función sumativa y no la función formativa, debido a que las calificaciones se han convertido en centro de atención de estudiantes y docente, para el caso de los estudiantes las calificaciones representan el elemento principal e indispensable para pasar al semestre o grado inmediato superior o en su defecto repetir éstos y en mucho de los casos abandonar el estudio, mientras que para los docentes es la herramienta principal para asignar calificaciones y proceder a aprobar o reprobar al estudiante, lo que indica que la intención de la evaluación no ha estado orientada en la verificación del proceso de los aprendizajes.

Tradicionalmente la evaluación en cualquiera de los niveles educativos ha sido concebida como sinónimo de “medida” durante el más largo período de la historia pedagógica y hoy día no es la excepción seguir hablando de exámenes o de pruebas objetivas destinados a medir el nivel de aprendizaje.

La evaluación también es considerada como una actividad ajena al proceso de enseñanza-aprendizaje, debido a que la misma solo es aplicada al final de los procesos de aprendizaje.

En el contexto educativo el proceso para determinar los avances en el aprendizaje, no ha sido el ideal, puesto que el estudiante es el único que siempre ha sido sujeto de evaluación, más no así los contenidos, metodología, recursos, práctica docente, ambientes pedagógicos, población escolar, programas académicos, ambiente familiar, etc., mismos que son factores que afectan de manera directa el proceso de aprendizaje.

Ante tales situaciones que afronta el proceso de evaluación en el contexto educativo del departamento de San Marcos, se planteó la siguiente interrogante, ¿Cómo afecta en el aprendizaje de los estudiantes de la Carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Ciencias de la Educación, Plan Fin de Semana, en el Centro Universitario de San Marcos, CUSAM-USAC, un proceso de evaluación, centrado en pruebas objetivas, calificaciones, aprobación de cursos y certificación de estudios?

3.3 Antecedentes.

El proceso de evaluación es el conjunto de actividades que se realiza de manera sistemática para obtener información relacionada con la educación, entre ellas: analizar resultados, determinar avances, emitir juicios de valor y tomar decisiones orientadas a la mejora, utilizando para el efecto, diversas formas, procedimientos, momentos, personas, recursos, técnicas e instrumentos de evaluación.

A pesar que la evaluación es un proceso que permite verificar el desarrollo del aprendizaje con el fin de mejorarlo, esta actividad, según la literatura existente, indica que la evaluación en la práctica no suele ser aplicada durante el proceso de los aprendizajes, sino en la mayoría de veces al final del mismo, lo que evidencia que el propósito de la evaluación se orienta hacia las calificaciones, la aprobación de cursos y certificación de estudios.

Situación similar se vive con el empleo de técnicas e instrumento de evaluación, debido a que los docentes en servicio por desconocimiento o acomodamiento, la mayoría utiliza la prueba objetiva como el instrumento ideal para evaluar el aprendizaje de los estudiantes, situaciones que afectan negativamente al proceso del aprendizaje.

Sobre evaluación enfocada en las calificaciones, aprobación y certificación de cursos y de aplicación de pruebas objetivas, se realizó una investigación bibliográfica en la biblioteca del Centro Universitario de San Marcos, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para encontrar estudios realizados sobre el tema y no se encontró información alguna, debido a esta falta de información es obvio que no existen antecedentes teóricos que pudieron servir de punto de referencia para esta investigación. Esta investigación partió de circunstancias y experiencias que comparten las personas que se forman académicamente en este Centro Universitario y de personas egresadas de la misma, interesadas por el mejoramiento de los servicios educativos.

3.4 Justificación

La evaluación actualmente es concebida como pruebas objetivas, preguntas escritas, aplicación de instrumentos, sinónimo de medición, medio para calificar y emitir notas, actividad ajena al proceso de enseñanza-aprendizaje, características que se identifican con un sistema de evaluación tradicional.

Resulta evidente que en el siglo XXI se demanda de una educación de calidad, la cual es producto de la calidad de los aprendizajes y que la misma no es posible desarrollarla, porque el proceso de evaluación está enfocado en repetición de contenidos mediante la aplicación de pruebas objetivas, en las calificaciones, en aprobación de cursos en vez de evaluar los avances en el aprendizaje o desempeño académico de los estudiantes.

Las razones descritas, motivaron la realización de esta investigación que estuvo encaminada a comprender la forma como se desarrolla el proceso de evaluación en la Carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Ciencias de la Educación, del Centro Universitario de San Marcos, de la Universidad de San Carlos de Guatemala CUSAM-USAC, dichos resultados permitieron comprender las causas de la calidad de los aprendizajes que se desarrolla en este centro universitario.

La investigación sobre el proceso de evaluación, tuvo como meta brindar respuesta a las siguientes inquietudes: ¿Qué?, ¿Cómo?, ¿Con qué?, ¿Por qué? Y ¿Para qué? evalúan los docentes el aprendizaje.

Además los resultados del presente estudio, sirvieron de base para la elaboración la propuesta de un proceso de evaluación basado en competencias que tiene como principal objetivo promover el desempeño académicos de los estudiantes, de la Carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Ciencias de la Educación que ofrece el Centro Universitario de San Marcos, CUSAM-USAC, en el plan fin de semana.

3.5 Delimitación del problema

Delimitación espacial

Centro Universitario de San Marcos, Carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Ciencias de la Educación, Plan Fin de Semana.

Delimitación temporal

El estudio de campo referido sobre el proceso de evaluación en el aprendizaje en los estudiantes de la Carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Ciencias de la Educación, Plan Fin de Semana del Centro Universitario de San Marcos, fue realizado en los ciclos 2016-2017.

Delimitación teórica

El tema: Proceso de evaluación aplicado en la Carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Ciencias de la Educación, del Centro Universitario de San Marcos, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, por ser un tema eminentemente pedagógico y didáctico, fue estudiado únicamente en las áreas del conocimiento de la Pedagogía y la Didáctica.

3.6 Objetivos:

General

- a) Determinar el proceso de evaluación que utilizan los docentes de la Carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Ciencias de la Educación, del Centro Universitario de San Marcos, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Específicos:

- a) Establecer las técnicas e instrumentos de evaluación que utilizan los docentes para evaluar el proceso de los aprendizajes.
- b) Determinar las finalidades que conlleva la evaluación en el aprendizaje.

- c) Describir la importancia que tiene el proceso de evaluación, para el aprendizaje en el Centro Universitario de San Marcos, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

3.7 Hipótesis general

“Un proceso de evaluación enfocado en las pruebas objetivas, en las calificaciones, en la aprobación de cursos y certificación de estudios, afecta negativamente la calidad de los aprendizajes de los estudiantes de la Carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Ciencias de la Educación, Plan Fin de Semana del Centro Universitario de San Marcos de la Universidad de San Carlos de Guatemala.”

3.8 Variables

Variable Independiente

Un proceso de evaluación enfocado en las pruebas objetivas, en las calificaciones, en aprobación de cursos y certificación de estudios.

Variable Dependiente

Afecta negativamente la calidad de aprendizaje de los estudiantes de la Carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Ciencias de la Educación, Plan Fin de Semana del Centro Universitario de San Marcos de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

3.9 Operacionalización de hipótesis

VARIABLE	ÍNDICES	INDICADORES	SUB INDICADORES
<p>INDEPENDIENTE</p> <p>Un proceso de evaluación centrado en las pruebas objetivas, en las calificaciones aprobacion de cursos y certificación de estudios.</p>	<p>Pedagogía</p> <p>Didáctica</p> <p>Evaluación</p>	<p>Enfoques pedagógicos</p> <p>Sistema didáctico</p> <p>Momentos didácticos</p> <p>Características</p> <p>Tipos de evaluación</p> <p>Técnicas de evaluación</p>	<p>Tradicional</p> <p>Sociocultural</p> <p>Constructivista</p> <p>Holista</p> <p>Docentes</p> <p>Estudiante</p> <p>Contenidos</p> <p>Contexto</p> <p>Diagnóstica</p> <p>Planificación</p> <p>Ejecución</p> <p>Evaluación</p> <p>Técnica</p> <p>Integral</p> <p>Flexible</p> <p>Participativa</p> <p>Permanente</p> <p>Sistemática</p> <p>Según finalidad</p> <p>Según agentes</p> <p>Según el momento</p> <p>Observación</p> <p>Desempeño</p>

<p>DEPENDIENTE</p> <p>Afecta negativamente la calidad de aprendizaje de los estudiantes de la carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Ciencias de la Educación, Plan Fin de semana del Centro Universitario de San Marcos de la Universidad de San Carlos de Guatemala.</p>	<p>Aprendizaje</p> <p>Universidad de San Carlos de Guatemala</p>	<p>Instrumentos de evaluación</p> <p>Enfoques de la evaluación</p> <p>Calificaciones Aprobación de cursos Certificación de estudios</p> <p>Teorías del aprendizaje</p> <p>Tipos de aprendizaje</p> <p>Centro Universitario de San Marcos</p>	<p>Pruebas objetivas Guía de observación Registro anecdótico Diario de clases Lista de cotejo Escala de Rango Rúbrica</p> <p>Tradicional Técnicista Activo</p> <p>Conductismo Cognoscitivismo Humanista Sociocultural Constructivismo</p> <p>Memorístico Activo Basado en problemas Dialógico Situado Significativo</p> <p>Carrera de PEM en Pedagogía y Ciencias de la Educación.</p>
--	--	--	--

3.10 Unidades de análisis

El estudio de campo referente al proceso de evaluación centrado en las pruebas objetivas, en calificaciones, en aprobación de cursos y certificación de estudios, realizado en la Carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Ciencias de la Educación, Plan Fin de Semana del Centro Universitario de San Marcos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, tomó como fuentes de investigación las siguientes unidades de análisis:

Institucional

El Centro Universitario de San Marcos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, CUSAM-USAC.

Rama académica

Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Ciencias de la Educación, Plan Fin de Semana.

Personal

Estudiantes del cuarto y sexto semestres de la Carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Ciencias de la Educación, Plan Fin de Semana, Coordinador y Docentes que laboran en la referida carrera, con el número de personas que se detallan a continuación:

a) Coordinador de extensión.	01
b) Docentes de extensión.. . . .	20
c) Estudiantes de extensión.	680

3.11 Universo y muestra

El universo se conformaba de 680 estudiantes, mismos que asistían regularmente a los diferentes semestres y secciones de la Carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Ciencias de la Educación, Plan Fin de Semana del Centro Universitario de San Marcos, CUSAM-USAC.

El tamaño de la muestra se determinó a través de la siguiente fórmula:

$$M = \frac{N}{N(d)^2+1}$$

$$M = \frac{680}{680(0.05)^2+1}$$

$$M = \frac{680(0.0025)+1}{680}$$

$$M = \frac{1.7+1}{680}$$

$$M = \frac{2.7}{680} = 252 \text{ Estudiantes.}$$

UNIVERSO = 680 estudiantes

MUESTRA = 252 estudiantes

En relación al número de docentes, el estudio abarcó la totalidad de estos, lo que implicó encuestar a 20 docentes, asimismo se tomó como unidad de análisis al señor coordinador de la carrera del referido plan de estudios. Por lo tanto las unidades de análisis: coordinador de carrera y docentes, se aplicó boletas de encuesta al 100% de personas que integran las unidades de análisis y a la unidad de análisis estudiantes, se aplicó la fórmula del muestreo.

3.12 Metodología

En este apartado se describen todos los pasos desarrollados en la investigación de campo (métodos, técnicas, estrategias e instrumentos), elementos esenciales que permitieron obtener la información relacionada al tema de investigación y que fueron de utilidad para contrastar teoría y práctica y de esa manera realizar la comprobación de la hipótesis.

Ficha metódica.

DATOS DE IDENTIFICACIÓN	ACCIONES
Clase de estudio	No experimental. Este método fue el utilizado en el trabajo de investigación, debido a la naturaleza del estudio, donde no se manipularon variables, sino se realizó una encuesta para determinar la forma como los docentes de la Carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y ciencias de la Educación del CUSAM, desarrollan el proceso de evaluación de los aprendizajes.
Tipo de estudio	Cuantitativo tipo descriptivo, puesto que para determinar la presencia del problema se trabajó con datos numéricos, tales como porcentajes, datos que posteriormente fueron analizados e interpretados.
Ámbito	Académico
Ubicación Metódica	<p>La investigación de campo se llevó a cabo con estudiantes del cuarto y sexto semestre de la Carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Ciencias de la Educación, Plan Fin de Semana, del Centro Universitario de San Marcos, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, CUSAM-USAC.</p> <p>Este estudio tuvo como finalidad comprender el proceso de evaluación que se lleva a cabo en las aulas de la Carrera y del referido Centro Universitario antes descritos.</p> <p>Para el efecto se realizó un muestreo estadístico que determinó la cantidad de personas sujetas a dicho estudio.</p>
	Inductivo: Consistió en determinar los pasos que se siguieron para el desarrollo del estudio, lo cual inició desde la planificación hasta la presentación de la propuesta.

Métodos particulares	<p>Analogía: Este método fue utilizado para analizar y comparar los resultados provenientes de la investigación efectuada a las diferentes unidades de análisis, que posteriormente permitió la realización de las conclusiones pertinentes,</p> <p>Deducción: Este método sirvió de base para sistematizar la información que se obtuvo como producto de la investigación que se llevó a cabo sobre el proceso de evaluación en el aprendizaje.</p>
Técnicas	<p>Entrevista: Consistió en un diálogo con docentes y coordinador de la carrera de Pedagogía, para obtener datos relacionados con el proceso de evaluación, puesto en práctica durante la docencia.</p> <p>Encuesta: Consistió en la aplicación de un cuestionario que contenía preguntas relacionadas con el objeto de estudio a las diferentes unidades de análisis, misma que permitió obtener la información deseada.</p>
Procedimientos	Revisión y análisis de documentos bibliográficos y de datos provenientes de la investigación de campo, para comprobar la hipótesis planteada.
Formas	Citas textuales y fichas bibliográficas, para sustentar la investigación y aplicar de manera personal los instrumentos de investigación a las unidades de análisis seleccionadas para el efecto.
Instrumentos	Boletas de encuesta
Herramientas	<p>El muestreo estadístico empleado determinó la cantidad de estudiantes sujetos del presente estudio.</p> <p>En relación a los docentes sujetos de estudio, se aplicó a todos los docentes que laboran el cuarto y sexto semestres del CUSAM., lo que significó realizar un censo.</p> <p>Para la interpretación de los datos provenientes de la investigación se utilizaron tablas estadísticas.</p>

CAPITULO IV

MARCO OPERATIVO

4.1 Tabulación, análisis e interpretación de resultados de la investigación de campo realizada sobre el proceso de evaluación y su incidencia en el desempeño académico de los estudiantes y en la calidad de los aprendizajes.

1. DEFINICIONES DE LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

CUADRO No. 01.

No.	DEFINICIONES.
1.	Proceso que se realiza para medir los conocimientos adquiridos por los estudiantes.
2.	Proceso que permite medir la memorización de contenidos teóricos, porque no existen otras técnicas de evaluación.
3.	Es un proceso que normalmente se realiza por medio de pruebas objetivas.
4.	Actividad que permite solamente la promoción de los estudiantes.
5.	Proceso por el cual se mide el logro de objetivos.
6.	Sirve para verificar el avance del proceso de enseñanza-aprendizaje y tomar decisiones.
7.	Actividad que permite comprobar el aprendizaje de los estudiantes.
8.	Es un proceso deficiente y que los docentes se han adaptado a los intereses de los estudiantes que es ganar los cursos.
9.	Es un proceso empírico difícil de cambiar de paradigma.
10.	Es un proceso sistemático.
11.	Proceso que sirve para observar el desempeño de los estudiantes.
12.	Proceso orientado a sacar conclusiones de los aprendizajes adquiridos y realizar actividades de retroalimentación.

FUENTE: Investigación de campo, noviembre 2016.

La forma de definir y de explicar lo concerniente a la evaluación de los aprendizajes por parte de las unidades de análisis, la mayoría coincide en algunas definiciones y expresan que este proceso ayuda a medir conocimientos, verificar logro de objetivos y que dicha actividad se realiza a través de pruebas objetivas. Además algunos docentes manifiestan que es un proceso deficiente, donde los docentes se han adaptado a los intereses de los estudiantes y que será difícil cambiar de paradigma. Percibir la evaluación como sinónimo de medición significa perder de vista la verdadera visión de la evaluación donde se debe primar “el interpretar”, “el comprender”, “el indagar” y especialmente “el evaluar” el proceso de los aprendizajes para tomar decisiones pertinentes y orientadas a la mejora, por lo que se considera que una de las definiciones adecuadas de la evaluación de los aprendizajes debe hacer referencia a la aplicación del conocimiento en situaciones reales que se viven en los diferentes contextos, la aplicación del conocimiento a través de ejecución de proyectos que mejoren la educación.

2. SE APLICAN PRUEBAS OBJETIVAS PARA EVALUAR EL APRENDIZAJE O DESEMPEÑO ACADÉMICO.

CUADRO No. 2

UNIDAD DE ANÁLISIS	COORDINADOR		DOCENTES		ESTUDIANTES	
	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
SI	1	100%	16	080%	240	095%
NO	0	000%	04	020%	008	003%
ABSTENCIÓN	0	000%	00	000%	004	002%
TOTAL	1	100%	20	100%	252	100%

Fuente: Investigación de campo, noviembre de 2016.

CUADRO No. 2.1

SÍ, PORQUE	NO, PORQUE
<ol style="list-style-type: none"> 1. Es la forma de llevar a cabo la evaluación sumativa. 2. Es la manera común de medir lo aprendido. 3. Ayuda a verificar alcance de objetivos educacionales. 4. Por medio de las pruebas objetivas se puede verificar el conocimiento adquirido. 5. Es un instrumento que facilita el proceso calificación. 6. Es el método más tradicional y efectivo de evaluar los aprendizajes. 7. Ayuda a comprender los conocimientos asimilados. 8. Se utiliza para medir conocimientos adquiridos y realizar procesos de reforzamiento. 9. Permite comprobar el grado de aprendizaje de los estudiantes. 10. Obliga a los estudiantes a leer contenidos desarrollados en clase. 11. Permite saber si los estudiantes están aprendiendo o no lo enseñado. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Existen otros instrumentos de evaluación como: escala de rango y lista de cotejo. 2. Es un instrumento que limita verificar el desempeño de los estudiantes.

Fuente: Investigación de campo, noviembre de 2016.

Según datos provenientes de la investigación, el señor coordinador de la carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Ciencias de la Educación, Plan fin de Semana, opina que los docentes sí utilizan pruebas objetivas para evaluar el aprendizaje, de igual manera el 80% de docentes indican utilizar dichos instrumentos, proceso que es confirmado por el 95% de estudiantes. Es evidente que el instrumento de evaluación que aplica hoy día la mayoría de docentes es la prueba objetiva, situación que revela la presencia de un sistema de evaluación tradicional, fortalecido ya sea por costumbre falta de formación e información o acomodamiento docente. Para concluir el 20% de docentes manifiestan que no aplican pruebas objetivas por realizar proyectos y/o actividades de campo y utilizan para el efecto instrumentos y técnicas de evaluación de observación y de desempeño, las cuales se consideran convenientes que sean aplicadas por la mayoría del personal docente en aras de mejorar el proceso de los aprendizajes.

3. LA APLICACIÓN DE PRUEBAS OBJETIVAS, AYUDA A DEMOSTRAR EL NIVEL ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES.

CUADRO No. 3

UNIDAD DE ANÁLISIS	COORDINADOR		DOCENTES		ESTUDIANTES	
	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
SI	0	000%	15	075%	182	072%
NO	1	100%	05	025%	066	026%
ABSTENCIÓN	0	000%	00	000%	004	002%
TOTAL	1	100%	20	100%	252	100%

Fuente: Investigación de campo, noviembre de 2016

CUADRO No. 3.1

SÍ, PORQUE	NO, PORQUE
<ol style="list-style-type: none"> 1. Brinda la oportunidad a los estudiantes de plasmar en ellas sus conocimientos asimilados. 2. El estudiante tiene la oportunidad de contestar lo enseñado. 3. En la forma en que los estudiantes responden a las preguntas. 4. Es el instrumento que permite al estudiante demostrar lo que sabe. 5. Siempre y cuando contestan a conciencia. 6. Permite responder diversas preguntas o ítems, lo cual evidencia lo aprendido. 7. Ofrece la oportunidad de desarrollar temas con criterio propio. 8. Ayuda hacer objetivo el proceso de evaluación. 9. Son calificados con mucha seguridad dejando al margen la subjetividad del docente. 10. Ayuda a medir diferentes niveles de razonamiento. 11. Las preguntas se hacen bien planteadas, evitando ambigüedades. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Las competencias no pueden medirse a través de las pruebas objetivas. 2. El aprendizaje no se refleja mediante respuestas simples. 3. El nivel académico se manifiesta en la forma en que el estudiante se desenvuelve

Fuente: Investigación de campo, noviembre de 2016.

Según datos provenientes de la investigación a las diferentes unidades de análisis nos revela que el 75% de los docentes indican que se puede demostrar el nivel de desempeño académico de los estudiantes mediante la aplicación de las pruebas objetivas, al respecto el 72% de los estudiantes tienen la misma opinión. Lo anterior indica que la mayoría de los encuestados asumen como sinónimos los términos conocimiento y desempeño, al indicar que el desempeño se puede demostrar por medio de pruebas objetivas. Al respecto hay que indicar que el conocimiento es parte del desempeño y el estudiante para demostrar su desempeño, además de tener conocimiento, debe poseer habilidades y actitudes, elementos que son fundamentales dentro del enfoque constructivista del aprendizaje, por lo que se sugiere utilizar en lo mínimo las pruebas objetivas y darle mayor énfasis a los instrumentos que faciliten la demostración de los aprendizajes, como rúbrica, lista de cotejo y escala de rango.

4. LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN SE ENFOCAN EN CALIFICACIONES Y APROBACIÓN DE CURSOS, MÁS QUE EN EL PROPIO APRENDIZAJE.

CUADRO No. 4

UNIDAD DE ANÁLISIS	COORDINADOR		DOCENTES		ESTUDIANTES	
	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
SI	1	100%	16	080%	172	068%
NO	0	000%	04	020%	070	028%
ABSTENCIÓN	0	000%	00	000%	010	004%
TOTAL	1	100%	20	100%	252	100%

Fuente: Investigación de campo, noviembre de 2016.

CUADRO No. 4.1

SÍ, PORQUE	NO, PORQUE
<ol style="list-style-type: none"> 1. Los estudiantes se evalúan para aprobar el examen. 2. La meta del estudiante es la aprobación de cursos. 3. Las calificaciones, centro de interés de padres de familia y estudiantes. 4. Todo lo que realizan los estudiantes lo hacen por interés a los puntos. 5. Los docentes evalúan para llevar un registro de calificaciones 6. La mayoría de docentes evalúan para cumplir con los requerimientos de la coordinación. 7. La mayoría de estudiantes que asisten a la universidad lo hacen con el objeto de obtener un crédito académico. 8. Son pocos los estudiantes que se interesan por aprender. 9. Es lo que el sistema exige y los estudiantes únicamente se adaptan. 10. Estudiantes y docentes interesados en la ponderación. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Para algunos la evaluación es un medio que permite lograr un aprendizaje significativo. 2. Hay estudiantes que si se interesan por lograr un aprendizaje a conciencia 3. La finalidad es medir los conocimientos trasmitidos en clase. 4. Conocer el logro de objetivos propuestos en la planificación del curso.

Fuente: Investigación de campo, noviembre de 2016.

Según datos de la investigación, el señor coordinador de carrera, manifiesta que se ha descuidado por conocer el nivel de desempeño de los estudiantes y ha existido mayor interés por las calificaciones. Al respecto, el 80% de los docentes manifiestan que el mayor número de estudiantes están más interesados por las calificaciones y aprobación de cursos que por el propio aprendizaje y los estudiantes, el 68% opina que la mayoría de docentes están más interesados en llevar un registro de calificaciones, en promover y certificar cursos que evaluar para mejorar el aprendizaje. De persistir esta falta de conciencia evaluativa, donde estudiantes demandan altas calificaciones y aprobación de cursos en vez de su aprendizajes y docentes interesados en registrar calificaciones y en cumplir con requisitos administrativos, difícilmente ésta institución podrá colaborar con la formación integral de los futuros profesionales, por lo que es necesario que en el proceso de los aprendizajes exista una verdadera conciencia evaluativa.

5. EL PROCESO DE LOS APRENDIZAJES SE EVALUA CONSTANTEMENTE.

CUADRO No. 5.

UNIDAD DE ANÁLISIS	COORDINADOR		DOCENTES		ESTUDIANTES	
	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
SI	1	100%	16	080%	084	033%
NO	0	000%	04	020%	162	064%
ABSTENCIÓN	0	000%	00	000%	006	003%
TOTAL	1	100%	20	100%	252	100%

Fuente: Investigación de campo, noviembre de 2016.

CUADRO No. 5.1

SI, PORQUE	NO, PORQUE
<ol style="list-style-type: none"> 1. Es igual que decir evaluación sumativa. 2. En todas las actividades que realizan los estudiantes. 3. Al final de cada clase. 4. Cuando se realizan preguntas directas en el aula. 5. Al inicio, durante y al final de cada actividad. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Solo se aplica al final de cada una de las etapas o procesos. 2. Se realiza después de que hayan participado los estudiantes en el desarrollo de ciertas actividades. 3. Durante los exámenes parciales y finales. 4. Se realiza al final de cada unidad o semestre. 5. Se lleva a cabo con base a calendario de exámenes elaborado por la coordinación. 6. Porque el sistema de evaluación consta de 2 parciales y un final por asignatura y nada más. 7. Si algún docente evalúa constantemente, lo hace una vez al mes. 8. Cuando evalúan una exposición o actividad, lo realizan con la idea de asignar calificaciones. 9. Los docentes no tienen intención de evaluar el desarrollo del proceso de los aprendizajes. 10. No se realizan antes, durante y después de cada clase.

Fuente: Investigación de campo, noviembre de 2016.

Sobre evaluación continua en el proceso de los aprendizajes, los datos nos indican que el coordinador de la carrera y el 80% de los docentes afirman aplicar dicho proceso de manera continua, mientras que el 64% de los estudiantes manifiestan que la mayoría de los docentes solo evalúan al final de cada unidad o semestre, (evaluaciones parciales y finales). Mientras tanto solo un 20% de docentes suelen decir que no evalúan constantemente. Al respecto puede decirse que la mayoría de docentes no evalúan constantemente el aprendizaje y que la evaluación es aplicada únicamente al final de los procesos. Dado el valor del acto de evaluar, se hace necesario que los docentes reconozcan que la evaluación no es un acto final, ni un acto paralelo, sino un acto inherente al proceso de los aprendizajes, de allí la importancia de las evaluaciones diagnóstica (al inicio), formativa (durante) y sumativa (al final), cada una de ellas se complementan y cada una de ellas sirven para verificar y mejorar los aprendizajes. Caso contrario, de nada sirve el hecho de evaluar, si perdemos de vista la finalidad para la cual fue instituida dicha actividad.

6. LOS DOCENTES HACEN SABER LAS DEFICIENCIAS QUE PRESENTAN LOS TRABAJOS AL MOMENTO DE SER CALIFICADOS

CUADRO No. 6

UNIDAD DE ANÁLISIS	COORDINADOR		DOCENTES		ESTUDIANTES	
	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
SI	1	100%	20	100%	065	026%
NO	0	000%	00	000%	181	072%
ABSTENCIÓN	0	000%	00	000%	006	002%
TOTAL	1	100%	20	100%	252	100%

Fuente: Investigación de campo, noviembre de 2016.

CUADRO No. 6.1

SÍ, PORQUE	NO, PORQUE
<ol style="list-style-type: none"> 1. Indican errores que contienen los trabajos y brindan sugerencias para mejorar. 2. Subrayan errores y se hacen anotaciones en los trabajos. 3. Hacen sugerencias pero no de manera individual y por escrito, sino en el aula y de manera general. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Al parecer los docentes no revisan y califican los trabajos, son otras personas que realizan el proceso. 2. No leen los trabajos, solo asignan puntos. 3. No se toman el tiempo necesario para calificar los trabajos. 4. Solo califican por salir del paso 5. Existe desinterés y acomodamiento en los docentes. 6. Califican solo para llevar registros de control de zona y para efectos de promoción de cursos. 7. Solo cuestionan los aprendizajes. 8. Señalan errores y no brindan sugerencias. 9. Muchas veces resaltan lo negativo y hacen críticas poco constructivas. 10. Casi nunca devuelven los trabajos. 11. Muchas veces el docente selecciona a un grupo de estudiantes para que califiquen los trabajos. 12. En repetidas veces los docentes pierden los trabajos.

Fuente: Investigación de campo, noviembre de 2016.

Los datos indican que la coordinación de carrera y el 100% de los docentes afirman que los trabajos que entregan los estudiantes se revisan y se les hace sugerencias para corregir y mejorar los mismos, mientras que el 72% de los estudiantes niega que la mayoría de docentes revisan los trabajos, indican que al parecer son otras personas quienes califican los trabajos y que a la mayoría de docentes, solo les interesa las calificaciones para control de zona, es más, indican que algunos docentes no devuelven los trabajos incluso hay docentes que los pierden. Por otro lado un 26% de estudiantes suele decir que algunos docentes si revisan trabajos, pero lo hacen en la clase y pierden tiempo. Es importante que los docentes asignen pocos trabajos de investigación y que le brinden la oportunidad a los estudiantes de entregarlos en dos versiones, una en borrador para su revisión y sugerencias de mejora y otra en definitiva para efectos de calificación, de nada sirve que se asignen muchos trabajos si al final no se califican a conciencia, no se revisan y no se hacen sugerencias de mejora.

7. SE EVALÚAN LOS APRENDIZAJES MEDIANTE APLICACIÓN DE DIVERSOS CONTENIDOS O SABERES.

CUADRO No. 7

UNIDAD DE ANÁLISIS	COORDINADOR		DOCENTES		ESTUDIANTES	
	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
SI	1	100%	15	075%	065	024%
NO	0	000%	01	005%	155	062%
ABSTENCIÓN	0	000%	04	020%	036	014%
TOTAL	1	100%	20	100%	252	100%

Fuente: Investigación de campo, noviembre de 2016.

CUADRO No. 7.1

SÍ, PORQUE	NO, PORQUE
<ol style="list-style-type: none"> 1. Se toman en cuenta aquellos que son registrados como ejes en las guías programáticas. 2. Se incluyen todos los contenidos desarrollados en clase. 3. A través de las pruebas objetivas se promueven diversos contenidos teóricos. 4. Porque los docentes evalúan contenidos no explicados, con la idea que los estudiantes no aprueben los cursos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Solamente se toman en cuenta contenidos vistos en la clase. 2. Se le da importancia a los contenidos teóricos. 3. El contenido que aplica durante la evaluación es el mismo de siempre. 4. Hay docentes que evalúan el mismo tema o contenidos en más de una ocasión. 5. Tenemos dudas de cuáles son esos contenidos, porque no tenemos claridad de ellos.

Fuente: Investigación de campo, noviembre de 2016.

Según datos estadísticos indican que tanto coordinador de la carrera como el 75% de docentes manifiesta que sí se aplican diversos contenidos durante la evaluación de los aprendizajes, mientras que un 62% de estudiantes señalan que la mayoría de los docentes cuando evalúan toman en cuenta demasiados contenidos, además señalan que los docentes aplican otros que no han sido explicados en clase, con la idea de perjudicar, lo que indica que la mayoría de docentes y de estudiantes comprenden el término contenidos o saberes, como cantidad de contenidos teóricos sujetos a evaluación, lo que evidencia que la mayoría de docentes poco conocen sobre la evaluación basada en competencias, misma que evalúa el desempeño académico de los estudiantes mediante la aplicación de conocimientos (contenidos declarativos), habilidades y destrezas (contenidos procedimentales) y valores y actitudes (conocimientos actitudinales), componentes que son fundamentales para una formación académica integral, por lo mismo se sugiere a los compañeros docentes evaluar los aprendizajes en base a competencias para promover una formación íntegra a los estudiantes universitarios del departamento de San Marcos.

8. EL BAJO RENDIMIENTO ACADÉMICO ES RESPONSABILIDAD ÚNICA DEL ESTUDIANTE

CUADRO No. 8

UNIDAD DE ANÁLISIS	COORDINADOR		DOCENTES		ESTUDIANTES	
	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
SI	0	000%	03	015%	076	030%
NO	1	100%	17	085%	148	059%
ABSTENCIÓN	0	000%	00	000%	028	011%
TOTAL	1	100%	20	100%	252	100%

Fuente: Investigación de campo, noviembre de 2016.

CUADRO No. 8.1

SÍ, PORQUE	NO, PORQUE
<ol style="list-style-type: none"> 1. El estudiante decide el tiempo a emplear para el estudio y la realización de tareas. 2. La mayoría de estudiantes quiere todo fácil y de regalado. 3. No muestran interés por aprender. 4. Entregan trabajos por salir del paso. 5. Por ser demasiado conformista. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. El estudiante no es el único responsable de su bajo rendimiento académico. 2. El principal responsable es el docente por su forma de enseñar y de evaluar. 3. Es una responsabilidad compartida entre estudiantes, docentes y padres de familia. 4. El docente porque evalúa muchas veces contenidos no vistos y muchos sin explicarlos. 5. Es el sistema y los docentes quienes influyen de alguna manera. 6. Porque la educación en la universidad está politizada. 7. Los docentes observan fracasar a los estudiantes durante las evaluaciones y no toman decisiones orientadas a mejorar los resultados. 8. Los docentes asignan muchas tareas y no explican. 9. Los docentes en vez de facilitar el aprendizaje lo entorpecen. 10. Los padres de familia tampoco orientan a sus hijos sobre la importancia que representa el estudio.

Fuente: Investigación de campo, noviembre de 2016.

Los datos señalan que tanto coordinador de carrera, como el 85% de docentes y 59% de estudiantes, opinan que el bajo rendimiento académico, no es responsabilidad propia de los estudiantes, sino que este problema se deriva más de las formas tradicionales de enseñar y evaluar de algunos docentes, quienes muchas veces evalúan contenidos no explicados en clases y que en algunos casos juegan roles de jueces y no de facilitadores del aprendizaje. Algunos docentes señalan como causa del bajo rendimiento académico, la politización de los servicios en la universidad, Ante tal situación es necesario que ambos actores del proceso educativo jueguen roles significativos distintos en beneficio de los aprendizajes y de la calidad educativa, en primer lugar los docentes deben suprimir las prácticas tradicionales de enseñar y evaluar y asumir su rol de facilitador dentro de un enfoque basado en competencias que permita crear nuevos espacios y formas de aprendizaje, mientras que por parte del estudiante pasar de ser un ente pasivo, conformista a un ser activo, responsable y constructor de su propio aprendizaje.

9. ES NECESARIO BRINDAR A LOS DOCENTES INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL PROCESO DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES.

CUADRO No. 9

UNIDAD DE ANÁLISIS	COORDINADOR		DOCENTES		ESTUDIANTES	
	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
SI	1	100%	20	100%	207	082%
NO	0	000%	00	000%	035	014%
ABSTENCIÓN	0	000%	00	000%	010	004%
TOTAL	1	100%	20	100%	252	100%

Fuente: Investigación de campo, noviembre de 2016.

CUADRO No. 9.1

SI, QUE TEMÁTICA SUGERIDA	NO, PORQUE
1. Evaluación por competencias. 2. Técnicas de evaluación. 3. Instrumentos de evaluación. 4. Estrategias de evaluación. 5. Herramientas de evaluación. 6. Tipos de evaluación. 7. Formas de estructurar pruebas objetivas. 8. Formas prácticas de evaluar.	1. La evaluación es proceso fácil de realizar. 2. Los docentes aunque reciban información actualizada, seguirán evaluando de manera tradicional, sino cambian de paradigma. 3. Hay que respetar la libertad de cátedra.

Fuente: Investigación de campo, noviembre de 2016.

Los datos estadísticos nos indican que el coordinador de la carrera manifiesta que sí se necesita apoyar a los docentes y sugiere el tema de la evaluación por competencias, pero indica que previo a ello, se ofrezca apoyo en materia de planificación por competencias, de igual manera el 100% de docentes y un 82% de los estudiantes, también respondieron que sí se necesita apoyo para los docentes con información relacionada a la evaluación de los aprendizajes y para el efecto sugirieron en primera instancia la evaluación por competencias y otros temas como: técnicas, instrumentos y tipos de evaluación, mientras que el 13% de los estudiantes manifiesta no estar de acuerdo, indicando que los docentes son responsables de buscar información que necesitan para desarrollar su labor de manera eficiente. Esta respuesta del docente de querer recibir información actualizada en materia de evaluación, lleva implícita la idea de mejorar el proceso de los aprendizajes y de la calidad educativa del país, en tal sentido es necesario que se le apoye a los docentes proporcionando materiales relacionados con la evaluación de desempeño.

10. ES CONVENIENTE BRINDAR MATERIAL DE APOYO A DOCENTES EN RELACIÓN AL PROCESO DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES.

CUADRO No. 10

UNIDAD DE ANÁLISIS	COORDINADOR		DOCENTES		ESTUDIANTES	
	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
SI	1	100%	20	100%	218	087%
NO	0	000%	00	000%	023	009%
ABSTENCIÓN	0	000%	00	000%	011	004%
TOTAL	1	100%	20	100%	252	100%

Fuente: Investigación de campo, noviembre de 2016.

CUADRO No. 10.1

SI, MATERIALES SUGERIDOS	NO, PORQUE
1. Libros 2. Folletos 3. Textos 4. Fotocopias 5. Documentos digitales en CD o DVD Cualquiera de ellos que contengan información relacionada con el proceso de evaluación. 6. Direcciones de páginas web.	1. El docente está capacitado para evaluar 2. El docente es responsable de buscar información para mantenerse actualizado. 3. A este nivel el docente está en capacidad de buscar su propio material de apoyo. 4. El docente debe poseer sus propios recursos bibliográficos. 5. No es necesario hacerlo.

Fuente: Investigación de campo, noviembre de 2016.

Interpretación de resultados: Los datos estadísticos de la tabla nos indican que el señor coordinador de la carrera manifiesta que sí es necesario que se le brinde material de apoyo a los docentes, sea este impreso o digital pero que se relaciones con la evaluación por competencias, de igual manera el 100% de docentes y el 87% de estudiantes indican estar de acuerdo que se le apoye a los docentes con materiales de apoyo sobre la evaluación de los aprendizajes, sea impreso o digital, mientras que un 9% de los estudiantes manifiesta no estar de acuerdo, indicando al respecto que los docentes en este nivel, están en capacidad de buscar información para estar actualizados, además indican que ellos deben poseer sus propios recursos bibliográficos para lograr la eficiencia de su labor docente, por lo que conviene que los docentes realicen gestiones a donde corresponde para que puedan contar con materiales de cualquier índole que contenga información relacionada con la evaluación de los aprendizajes.

11. ES NECESARIO REALIZAR UN PROCESO DE ACTUALIZACIÓN DOCENTE EN MATERIA DE EVALUACIÓN.

CUADRO No. 11

UNIDAD DE ANÁLISIS	COORDINADOR		DOCENTES		ESTUDIANTES	
	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
SI	1	100%	19	095%	230	091%
NO	0	000%	00	000%	008	003%
ABSTENCIÓN	0	000%	01	005%	014	006%
TOTAL	1	100%	20	100%	252	100%

Fuente: Investigación de campo, noviembre de 2016.

CUADRO No. 11.1

SÍ, ACTIVIDADES SUGERIDAS	NO, PORQUE
1. Una comunidad presencial y/o virtual de evaluación de los aprendizajes. 2. Realización de Talleres 3. Conferencias 4. Charlas 5. Capacitaciones 6. Seminarios 7. Congresos 8. Círculos de calidad Todas ellas en materia de evaluación de los aprendizajes.	1. No necesitan ser capacitados, porque ellos se desenvuelven en un nivel educativo superior. 2. Aunque asistan a capacitaciones, seguirán aplicando la evaluación de manera tradicional. Todo es cuestión de ética profesional.

Fuente: Investigación de campo, noviembre de 2016.

Respecto a la necesidad de actualización docente en materia de evaluación educativa, el señor coordinador de la carrera manifiesta estar de acuerdo para el desarrollo de un proceso de actualización docente, de la misma manera el 95% de los docentes y el 91% de los estudiantes, manifiestan estar de acuerdo con el desarrollo de la misma, mientras que un 8% de estudiantes manifiestan no estar de acuerdo con que se realiza una actividad de actualización docente, al respecto opinan que aunque se realicen capacitaciones, los docentes no cambian y continuarán evaluando de manera tradicional, asimismo indican que el cambio es cuestión de conciencia y de ética profesional. Como docentes vale la pena reconocer que los humanos somos seres aprendientes y que la labor docente requiere de constante actualización, pero no reconocer que somos seres aprendientes, puede constituir nuestro fracaso profesional y académico, en tal sentido se sugiere a las autoridades del centro universitario de San Marcos, realizar talleres de actualización a los docentes en servicio, con el fin de mejorar la calidad de los aprendizajes.

4.2 Comprobación de hipótesis

Con el interés de verificar la forma como se desarrolla el proceso de evaluación en la Carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Ciencias de la Educación, Plan Fin de Semana del Centro Universitario de San Marcos, se elaboró el siguiente planteamiento hipotético **“Un proceso de evaluación enfocado en las pruebas objetivas, en las calificaciones, en la aprobación de cursos y en la certificación de estudios, afecta negativamente la calidad de los aprendizajes de los estudiantes”**

Los resultados obtenidos tienen fundamento en la investigación de campo y en la interpretación de la información recopilada de las distintas unidades de análisis. Al mismo tiempo cabe indicar que la hipótesis planteada queda debidamente comprobada y tal comprobación se fundamenta en la interpretación de resultados de los siguientes cuadros:

Cuadro No. 1. Relacionado a definición de evaluación, evidencia que la mayoría de docentes y estudiantes la definen como una actividad encaminada a medir conocimientos asimilados por los estudiantes, dicha medición la realizan los docentes mediante la asignación de una nota denominada calificación.

Cuadros Nos. 2 y 2.1 referentes a pruebas objetivas, demuestran que tanto coordinador de carrera, como el 80% de docentes y 95% de estudiantes, afirman que la prueba objetiva es el instrumento utilizado por la mayoría de docentes para evaluar el aprendizaje de los estudiantes, fortaleciendo de esta manera la memorización y la repetición de información o contenidos teóricos, descuidando evaluar el desempeño académico que requiere de los estudiantes la aplicación de procedimientos, habilidades y actitudes. Mientras tanto solo un 20% docente indica aplicar lista de cotejo, escala de rango y rúbricas.

Cuadros Nos. 3 y 3.1 referentes a la evidencia del nivel académico por medio de pruebas objetivas, resulta que el 75% de docentes y el 72% de estudiantes confunden los términos desempeño con conocimiento y a ello obedece que cierto porcentaje de las unidades de análisis confirman que las

pruebas objetivas permiten a los estudiantes demostrar el nivel académico desarrollado al momento de ser evaluados, afirmación que es denegada por el señor coordinador de la carrera, al indicar que este instrumento no permite evidenciar el desempeño académico y que por lo tanto se necesita aplicar otras técnicas e instrumentos de evaluación.

Cuadros Nos. 4 y 4.1 referentes a la evaluación como proceso centrado en calificaciones, aprobación cursos y certificación de estudios, demuestran que tanto coordinador de carrera, como el 80% de docentes y 68% de estudiantes, afirman que este proceso realmente está enfocado en estos aspectos y que se ha perdido la verdadera finalidad de la evaluación. El señor coordinador de la carrera expuso lo siguiente “Se ha descuidado por conocer el desempeño de los estudiantes y ha existido mayor interés por las calificaciones”, lo que significa que se confunde el proceso de evaluar para aprender con el proceso de examinar para aprobar.

Cuadros Nos. 5 y 5.1 relacionado con la frecuencia en que se aplica la evaluación de los aprendizajes, las opiniones del 80% de los docentes y del coordinador de la carrera, son totalmente opuestas a las opiniones del 64% de estudiantes. Los docente indican evaluar en todo momento del proceso de los aprendizajes, mientras que los estudiantes manifiestan, que la evaluación es aplicada únicamente durante los exámenes parciales y finales, quedando así demostrado que la evaluación solamente tiene aplicación al final de los procesos.

Cuadros Nos. 8 y 8.1 relacionados con el bajo rendimiento académico, evidencian que el 85% de docentes, coordinador de carrera y el 69% de estudiantes, afirman que este problema no es responsabilidad propia del estudiante, sino más bien es responsabilidad de los docentes quienes con sus formas tradicionales de evaluar los aprendizajes, inciden directamente en el aprendizaje y en consecuencia en el bajo rendimiento académico. Dentro de las formas tradicionales de evaluar el aprendizaje se mencionan: el empleo de pruebas objetivas, evaluar siempre al final de los procesos académicos y evaluar

únicamente para medir los conocimientos y no con el objetivo de mejorar el aprendizaje.

Los cuadros Nos. 9 y 9.1 referentes a la necesidad de brindar información a los docentes relacionada con el proceso de evaluación de los aprendizajes, evidencian que el 100% de docentes y el 82% de los estudiantes manifiestan interés en que se le brinde a los docentes información relacionada con la evaluación de los aprendizajes y hacen sugerencias de temas como instrumentos, técnicas y tipos de evaluación. De igual manera el señor coordinador de la carrera, sugiere que la información sea sobre evaluación por competencias, solicita además información sobre planificación por competencias.

Cuadros 10 y 10.1 relacionado con materiales de apoyo para docentes en materia de evaluación de los aprendizajes, puede decirse que existe interés de parte del 100% de encuestados sobre dichos materiales. Asimismo se evidencia el interés por el tipo materiales que necesitan los docentes, entre ellos: libros, folletos, textos, fotocopias o en digital CD o DVD y en último caso proporcionarles direcciones de páginas web, donde se tenga la oportunidad de buscar información referente al tema.

Finalmente los cuadros 11 y 11.1 relacionados con el proceso de actualización docente en materia de evaluación, quedó demostrado el interés que prevalece en los actores principales del hecho educativo en cuanto a la realización de talleres de capacitación, conferencias o seminarios que permitan superar las deficiencias que existen en materia de evaluación de los aprendizajes.

Comprobado queda que el desarrollo del proceso de evaluación en la Carrera de Profesorado de enseñanza Media en Pedagogía y Ciencias de la Educación, Plan Fin de Semana del Centro Universitario de San Marcos, se realiza mediante pruebas objetivas y su intención consiste en medir los conocimientos mediante calificaciones, las cuales sirven de base para tomar decisiones para la aprobación de cursos y certificación de estudios, pero que no tiene intención de mejorar el proceso de los aprendizajes.

4.3 Conclusiones

1. El proceso de evaluación de los aprendizajes en la Carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Ciencias de la Educación, Plan Fin de Semana en el Centro Universitario de San Marcos, se desarrolla bajo el enfoque tradicional y desde esa óptica la evaluación es percibida como sinónimo de medición y se realiza mediante la aplicación de pruebas objetivas.
2. La mayoría de docentes evalúa los aprendizajes mediante la aplicación de pruebas objetivas y una minoría aplica la lista de cotejo, escala de rango y la rúbrica. El uso exclusivo de las pruebas objetivas contradice el artículo 7 el Reglamento General de Evaluación Estudiantil aprobado por Consejo Superior e de la Universidad de San Carlos de Guatemala, aprobado mediante acta No. 03-2005 de fecha 09 de febrero de 2005 que contempla distintas formas para evaluar los aprendizajes.
3. La mayoría de docentes y estudiantes confunden los términos conocimiento y desempeño académico, al indicar que la prueba objetiva permite evidenciar el desempeño académico de los estudiantes, a sabiendas que es falso, porque para evidenciar el desempeño académico se necesita de conocimientos, habilidades y actitudes.
4. Coordinador de carrera, docentes y estudiantes reconocen que el proceso de evaluación está centrado en las calificaciones, aprobación de cursos y certificación de estudios y no en el aprendizaje, así, los estudiantes se evalúan para ganar puntos y aprobar cursos y utilizan todo tipo de estrategias para lograr tal fin, mientras tanto la mayoría de docentes evalúan para llevar registros que les permite controlar la zona y utilizan los datos para efectos de promoción, más no con intención de mejorar el aprendizaje.
5. Se determina que la evaluación no es una actividad que se desarrolla de manera integrada a los procesos de enseñanza y aprendizaje, debido a que la

misma tiene aplicación siempre al final de los procesos académicos y no así durante el desarrollo de los mismos, valorando de esta manera la función sumativa de la evaluación y descuidando la función formativa.

6. Se comprueba que los docentes evalúan únicamente los contenidos o saberes declarativos, dejando por un lado la evaluación de los contenidos procedimentales y actitudinales, olvidando que el estudiante es un ser íntegro que necesita ser evaluado en todas sus dimensiones.
7. Se determinó que el proceso de evaluación que se aplica en el CUSAM por centrar su interés en las pruebas objetivas, en las calificaciones, en la aprobación de cursos y certificación de estudios, no es un proceso que favorece al desarrollo de un aprendizaje profundo, por el contrario fortalece un aprendizaje superficial.
8. Se concluye diciendo que tanto coordinador de carrera, como docentes y estudiantes están interesados por el desarrollo de un proyecto de actualización docente en materia de evaluación por competencias.

4.4 Recomendaciones

1. Abandonar el sistema tradicional de evaluación y hacer que este proceso vaya más allá de la simple medición y repetición de contenidos de manera mecánica y literal durante los exámenes y convertirlo en un proceso íntegro, que obtenga información real sobre el desempeño de los estudiantes, que permita emitir juicios de valor y tomar decisiones con la intención de mejorar los aprendizajes.
2. Conocer y aplicar el Reglamento General de Evaluación Estudiantil aprobado por Consejo Superior e de la Universidad de San Carlos de Guatemala, aprobado mediante acta No. 03-2005 de fecha 09 de febrero de 2005 debido a que el mismo establece distintas formas de evaluar el aprendizaje y de esa cuenta minimizar el uso de las pruebas objetivas que generan aprendizajes mecánicos y superficiales.
3. Fortalecer una verdadera conciencia evaluativa en estudiantes y docentes para superar el actual proceso de evaluación enfocado en las calificaciones y la aprobación de cursos puesto que este, no contribuye al mejoramiento de los procesos de aprendizaje y de enseñanza.
4. Hacer de la evaluación una actividad propia del hecho educativo para que la misma detecte a tiempo dificultades o problemas de enseñanza y aprendizaje y realice a tiempo las correcciones pertinentes con el objeto de solventar los problemas hallados en ambos procesos y en consecuencia mejorar los aprendizajes que es la finalidad de la evaluación.
5. Aplicar un proceso de evaluación por competencias que promueva el desempeño académico de los estudiantes y el desarrollo de aprendizajes profundos para alcanzar la calidad educativa de este centro universitario.
6. Realizar un proyecto de actualización docente orientado al fortalecimiento de los procesos didácticos de planificación y evaluación por competencias.

CAPÍTULO V

MARCO PROPOSITIVO

Proyecto de actualización docente sobre el fortalecimiento de los procesos de Planificación y Evaluación por competencias en la Carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Ciencias de la Educación, Plan Fin de Semana CUSAM-USAC.

5.1 Introducción

El enfoque curricular basado por competencias, plantea la necesidad de desarrollar un sistema de planificación y evaluación por competencias, cada uno de estos procesos incluyen diversos componentes, fases, elementos y estrategias metodológicas que contribuyen hacia la formación integral de los estudiantes.

La planificación como primer proceso didáctico, implica que el docente tenga pleno conocimiento de los objetivos que persigue la signatura a desarrollar y en seguida orientar su planificación hacia la consecución de los mismos y el desarrollo del perfil de egreso de los estudiantes. Mientras tanto la evaluación que es una actividad inherente al proceso didáctico, también debe estar enfocada a la consecución de dichos objetivos y para el efecto los dos procesos deben estar enmarcados en el enfoque por competencias.

La propuesta que a continuación se presenta será desarrollada en dos ejes, siendo los siguientes: el primer eje contiene la fundamentación teórica de la propuesta y el segundo eje se refiere a una fundamentación práctica, ambos ejes se encuentran relacionados con la planificación, evaluación por competencias.

Esta propuesta no está exenta de problemas o errores, pero en esencia tiene la finalidad de ofrecer un aporte mínimo a labor docente para el desarrollo del proceso educativo por competencias en la Carrera de Profesorado de Enseñanza Media en pedagogía y Ciencia de la Educación del Centro Universitario de San Marcos.

5.2 Justificación

En base a los resultados obtenidos en la presente investigación sobre el proceso de evaluación vigente, el cual está enfocado en las pruebas objetivas, en las calificaciones, en la aprobación de cursos y certificación de estudios y con el propósito de colaborar con el proceso de evaluación en la Carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Ciencias de la Educación, Plan Fin de Semana del Centro Universitario de San Marcos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se propone la implementación de un proceso fortalecimiento de los procesos de planificación y evaluación por competencias.

Hablar de mejoramiento significa superar algunas deficiencias en el desarrollo los procesos didácticos de planificación y evaluación, por cuanto dichos proceso están en un proceso de transición de un enfoque por objetivos hacia un enfoque por competencias, con la idea de elevar el nivel académico de los estudiantes que se forman en este centro universitario.

El tomar en cuenta los procesos didácticos de planificar y evaluación por competencias en la presente propuesta, obedece a que estos procesos deben estar orientados en la misma línea.

La puesta en práctica de esta propuesta debe ser un reto para el docente universitario para conseguir la calidad educativa y su formación profesional debe de corresponder a las demandas y necesidades sociales, porque es una necesidad del proceso de cambio que hoy día está teniendo lugar en el ámbito de la educación superior.

5.3 Objetivos de la propuesta

Objetivo general

- a. Implementar un proyecto de fortalecimiento de los procesos didácticos de planificación y evaluación de los aprendizajes en base a competencias.

Objetivos específicos

- a. Despertar el interés en los docentes sobre los procesos de planificación y evaluación por competencias.
- b. Realizar el proyecto de actualización docente sobre los procesos didácticos de planificación y evaluación por competencias.
- c. Hacer entrega de materiales que contengan información relacionada sobre planificación y evaluación por competencias al señor coordinador de la carrera para su reproducción y entrega de los mismos a los docentes de la referida carrera.
- d. Suprimir el actual proceso de evaluación tradicional enfocado en las pruebas objetivas, en las calificaciones, en la aprobación de cursos y certificación de estudios.
- e. Fortalecer los procesos de planificación y evaluación por competencias, a través de la presente propuesta.

5.4 Fundamentación teórica de la propuesta

Partiendo de los resultados de la investigación, vale la pena que por un momento los docentes puedan detenerse y hacer una reflexión profunda sobre el proceso de evaluación que realizan en la Carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Ciencias de la Educación, Plan Fin de Semana y preguntarse si este el actual proceso ayuda mejorar el desempeño académico de los estudiantes y la calidad educativa, para luego tomar decisiones pertinentes o por el contrario, seguir considerándolo como un proceso ajeno, asilado, que simplemente se limita en la medición de contenidos a través de las pruebas objetivas, fortaleciendo el interés de los actores del hecho educativo por las calificaciones, aprobación de cursos y certificación de estudios.

A sabiendas que el proceso de evaluación no contribuye a promover el desempeño académico de los estudiantes y el mejoramiento de la calidad de los aprendizajes, se tiene a bien ofrecer a las autoridades de la carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Ciencias de la Educación, Plan Fin de Semana, la presente propuesta que va orientada al mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes de la referida carrera.

La misma pretende fortalecer un modelo ideal de planificación y evaluación por competencias que contribuya a la formación integral de los futuros profesionales de la educación. Tomando en cuenta que educar por competencias significa crear espacios idóneos de aprendizaje, para que los estudiantes tengan la oportunidad de desarrollarse integralmente.

El enfoque por competencias se fundamenta en una visión constructivista, que reconoce al aprendizaje como un proceso que se construye, tanto de manera individual como grupal, en esta dirección las competencias son construidas o desarrolladas durante el proceso de formación académica, mismas que le permitirán al ciudadano profesional desenvolverse exitosamente en cualquier contexto de la vida.

Formar en competencias implica: tener un cambio de mentalidad, enfocar la actividad pedagógica en el aprendizaje no en la enseñanza, modificar sustancialmente el rol del docente y del estudiante.

Para el logro de las competencias, los docentes tienen que promover un cambio de mentalidad y realizar las siguientes acciones:

- ✓ Dejar de ser transmisores de contenidos y convertirse en facilitadores de aprendizaje.
- ✓ Pensar en el que y como se quiere que aprendan los estudiantes.
- ✓ Reducir la clase magistral y académica y orientar la tarea docente hacia la formación de una ciudadanía crítica y de profesionales competentes.
- ✓ Evitar en lo posible la repetición de contenidos declarativos y fomentar el desempeño académico de los estudiantes, mediante la solución de problemas.

El verdadero cambio hacia este enfoque requiere que el docente coloque en el centro del proceso educativo el aprendizaje de los estudiantes.

De tal manera que la planificación y evaluación por competencias sirve de alternativa a docentes y estudiantes para mejorar los aprendizajes y para responder a las necesidades educativas de la sociedad marqués que exige educación de calidad.

5.4.1 Conceptualización y definición de competencia

Cuando se habla de concepto de competencia, es posible que a la mente humana vengan las siguientes acepciones:

1. Competir con otra persona en un concurso.
2. Realizar funciones que le competen por el puesto o cargo que se ostenta
3. Ser persona apta o capaz en la realización de tareas o actividades

Definiciones de competencias

Es una aptitud para enfrentar eficazmente una familia de situaciones análogas, movilizandole a conciencia y de manera a la vez rápida, pertinente y creativa de múltiples recursos cognitivos. Saberes, capacidades, micro-competencias, informaciones, valores, actitudes, esquemas de percepción, de evaluación y de razonamiento (Perrenoud, 2004).

Capacidad efectiva para llevar a cabo exitosamente una actividad laboral plenamente identificada. Las competencias son el conjunto de conocimientos, procedimientos y actitudes combinados, coordinados e integrados en la acción adquiridos a través de la experiencia formativa y no formativa que permite al individuo resolver problemas específicos de forma autónoma y flexible en contexto singulares (OIT, 2000).

Analizando las definiciones sobre competencias puede decirse que desarrollar una competencia implica: capacidad, integración de contenidos, ejecución de tareas, desempeño autónomo, aprendizaje permanente y actuación contextualizada, aspectos que son positivos para lograr un aprendizaje de calidad, pero hay que decir que estas características que son propias de un sistema de aprendizaje, no podrán ser posibles dentro de un proceso educativo tradicional porque en este, el aprendizaje implica transmisión y repetición de información teórica y no así aplicación de la misma.

En el contexto educativo, la competencia es entendida como el desempeño o actuación integral de una persona que hace uso de conocimientos declarativos o factuales, habilidades, destrezas, actitudes y valores para resolver situaciones de índole diversa, en tal sentido conviene aclarar que *“no todo desempeño es una competencia, pero una competencia no puede prescindir de un desempeño”* (Julio Pimienta, *op. cit.*, p. 2).

Para desarrollar competencias en el contexto de la carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Ciencias de la Educación, Plan Fin de Semana del Centro Universitario de San Marcos, “aprender a conocer”, “aprender

a hacer”, “aprender a ser” y “aprender a convivir” deben ser los pilares fundamentales de la educación que deben poner en juego los docentes en el proceso educativo y de esa manera se puede contribuir con la formación de profesionales capaces de enfrentar y resolver situaciones simples y complejas del entorno inmediato.

El pensamiento de Howard Gardner acerca de las inteligencias múltiples, ratifica que las competencias no son innatas y que el ser humano no nació para desarrollar una sola competencia, sino por el contrario, las competencias se desarrollan y pueden desarrollarse varias de ellas, a partir de las motivaciones de los sujetos que intervienen en el proceso de aprendizaje.

En ese sentido, el papel de la educación debe consistir en fomentar el desarrollo de las competencias.

Características de una competencia

Existen varias formas de determinar si un enunciado o una declaración escrita corresponden a una competencia y una de ellas es reconociendo sus características o elementos que le son propios. Dentro de las características de una competencia están las siguientes:

- ✓ Un verbo referente al desempeño (actuación evidente) conjugado en presente indicativo, ejemplos: evalúa, elabora, diseña, ejecuta, presenta, clasifica, realiza, etc.
- ✓ Un objeto sobre el cual recae la acción: área en la que recae la actuación
- ✓ Una finalidad: la cual indica para que se actúa
- ✓ Una condición: es un parámetro de la calidad del desempeño.

En la práctica educativa se suele confundir una competencia con un objetivo, cuando en realidad existen diferencias bien claras, en el caso de un objetivo, este es planteado como actividad final de un proceso y una competencia es planteada como desempeño o actuación del estudiante.

Diferencia entre un objetivo y una competencia

Objetivos	Competencia
Se dirige a una de las dimensiones: saber conocer, saber hacer o saber ser.	Evidencia claramente un desempeño como producto de una actuación.
Plantea los propósitos generales del proceso pedagógico y didáctico.	Se describen con verbos dirigidos al desempeño integral del sujeto.
Indica el aprendizaje que se espera desarrollar en el estudiante mediante la labor docente.	Permite determinar tareas docentes las cuales generan actividades en los estudiantes.
Plantea un resultado concreto, visible, evaluable, único y uniforme para todos los estudiantes.	Se dirigen al desempeño como actuación integral que se hace evidente mediante productos específicos.
Se plantea como una actividad final.	Implican un proceso.

Pimienta Prieto, H. H. Las competencias en la DOCENCIA UNIVERSITARIA. Pag. 4.

Efectos de los diseños por competencias sobre los proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación

El concepto competencias implica	Efectos para la e-a-e (enseñanza, aprendizaje y evaluación)	Posibles instrumentos de evaluación
Integrar conocimientos, habilidades y actitudes	Oportunidades de exhibir esta integración	Proyecto final Proyecto basado en problemas
Realizar ejecuciones	Evaluar ejecuciones o desempeños	Rúbrica, Lista de cotejo Escala de rango
Actuar de forma contextual	Evaluar el conocimiento de cuándo y cómo aplicar los conocimientos disponibles	Situaciones reales Simulaciones
Aprender de forma dinámica ("se es" o "no se es")	Evaluar el desarrollo	Rúbrica
Actuar con AUTONOMÍA, corresponsabilizándose del aprendizaje	Evaluar la capacidad de autorreflexión	Portafolios Mecanismos de autorregulación

Cano García, Ma. Elena. La evaluación por competencias en la educación superior. Revista de Currículum y formación de Profesorado, Vol. 12, Número 3. p. 11.

Competencias asociadas a la pedagogía

Son las que se pretenden desarrollar en el campo de la educación, en el caso de la educación superior, las mismas llevan la finalidad de formar ciudadanos capaces de contribuir al desarrollo de la sociedad y de anticiparse a sus nuevos requerimientos o de seguir aprendiendo para toda la vida.

Competencias Genéricas

Son las que se relacionan con los comportamientos y actitudes necesarias para el trabajo, para la vida y para la formación de ciudadanos conscientes y responsables (Blanco Fernández, 2009). Pero al mismo tiempo son indispensables para la formación académica de los estudiantes de las diferentes áreas o asignaturas. Estas competencias son llamadas transversales (comunes para todas las carreras o profesiones) y son transferibles a otros contextos.

Las competencias genéricas propuestas por Tuning para América Latina son las siguientes:

1. Capacidad de abstracción, análisis y síntesis
2. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
3. Capacidad para organizar y planear el tiempo
4. Conocimiento sobre el área de estudio y la profesión
5. Responsabilidad social y compromiso ciudadano
6. Capacidad de expresión oral y escrita
7. Capacidad de comunicación en un segundo idioma
8. Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y comunicación
9. Capacidad de investigación
10. Capacidad de aprender y actualizarse de forma permanente
11. Habilidad para buscar, procesar y analizar información procedente de fuentes diversas
12. Capacidad crítica y autocrítica
13. Capacidad para actuar en nuevas situaciones
14. Capacidad creativa

15. Capacidad para identificar, planear y resolver problemas
16. Capacidad para tomar decisiones
17. Capacidad de trabajo en equipo
18. Habilidades interpersonales
19. Capacidad para motivar y conducir hacia metas comunes
20. Compromiso con la preservación del medio ambiente
21. Compromiso con el medio sociocultural
22. Valoración y respeto por la diversidad y la multiculturalidad
23. Habilidad para trabajar en contextos internacionales
24. Habilidad para trabajar en forma autónoma
25. Capacidad para formular y gestionar proyectos
26. Compromiso ético
27. Compromiso con la calidad

Competencias específicas

En el contexto educativo se expresan en resultados de aprendizaje esperados en los estudiantes en cada una de las asignaturas que integran el currículo. El profesor es el responsable de formular las competencias específicas y lo elaborará en base al perfil que propone la carrera. Su formulación deberá contener los siguientes términos: “que hacer”, “como hacer” y “como lo hace y para qué”.

Dimensiones de una competencia

Toda competencia se integra de tres dimensiones:

Saber conocer: Se refiere al conjunto de conocimientos declarativos, factuales o teóricos que en primera instancia debe de poseer una persona, para que en base a él, se tenga certeza para la actuación. Lo que indica que hay que aprender a aprender y para que esto suceda, primeramente hay que aprender a desaprender o lo que en otras palabras quiere decir, que para tener otros o mejores resultados, hay que dejar de hacer lo mismo e implementar nuevas estrategias, con nuevas líneas de acción.

Saber hacer: Consiste en las habilidades, destrezas y procedimientos que emplean las personas para desarrollar una tarea o resolver un problema de su competencia. Lo que indica saber hacer las cosas en la vida y para la vida.

Saber ser: Se refiere a actitudes y valores, en otras palabras indica saber emprender, saber vivir en comunidad, saber trabajar en equipo, ser persona más consciente, más humana y que sus acciones se orienten al bienestar de las demás personas que le rodean.

Estas dimensiones son las que un estudiante necesita poner en juego para desarrollar una competencia o resolver un problema. La competencia no debe ser comprendida como conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y procedimientos.

Ser competente implica poner en juego las tres dimensiones o saberes antes mencionados: Saber declarativo, saber procedimental y saber afectivo.

5.4.2 Planificación por competencias

Como es de suponer todo docente antes de iniciar una planificación, seguramente tendrá un proceso de reflexión sobre el tema o contenido que desarrollará, mismo que lo llevará plantearse preguntas como: ¿Qué desarrollaré?, ¿Cómo lo haré?, ¿Qué recursos utilizaré?, ¿Cuándo y dónde se llevará a cabo?, ¿Quiénes serán los actores principales?, después de responderse a dichos planteamientos, inicia a escribir dichas ideas. En este sentido el docente realiza dos procesos distintos que son: plan y planificación.

Plan: es el proceso que consiste en pensar anticipadamente lo que se quiere hacer tratando de prever positivamente el desarrollo de estrategias, actividades curriculares, selección de recursos a utilizar, el tiempo a utilizar y las metas por alcanzar, mientras que **planificación** consiste en dejar plasmado o escrito el plan y a partir de ese momento se convierte en un instrumento o herramienta de gran utilidad para el docente, puesto que le permite orientar su trabajo y eliminar la improvisación y fracaso correspondiente.

Es de suponer que para algunos docentes la planificación significa solamente un listado de temas y con algunas anotaciones sobre evaluación y para su desarrollo, no establecen tiempos específicos, recursos adecuados, actividades idóneas e instrumentos de evaluación acorde a las actividades a evaluar. La planificación debe convertirse en una competencia básica en el ejercicio profesional docente.

Para pretender hacer otro tipo de docencia en las aulas universitarias que responda a las demandas del mundo actual, significa planificar en forma distinta, organizando nuestra actuación y la de los estudiantes, no como un conjunto de acciones imprevisibles y desconectadas entre sí, sino poner en la práctica un plan bien pensado y articulado que ayude al alcance de metas.

Planificar por competencias requiere, en primer lugar conocer y comprender cuál es el perfil de formación o de egreso, definido como el conjunto de competencias a desarrollar durante el proceso de formación académica, mismas que permitirán a los futuros profesionales formarse integralmente y desempeñarse adecuadamente.

Para formar por competencias, la planificación no puede ni debe concebirse como un proceso aislado, mucho menos como una lista de contenidos por transmitirse día a día. Por el contrario debe ser un instrumento que brinda la oportunidad de abordar todos los conocimientos, experiencias y desarrollo de actividades, previendo estrategias que permita a los estudiantes trabajar sea esta en forma individual o grupal.

Etapas de la planificación docente:

Diagnóstica: es la que determina los intereses, las necesidades, aspiraciones y los problemas que enfrentan los estudiantes de la institución educativa. Los resultados de la etapa diagnóstica obligarán al docente hacer modificaciones en su planificación y su propósito es facilitar el aprendizaje y el alcance de las competencias.

Determinación de competencias, indicadores de logro y aprendizajes esperados: son componentes mínimos que todo docente debe tomar en cuenta durante la planificación de los aprendizajes y conducirlos hacia una misma dirección.

Selección de estrategias, técnicas, actividades y recursos: son las diferentes acciones didácticas que el docente debe emplear en salón de clases de manera pertinente al contenido planificado para facilitar el proceso de los aprendizajes y brindarles a los estudiantes el suficiente espacio de participación y que lo conduzca al desarrollo de las competencias establecidas con tiempo en la planificación.

Selección de técnicas e instrumentos de evaluación del aprendizaje: son que las realiza el docente en base a las acciones que realizarán los estudiantes para demostrar el nivel de alcance de las competencias.

Componentes de la planificación didáctica

Inicialmente hay que indicar que toda planificación contiene dos secciones o apartados fundamentales (informativa y técnica), la parte informativa contiene información relacionada con la institución educativa, asignatura, nombre del docente, grado, semestre, año lectivo y la parte técnica trata sobre el desarrollo de la acción educativa. Los componentes de la planificación didáctica son los siguientes:

Competencias: son las capacidades que todos los docente esperan que desarrolle los estudiantes durante el proceso de su formación académica. Al respecto existen dos clases de competencias: competencias genéricas y competencias específicas. Las competencias específicas, expresan los resultados de aprendizaje esperados en los estudiantes, su formulación deberá ser en los siguientes términos: Que hacer, (analizar, resolver, diseñar) con qué, (analizar un libro o un tema) cómo hacer (mediante actividades de aprendizaje) y para qué hacer (demostrar el nivel de desarrollo alcanzado).

Indicadores de logro: son signos, señales, acciones, habilidades, expresiones, actitudes, aportes, etc., que muestran los estudiantes durante el desarrollo de un proceso de aprendizaje. El indicador de logro debe ser observado constantemente por los docentes para comprender los avances y los problemas que se suscitan en el aprendizaje y de inmediato tomar decisiones.

Contenidos: constituyen un medio para la formación académicas del estudiante, quien en coordinación y guía del docente, tiene a bien convertirlo en conocimiento propio, mismos que son necesarios para lograr los objetivos formativos en cada una de las carreras. Los contenidos desde el enfoque por competencias se clasifican en: conceptuales o declarativos, procedimentales y actitudinales.

Actividades de aprendizaje: En este componente se determina claramente las actividades que realiza el docente y las actividades que realizan los estudiantes. Las actividades propuestas para los estudiantes deben ser variadas y el objetivo principal de estas, es la construcción del conocimiento y el fomentar el desempeño académico.

Al respecto Julio Pimienta, *op.cit.*, p.40 dice:

“Las actividades de aprendizaje son al mismo tiempo actividades de evaluación, por tanto se deja a un lado el enfoque tradicional donde los docentes primero planifican las actividades de aprendizaje y después preparaban las pruebas objetivas para determinar lo aprendido, haciendo de esta manera dos procesos totalmente distintos”.

Recursos: son los elementos, objetos y documentos de diversa índole que necesitan los docentes para desarrollar el proceso de los aprendizajes.

Tiempo: es un componente indispensable en la planificación, puesto que es necesario estimar el tiempo que se destinará para el alcance de las competencias, para el desarrollo de los contenidos curriculares, para la realización de las diferentes actividades y para la entrega de trabajos por parte de los estudiantes, etc.

Evaluación: constituye un proceso continuo que brinda información a los docentes y estudiantes sobre los avances en los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

Tipos de planificaciones de los aprendizajes

Plan anual: es un documento que contiene de manera organizada las actividades de aprendizaje que los docentes pretenden desarrollar durante todo un año lectivo, el mismo contiene organizado los contenidos en bloques, propone metodologías, actividades, formas y momentos de llevar a cabo el proceso de evaluación, todas ellas orientadas hacia el logro de las competencias de cada bloque y del curso en general.

Plan de bloque: este plan encierra las actividades que puedan desarrollarse de dos a tres meses, lo que indica que este plan es más breve que el anual, pero en esencia contiene los mismos componentes.

Plan diario: es el más breve y específico y corresponde a lo que los docentes realizan a diario para preparar de forma detallada y sencilla cada una de sus clases. Todo indica que tanto el plan de bloque como el plan anual van ser eficaces porque hay un plan que los materializa a diario en el aula. Este plan es llamado plan de clase.

5.4.3. Evaluación basada en competencias

Evaluar en competencias significa que debemos centrarnos en la evaluación de capacidades y destrezas, más que en la repetición de contenidos en un examen, donde el estudiante tienen la oportunidad de aplicar sus conocimientos en situaciones reales y en contextos diversos, por tanto este sistema de evaluación suele ser más amplio de lo que se ha venido utilizando hasta hoy día, además de ello, no es posible seguir aplicando solo criterios cuantitativos, sino también criterios cualitativos.

La evaluación por competencia además de evaluar resultados, requiere de conocer y evaluar el proceso seguido por los estudiantes en el desarrollo de

ciertas actividades, para indicar y valorar a los estudiantes sus logros alcanzados y de igual manera, para indicar que aspectos deben ir mejorando en próximas actividades.

En este modelo de evaluación por competencias se evalúa el desempeño de un individuo respecto a un criterio establecido, pero para evaluar los desempeños de los estudiantes se requieren evidencias, esto indica que en lugar de evaluar lo que saben los estudiantes, se evalúa lo que realizan, potenciando de esta forma la evaluación integral, porque a través de este proceso, los estudiantes demuestran sus conocimientos, habilidades y sus actitudes y al mismo tiempo los integra para desarrollar cierta actividad o determinado producto de aprendizaje.

En sí, la evaluación de desempeño está más orientada a la evaluación formativa, porque evalúa constantemente el aprendizaje durante el desarrollo del proceso educativo.

Evaluar el desempeño de los estudiantes es base de un currículo por competencias, requiere del docente las siguientes acciones:

- ✓ Planificar actividades de aprendizaje y/o de evaluación que permita al estudiante participar activamente en la construcción de su propio aprendizaje.
- ✓ Emplear diversidad de técnicas e instrumentos de evaluación y no limitarse a utilizar únicamente la prueba objetiva.
- ✓ Implicar a diferentes agentes evaluativos en el proceso.
- ✓ Consensuar con los estudiantes los criterios de evaluación.
- ✓ Fomentar en los estudiantes procesos de autoevaluación y coevaluación.

Las competencias son adquiridas por los estudiantes a lo largo de un período formativo y son evaluadas en distintos momentos.

Los resultados de aprendizaje se expresan en términos de competencias, pero tiene un alcance más limitado, mientras que las competencias apuntan a desempeños más amplios pero requiere mayor tiempo de formación y de

sucesivas etapas de evaluación. Villardón (2006) sostiene que concebir la competencia como resultado de un proceso de aprendizaje tiene cuatro consecuencias para la evaluación:

1. Evalúa los saberes (conocimientos, habilidades y actitudes).
2. Promueve la aplicación de los saberes o contenidos para dar respuesta a una actuación o desempeño.
3. Se desarrolla a partir de una actividad que realiza el estudiante en una determinada acción que realiza.
4. Promueven un proceso de aprendizaje.

La evaluación por competencias en su función sumativa está orientada a la evaluación de competencias y que la evaluación formativa está orientada para el desarrollo de competencias.

Evaluación de contenidos

Los contenidos de aprendizaje requieren de los docentes la aplicación de distintas técnicas e instrumentos de evaluación y por lo tanto no es válido que los docentes se concreten en utilizar como único instrumento de evaluación la prueba objetiva, tomando en cuenta que la misma no puede evaluar los distintos contenidos o saberes.

La evaluación del aprendizaje de contenidos declarativos

En Primer lugar es oportuno indicar que así como las estrategias para la enseñanza y aprendizajes son distintos para los contenidos factuales y conceptuales ambos pertenecientes a los contenidos declarativos, también las prácticas evaluativas para ambos aprendizajes son diferentes.

La evaluación del aprendizaje factual, tiene las siguientes características:

- ✓ La evaluación debe atender a la simple reproducción de la información: consistente en datos y hechos, los mismos que deben ser aprendidos y reproducidos de manera textual o literal.

- ✓ La evaluación de "todo o nada": como los datos tan solo pueden o no aprenderse, entonces la evaluación resulta de todo o nada, es decir las preguntas sirven para averiguar si los estudiantes saben o no la información.
- ✓ Evaluación de tipo cuantitativa: Facilita la cuantificación al asignar puntos a las respuestas correctas y la contabilización de los mismos.

Por otro lado, el conocimiento conceptual exige del uso de estrategias y de instrumentos más complejos. Evaluar los conceptos requiere de las siguientes estrategias:

- ✓ Solicitar la definición de un concepto o principio: Es importante no solicitar al estudiante la definición literal, sino la forma como ha comprendido, para que su tarea vaya más allá de la memorización.
- ✓ Reconocer el significado de un concepto entre varios posibles.
- ✓ Relacionar los conceptos con otros de mayor o menor complejidad por medio de recursos gráficos (construcción de mapas conceptuales).
- ✓ Emplear la exposición temática: puede solicitarse a través redacción de ensayos, resúmenes, trabajos monográficos, etc.
- ✓ Aplicar los conceptos en la solución de problemas:

El instrumento ideal para evaluar el contenido factual es la prueba objetiva, mientras que para evaluar el contenido conceptual se puede utilizar los siguientes instrumentos: pruebas objetivas, pruebas de ensayo, elaboración de resúmenes, el desarrollo de monografía, solución de problemas.

La evaluación de contenidos procedimentales

Es preciso indicar que los procedimientos no se evalúan, por el contrario debe evaluar la significatividad de los aprendizajes. Para lograr una valoración integral de los procedimientos, deben contemplarse las siguientes dimensiones:

1. La adquisición de la información sobre el procedimiento: que los estudiantes conozcan la información del procedimiento que les permitirá saber qué y cuándo hacer uso de él.
2. El uso y grado de comprensión de los pasos involucrados en el procedimiento: que el estudiante sepa cómo usarlo y que tenga dominio de las acciones a realizar.
3. El sentido otorgado al procedimiento: que los estudiantes sean capaces de valor su actuación, dándole sentido a lo que hacen.

Para evaluar **el conocimiento sobre procedimiento**, se pueden utilizar las siguientes estrategias de evaluación:

- ✓ Evaluación directa por observación.
- ✓ Solicitar a los estudiantes que nombre los pasos seguidos en dicho procedimiento.
- ✓ Solicitar a los estudiantes que explique a otros los procedimientos.

Para evaluar el **sentido otorgado al procedimiento**, se pueden utilizar las siguientes estrategias de evaluación:

- ✓ Observación y seguimiento directo de la ejecución del procedimiento (la evaluación formativa y formadora son de vital importancia para que el estudiante vaya aprendiendo a ejecutarlo).
- ✓ Observación y análisis de los productos logrados gracias a la aplicación de los procedimientos.
- ✓ Plantear tareas que exijan la aplicación flexible de los procedimientos.

La evaluación de contenidos actitudinales

Este tipo de evaluación no es común como la evaluación de los contenidos declarativos y procedimentales, pero en la medida en que la evaluación abarque a las actitudes y valores como al igual que los contenidos, los estudiantes reconocerán el valor que esta representa en los escenarios escolares y comprenderán que ellos están realizando aprendizajes actitudinales y valorativos

que son fundamentales para su proceso de desarrollo personal y social. Fomentar las autoevaluaciones hará posible que se logre un mayor autoconocimiento de sí mismos y de sus relaciones con los demás.

Para evaluar las actitudes y los valores se necesitan de técnicas e instrumentos que permitan valorar con veracidad la forma como éstas se manifiestan frente a objetos, personas y situaciones.

Un aspecto que se debe tomar en cuenta al evaluar las actitudes y los valores es tratar que no sea una valoración a nivel declarativo o a nivel de discurso, por el contrario hay que evaluar entre el discurso y la actuación de los estudiantes.

Bolívar (citado por Díaz Frida) ha propuesto una clasificación de técnicas e instrumentos para evaluar este tipo de contenidos. Entre las técnicas propone las siguientes: a) El uso de la observación directa. En la evaluación de las actitudes es mejor si se planifica y se debe realizar en momentos largos, para el efecto se utilizan los distintos instrumentos: registro anecdótico, rúbrica, escala de rango, lista de cotejo, diario de clases y triangulación (con otros profesores).

Técnicas de evaluación por competencias

Son los procedimientos que los docentes utilizan para llevar a cabo la evaluación. Son un conjunto de acciones o procedimientos que conducen a la obtención de información sobre los aprendizajes. Dentro de estas técnicas están las de observación, las cuales son muy valiosas para el desarrollo del aprendizaje. A través de ellas podemos percibir las habilidades conceptuales, procedimentales y actitudinales de los estudiantes, en forma detallada, emitir juicios de valor, brindar orientación y finalmente asignarles una nota.

Existen técnicas de evaluación de desempeño de los estudiantes, las cuales permiten a estos evidenciar la ejecución de tareas, entre ellas pueden citarse las siguientes: portafolio, debate, ensayo, resolución de problemas, estudio

de casos, proyectos educativos, texto paralelo, mapa conceptual, mapa mental, preguntas, además están las técnicas informales, semiformales y formales, etc.

Instrumentos de evaluación por competencias

Son los medios a través de los cuales los docentes obtiene información relacionada los aprendizajes o desempeño académico de los estudiantes, como dice Julio Pimienta Prieto (2012) son “vías para acercanos a valorar el aprendizaje o la competencia”. Entre los instrumentos de evaluación por competencias se tienen los siguientes: guía de observación, registro anecdótico, diario de clases, lista de cotejo, escala de rango y rubrica.

5.5. Fundamento práctico

Planificación de curso por competencias

Universidad de San Carlos de Guatemala. -USAC-
Centro Universitario de San Marcos –CUSAM-
Carrera: Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Ciencias de la Educación
Asignatura: Biología General
Semestre: Primero
Catedrático: Lic. Oscar Humberto López Maldonado

Descripción

El curso de Biología General es prerrequisito para Biología Humana (Código 261) El curso de Biología comprende 4 Unidades Didácticas, desarrolladas en su orden. La Biología es una ciencia porque se basa en la observación de la naturaleza y la experimentación para explicar los fenómenos relacionados con la vida: en los seres vivos multicelulares las diferentes partes del cuerpo se dividen el trabajo de mantener al ser vivo. Cada una de las partes cumple con una función específica a la vez que cada parte hace su trabajo específico, funciona en armonía con las demás partes del cuerpo para mantenerlo saludable y con vida.

Objetivos del curso:

- a).Diferenciar la Biología de las ciencias auxiliares para tener claridad del objeto de estudio del presente curso.
- c).Identificar la anatomía y fisiología de las células y del ser humano.
- e).Comprender cada uno de los conceptos que se manejan en los constituyentes biológicos celulares.

Competencias del curso:

Genéricas:

1. Aplica sus conocimientos con el propósito y el compromiso de contribuir con la preservación del medio ambiente.
2. Busca maneras de aprender y actualizarse en forma permanente.
3. Aplica su capacidad de abstracción, análisis y síntesis.
4. Aplica sus habilidades para buscar, procesar y analizar información relacionada con el objeto de estudio de la asignatura y de la profesión.
5. Utiliza la comunicación oral y escrita de manera correcta para un adecuado desenvolvimiento.
6. Utiliza las TIC para facilitar la búsqueda de información.
7. Realiza sus tareas con el compromiso orientado hacia la calidad.

Específicas:

1. Utiliza la investigación como una de las herramientas necesarias para la obtención de información sobre contenidos a desarrollar en el referido curso.
2. Desarrolla acciones orientadas comprender generalidades del curso.
3. Analiza información relacionada con la vida y sus principales procesos fisiológicos.
4. Analiza información relacionada con la disciplina académica.
5. Aplica sus conocimientos con el propósito de preservar del medio ambiente.
6. Aplica reglas convencionales para comunicarse de manera adecuada.
7. Analiza información relacionada con la vida y sus principales procesos.
8. Aplica su capacidad creativa e innovadora.
9. Desarrolla estrategias que ayudan a conservar los recursos naturales.

Desarrollo

Bloque uno: Generalidades del curso

COMPETENCIAS	INDICADORES
<p>Competencia Genérica Aplica sus habilidades para buscar, procesar y analizar información relacionada con el objeto de estudio de la asignatura y de la profesión.</p> <p>Competencias Específicas: Utiliza la investigación como una de las herramientas necesarias para la obtención de información sobre contenidos a desarrollar en el referido curso. Desarrolla acciones orientadas comprender generalidades del curso.</p>	<p>Explica el campo de acción de la Biología, sus avances, los aportes de otras ciencias, así como las aplicaciones que en este campo tiene el método científico y otros métodos heurísticos.</p>

CONTENIDOS	TAREAS DOCENTES	ACTIV. ESTUDIANTES	EVALUACIÓN	RECURSOS
<p>Declarativos: Definición de biología Ciencias auxiliares de la biología Método científico Características de los seres vivos</p> <p>Procedimentales: Descripción del estudio de la biología y de las ciencias auxiliares. Aplicación de los pasos del método científico en las investigaciones a</p>	<p>Aplicar evaluación diagnóstica</p> <p>Ofrecer material impreso relacionado a la biología y a las ciencias auxiliares</p> <p>Asignar trabajo de investigación sobre el método científico</p>	<p>Responder evaluación diagnóstica</p> <p>Analizar material impreso sobre biología e investigar el significado las palabras primarias y secundarias</p> <p>Investigar el tema sobre el método científico. Valor 5 puntos 21/01/2017</p>	<p>Aplicación de evaluaciones: diagnóstica, formativa, sumativa, autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación, al inicio, durante y al final de cada bloque.</p>	<p>Materiales impresos Papelógrafos Cañonera Computadoras CD, DVD y USB Marcadores Instrumentos de evaluación.</p>

<p>realizar.</p> <p>Actitudinales: Participación activa y responsable en el desarrollo de las tareas individuales o grupales.</p>	<p>Presentar video sobre características de los seres vivos.</p> <p>Coordinar elaboración de cuadro comparativo de las ciencias auxiliares de la biología.</p> <p>Organizar plenaria para presentar conclusiones referentes a la biología y la importancia que para ella tiene el método científico.</p> <p>Retroalimentar la temática oportunamente, para mejorar los aprendizajes.</p>	<p>Elaborar y presentar síntesis en relación a las características de los seres vivos. Valor 5 pts. 28/01/2017</p> <p>Elaborar y presentar cuadro comparativo de las ciencias auxiliares de la biología.</p> <p>Explicar oralmente en plenaria en que consiste la biología Evaluación formativa y sumativa Valor 10 puntos. 11/02/201</p>	<p>Primera evaluación parcial 10 puntos. 18/02/2017.</p> <p>Instrumentos de evaluación a utilizar: Rúbrica, lista de cotejo y escala de rango y prueba objetiva</p>	
--	--	---	---	--

Bloque dos: Los seres vivos

COMPETENCIAS	INDICADORES
<p>Competencia Genérica: Utiliza su capacidad de abstracción, análisis y de síntesis para comprender la organización de los seres vivos.</p> <p>Competencias Específicas: Analiza información relacionada con la vida y sus principales procesos fisiológicos.</p>	<p>Explica los niveles de organización, estructuras, clasificación y la fisiología de los seres vivos.</p> <p>Clasifica los seres vivos, según sus características.</p>

CONTENIDOS	TAREAS DOCENTES	ACTIV. ESTUDIANTES	EVALUACIÓN	RECURSOS
<p>Declarativos:</p> <p>Los seres vivos</p> <p>-Estructura celular</p> <p>-Reproducción</p> <p>-Movimiento</p> <p>-Adaptación</p> <p>-Fotosíntesis</p> <p>- Biomoléculas</p> <p>Procedimentales:</p> <p>Diferenciación entre seres bióticos y</p>	<p>Aplicar evaluación diagnóstica</p> <p>Asignar tareas de investigación en relación a los seres vivos.</p> <p>Requerir elaboración de maquetas con el tema de la célula.</p> <p>Organizar exposiciones grupales concernientes a la célula.</p> <p>Requerir elaboración de álbum con los niveles de organización de los seres</p>	<p>Responder evaluación diagnóstica.</p> <p>Investigar el tema de los seres vivos y presentarlo de manera individual. 5 pts. 04/03/2017</p> <p>Elaborar maqueta en relación a la célula.</p> <p>Exponer temas asignados por el docente, referentes a la célula.</p> <p>Evaluación formativa 11/03/2017</p> <p>Elaborar álbum con figuras impresas, demostrando los niveles de organización de los</p>	<p>Aplicación de evaluaciones: diagnóstica, formativa, sumativa, autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación, al inicio, durante y al final de cada bloque.</p> <p>Segunda evaluación parcial 10 puntos. 25/03/2017.</p>	<p>Materiales impresos</p> <p>Papelógrafos</p> <p>Cañonera</p> <p>Computadoras</p> <p>CD, DVD y USB</p> <p>Marcadores</p> <p>Láminas</p> <p>Duroport o cartón</p> <p>Goma o silicón</p> <p>Instrumentos de evaluación.</p>

<p>abióticos</p> <p>Explicación de los niveles de organización de los seres vivos.</p> <p>Análisis de la importancia del proceso de fotosíntesis</p> <p>Actitudinales:</p> <p>Participación activa en la clase.</p> <p>Colaboración en actividades de grupo.</p>	<p>vivos.</p> <p>Solicitar ensayo sobre la diferencia entre seres bióticos y abióticos.</p> <p>Organizar grupos de trabajo para elaboración de organizadores gráficos referente al proceso de la fotosíntesis.</p> <p>Aclarar dudas de los estudiantes.</p>	<p>seres vivos.</p> <p>Realizar y presentar ensayo que explique la diferencia entre los seres bióticos y abióticos.</p> <p>Evaluación sumativa</p> <p>10 puntos. 18/03/2017</p> <p>Realizar en grupo organizadores gráficos relacionados con el proceso de la fotosíntesis. Valor: 5 pts.01/04/2017.</p> <p>Exponer organizadores gráficos.</p> <p>Solicitar explicación del tema no comprendido.</p>	<p>Instrumentos de evaluación a utilizar:</p> <p>Rúbrica, lista de cotejo y escala de rango y prueba objetiva</p>	
---	---	---	---	--

Bloque tres: Conservación de los recursos naturales

COMPETENCIAS	INDICADORES
<p>Competencia genérica: Aplica sus conocimientos con el propósito y el compromiso de contribuir con la preservación del medio ambiente.</p> <p>Competencias específicas: Desarrolla estrategias que ayuda a conservar los recursos naturales.</p>	<p>Propone líneas de acción que ayudan a conservar el medio ambiente.</p> <p>Aplica estrategias de concientización ambiental.</p> <p>Utiliza recursos de desechos químicos que contaminan el ambiente para elaborar productos que contribuyan al desarrollo económico de los habitantes.</p>

CONTENIDOS	TAREAS DOCENTES	ACTIV. ESTUDIANTES	EVALUACIÓN	RECURSOS
<p>Declarativos: Ecología Ramas de la ecología Recursos naturales Clasificación de los recursos naturales Conservación de los recursos naturales</p> <p>Procedimentales: Explicación sobre la importancia de conservar los recursos naturales Aplicación de estrategias que contribuyan al mejoramiento del medio ambiente.</p>	<p>Aplicar evaluación diagnóstica</p> <p>Asignar tareas de investigación sobre la ecología</p> <p>Organizar actividad expositiva en relación a la importancia que representan los recursos naturales.</p> <p>Planear una visita a un lugar afectado por la contaminación.</p>	<p>Responder evaluación diagnóstica.</p> <p>Buscar información y cumplir con el trabajo asignado.</p> <p>Exponer trabajos investigados de la importancia de los recursos naturales. Valor 5 puntos 08/04/2017.</p> <p>Realizar visita a un lugar afectado por la contaminación</p>	<p>Aplicación de evaluaciones: diagnóstica, formativa, sumativa, autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación, al inicio, durante y al final de cada bloque.</p> <p>Instrumentos de evaluación a utilizar: Rúbrica, lista de cotejo y escala de rango y prueba objetiva</p> <p>Evaluación Final 20 puntos.</p>	<p>Materiales impresos Papelógrafos cartulinas Cañonera Computadoras CD, DVD y USB Marcadores Escobas Costales Sacabasuras Materiales de plástico Bolsas de golosinas Trifoliales Volantes Pancartas Instrumentos de evaluación.</p>

Actitudinales: Fortalecer valores éticos, sociales y ambientales mediante la participación en trabajo de equipo.	Solicitar elaboración de proyecto con materiales de reciclaje	Realizar proyectos de reciclaje Valor 5 puntos 22/04/2017.	20/05/2017.	
	Promover una jornada de limpieza	Planificar y ejecutar una jornada limpieza Evaluación formativa 29/04/2017		
	Organizar campañas de concientización sobre la importancia de conservar el medio ambiente	Realizar campañas de concientización en centros educativos y lugares públicos de mayor conglomeración. Evaluación sumativa Valor 10 puntos 06/05/2017.		

FUENTE: Elaboración propia productos de lecturas realizadas sobre el tema.

Plan diario de clases por competencias

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA –USAC-
CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN MARCOS -CUSAM-
CARRERA: LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
PLAN FIN DE SEMANA

I Parte Informativa:

ASIGNATURA Biología General	SEMESTRE Primero	BLOQUE III
CLASE No. 4	FECHA DE EJECUCIÓN 29/04/2017	DOCENTE Oscar Humberto López Maldonado

II Parte Técnica:

COMPETENCIAS	INDICADORES
Competencia genérica: Aplica sus conocimientos con el propósito y el compromiso de contribuir con la preservación del medio ambiente. Competencias específicas: Desarrolla estrategias que ayude a conservar los recursos naturales para garantizar la vida de los seres vivos.	Realiza plan de concientización ambiental y su respectivo material de apoyo. Aplica estrategias de concientización ambiental en centros educativos y en lugares públicos de mayor conglomeración.

CONTENIDOS	TAREAS DOCENTES	ACTIV. ESTUDIANTES	EVALUACIÓN	RECURSOS
<p>Declarativos: Recursos naturales Conservación de los recursos naturales</p> <p>Procedimentales: Clasificación de los recursos naturales Explicación de la importancia de conservar los recursos naturales Aplicación de estrategias para conservar el medio ambiente.</p> <p>Actitudinales: Fortalecimiento de valores éticos, sociales y ambientales mediante la participación en trabajo de equipo.</p>	<p>Realizar preguntas desafiantes a manera de introducción</p> <p>Presentar material impreso sobre deterioro ambiental para su análisis</p> <p>Organizar grupos para analizar temática y problemática existente</p> <p>Promover participación de estudiantes en jornadas de concientización ambiental.</p>	<p>Participar en actividades introductorias para demostrar conocimientos asimilados referentes al tema.</p> <p>Analizar críticamente el deterioro que sufre el medio ambiente</p> <p>Elaborar material de concientización sobre el valor del medio ambiente.</p> <p>Elaborar plan de concientización para establecimientos nivel medio de San Marcos. Valor 10 puntos</p>	<p>Criterios: Presentación clara de objetivos a alcanzar. Plan de concientización contextualizado. Elaboración de materiales con mensajes claros y sencillos.</p> <p>Instrumento: La Rubrica.</p>	<p>Material impreso Marcadores Papelógrafos Cañonera Computadoras. Masking tape. Pancartas Carteles.</p>

FUENTE: Elaboración propia productos de lecturas realizadas sobre el tema.

Lista de cotejo para evaluar resolución de problemas

Universidad de San Carlos de Guatemala

Carrera: PEM. En Pedagogía y Ciencias de la Educación.

Asignatura: Estadística

Semestre: Tercero

Catedrático: Miguel Ángel Rodríguez

Competencia:	Indicador de logro:
Capacidad para identificar, planear y resolver problemas de la sobre población estudiantil.	Deduce causas y consecuencias de la sobre población estudiantil.

Lista de cotejo para evaluar resolución de problemas en equipo

Marque X en Sí, si el estudiante muestra le criterio, marque X en No si el estudiante no muestra el criterio.

No.	Criterio	Sí	No
1.	Plantean dos o más estrategias para solucionar el problema.	X	
2.	Plantean correctamente la estrategia elegida.		X
3.	Realizan el procedimiento correcto	X	
4.	Atienden instrucciones establecidas	X	
5.	Respetan la opinión de los compañeros	X	
6.	Explican si la estrategia elegida fue la correcta.		X
7.	Aplican la lógica para la solución del problema.	X	
8.	Existe comunicación constante en el grupo	X	
9.	Existe cooperación entre los miembros del grupo	X	
10.	Demuestran seguridad en el manejo de la estrategia.	X	

FUENTE: Elaboración propia productos de lecturas realizadas sobre el tema.

La forma de evaluar, contar el número cheques en la casilla del sí, ese número es multiplicado por el valor establecido con anterioridad y el producto obtenido es la calificación que se le concede al grupo de estudiantes.

Ejemplo: Valor de 2.5, 8 cheques en sí, entonces $8 \times 2.5 = 20$ puntos.

Técnica de evaluación Mapa conceptual

Universidad de San Carlos de Guatemala

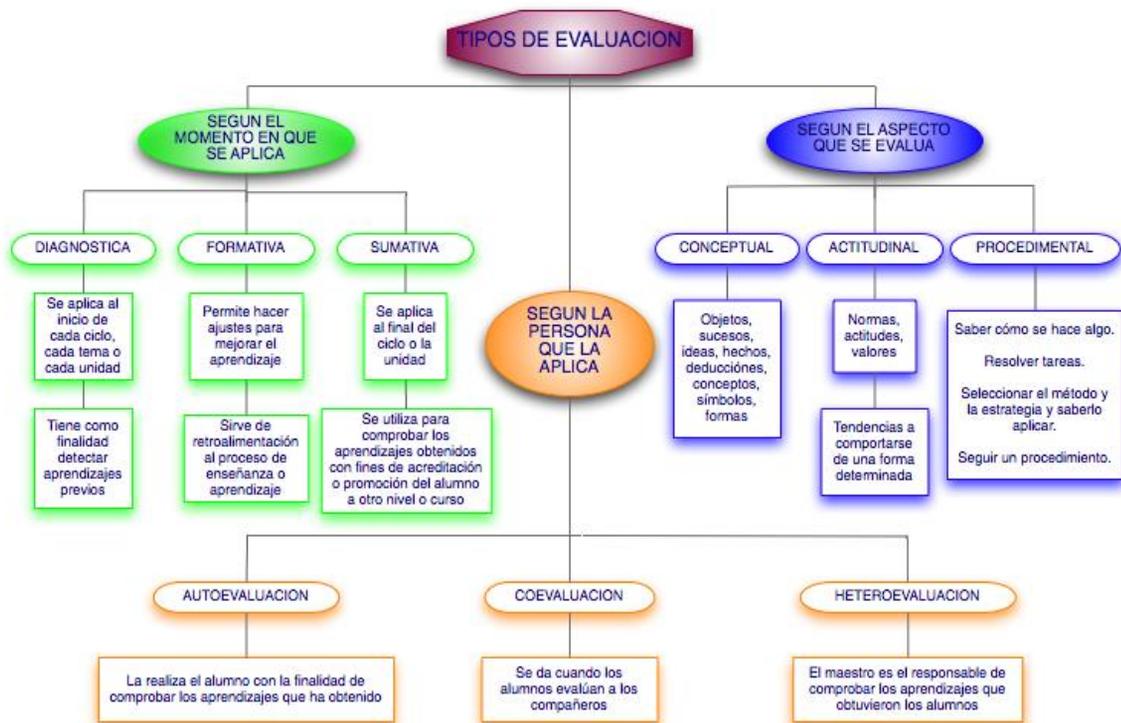
Carrera: PEM. En Pedagogía y Ciencias de la Educación.

Asignatura: Evaluación Educativa

Semestre: Quinto Semestre

Catedrático: Miguel Ángel Rodríguez

Competencia:	Indicador de logro:
Clasifica los diferentes tipos de evaluación	Describe las funciones de los diferentes tipos de evaluación



Escala de rango para evaluar el mapa conceptual

4 = Siempre, 3 = A veces, 2 = Escasamente, 1 = Nunca					
Aspectos		4	3	2	1
1.	Están jerarquizados los conceptos en orden lógico.	X			
2.	Se contempla la mayoría de los tipos de evaluación.		X		
3.	Utiliza proposiciones y palabras conectivas adecuadas.		X		
4.	Existen relación entre los tipos de evaluación y sus funciones.	X			
5.	Explica en forma clara las funciones de cada tipo de evaluación.	X			
6.	Establece relación entre conceptos.		X		
7.	Los conectores son breves y correctos.		X		
8.	Son coherentes los conceptos con las descripciones.	X			
9.	Es entendible el tema por medio de la gráfica.	X			
10.	Existe creatividad en la elaboración de la gráfica.	X			
Total		6	4		

FUENTE: Elaboración propia productos de lecturas realizadas sobre el tema.

Forma de calcular la nota:

1. Multiplicar el valor máximo de la escala asignada por el número de aspectos.
2. Se suma el total de valores obtenidos en cada uno de los aspectos o criterios.
3. La calificación se calcula dividiendo el total obtenido entre la nota máxima y luego multiplicando el resultado por cien.

Así $4 \times 10 = 40$ $6 \times 4 = 24$ y $4 \times 3 = 12$, $24 + 12 = 36$ puntos.

Rúbrica para evaluar un trabajo de proyecto				
	Excelente	Muy Bueno	Bueno	Regular
Organización	Bien organizado Formato lógico. La comunicación de las ideas excelente.	Pensamiento organizado. La comunicación de ideas en algunos momentos no eran claras.	Algo organizado. Algo coherente No se comunican ideas claras.	Confuso. La comunicación no fue la adecuada.
Cooperación	Trabajó extremadamente bien. Respetó las ideas de las demás personas Altamente productivo.	Trabajó muy bien. Trabajó para involucrar a otros. Productivo su trabajo en equipo.	Interesó trabajar bien con los demás. Por momentos no estaba interesado.	Fue disfuncional. No respetó la opinión de los demás. A menudo discute.
Contenido	Excelente trabajo de investigación. Utilizó efectivamente la información.	Buen trabajo de investigación. Utilizó la información de manera eficiente.	Trabajo aceptable de investigación. Información limitada.	Inaceptable trabajo de investigación. Escaso recolección de información.
Presentación	Trabajo original. Comprometido.	Poco original. Bien hecho.	Poco original Presentación. Interesante en algunos momentos.	Débil. No mantuvo el interés de la audiencia.

FUENTE: Elaboración propia productos de lecturas realizadas sobre el tema.

Rúbrica para evaluar el portafolio

Universidad de San Carlos de Guatemala

Carrera: PEM. En Pedagogía y Ciencias de la Educación.

Asignatura: Biología General

Semestre: Primero

Catedrático: Miguel Ángel Rodríguez

Elementos a considerar para evaluar la elaboración de portafolios:

En primer lugar docentes y estudiantes deben de consensuar la forma que serán evaluados los portafolios, aspectos como los siguientes: Competencias desarrolladas, criterios de evaluación y ponderación establecida, para ello se hace necesario que los estudiantes tengan claridad de las competencias transversales o genéricas y de las competencias específicas que ellos esperan desarrollar durante el transcurso de la asignatura de biología general. Ejemplo:

Competencias genéricas del curso de Biología General:

1. Aplica sus conocimientos con el propósito y el compromiso de contribuir con la preservación del medio ambiente.
2. Busca maneras de aprender y actualizarse en forma permanente
3. Aplica su capacidad de abstracción, análisis y síntesis.
4. Aplica sus habilidades para buscar, procesar y analizar información relacionada con el objeto de estudio de la asignatura y de la profesión
5. Utiliza la comunicación oral y escrita de manera correcta para un adecuado desenvolvimiento.
6. Utiliza las TIC para facilitar la búsqueda de información
7. Aplica valores esenciales para el desarrollo de trabajos en equipo.
8. Realiza sus tareas con el compromiso orientado hacia la calidad.

Competencias específicas del curso de Biología General:

1. Utiliza la investigación como herramientas para la obtención de información
2. Desarrolla acciones orientadas comprender generalidades del curso.
3. Analiza información relacionada con la disciplina académica.

4. Aplica sus conocimientos con el propósito de preservar del medio ambiente.
5. Aplica reglas convencionales para comunicarse de manera adecuada.
6. Analiza información relacionada con la vida y sus principales procesos.
7. Aplica su capacidad creativa e innovadora.
8. Desarrolla estrategias que ayudan a conservar los recursos naturales.

Competencias a ser evaluadas

Competencias genéricas:

1. Busca maneras de aprender y actualizarse en forma permanente. (2)
2. Aplica su capacidad de abstracción, análisis y síntesis. (3)
3. Utiliza la comunicación oral y escrita de manera correcta para un adecuado desenvolvimiento. (5)
4. Utiliza las TIC para facilitar la búsqueda de información. (6)
5. Realiza sus tareas con el compromiso orientado hacia la calidad. (8)

Competencias específicas:

1. Utiliza la investigación como herramientas para obtención de información. (1)
2. Analiza información relacionada con la disciplina académica. (3)
3. Aplica reglas convencionales para comunicarse de manera adecuada. (5)
4. Aplica su capacidad creativa e innovadora. (7)

Criterios de evaluación del portafolio y ponderación: Presentación del portafolio, comprensión de contenidos del curso, comunicación escrita, gestión de información y Aprendizaje autónomo. **Punteo máximo = 100 puntos.**

Rúbrica para evaluar el portafolio

Competencias a evaluar		Niveles Criterios	Niveles de desempeño				Punteo		
Genéricas	Específicas		Excelente 86-100	Muy bueno 71-85	Bueno 56-70	Regular 0-55	100 puntos		
7	Realiza sus tareas con el compromiso orientado hacia la calidad.	1	Utiliza la investigación como herramientas para la obtención de información	Presentación del portafolio	<p>Todos los trabajos son realizados atendiendo instrucciones del docente del curso. Los mismos fueron presentados con limpieza, sin tachones y en los tiempos establecidos.</p>	<p>La mayoría de trabajos son realizados atendiendo instrucciones del docente del curso. Algunos trabajos presentan tachones y fuera del tiempo establecido.</p>	<p>Algunos trabajos son realizados conforme instrucciones. La mayoría contienen tachones y letra poco legible. La mayoría fueron entregados fuera del tiempo establecido.</p>	<p>La totalidad de trabajos incompletos. Se aprecian demasiados tachones, letra ilegible. Algunos de los trabajos que entregó, lo hizo fuera de tiempo.</p>	5 puntos
3.	Aplica su capacidad de abstracción, análisis y síntesis.	3.	Analiza información relacionada con la disciplina académica.	Comprensión de contenidos	<p>Entiende y explica de manera clara y concisa los temas que corresponde al curso de Biología General. Utiliza correctamente la terminología del área o curso y sus ideas tienen fundamento.</p>	<p>Entiende y explica bastante claro los temas y subtemas del curso de Biología General. Emplea mucho términos del curso o área y muchas de sus ideas tienen fundamento</p>	<p>Entiende y explica con poca claridad los temas del curso de biología General. Emplea pocos términos del curso y algunas de sus ideas tienen fundamento.</p>	<p>Tiene dificultades para explicar los temas del curso. Casi no utiliza términos del área y la mayoría de sus ideas no tienen fundamento.</p>	60 puntos

5. Utiliza la comunicación oral y escrita de manera correcta para un adecuado desenvolvimiento.	5. Aplica reglas convencionales para comunicarse de manera adecuada.	Comunicación escrita	Los Trabajos son redactados correctamente. Emplea lenguaje y vocabulario técnico. Transmite adecuadamente sus ideas y hace uso adecuado de las reglas gramaticales y ortográficas.	La mayoría de sus trabajos son redactados de manera correcta. En su mayoría de veces utiliza un lenguaje y vocabulario técnico y transmite adecuadamente sus ideas empleando reglas gramaticales y ortográficas.	Pocos trabajos poseen redacción correcta. Usa lenguaje poco técnico. Algunas veces transmite adecuadamente sus ideas debido al poco empleo de las reglas ortográficas gramaticales.	Todos los trabajos carecen de redacción. No usa lenguaje y de un vocabulario técnico. Casi nunca transmite adecuadamente sus ideas debido a la no aplicación de reglas ortográficas y gramaticales.	15 puntos
6. Utiliza las TIC para facilitar la búsqueda de información	1. Utiliza la investigación como herramientas para la obtención de información	Gestión del conocimiento	Todas las actividades de investigación son extraídas de fuentes confiables. Las citas de texto y bibliográficas son utilizadas conforme a las normas APA, sexta edición.	La mayoría de trabajos de investigación, son extraídos de fuentes confiables. Las citas de texto y bibliográficas en su mayoría son utilizadas conforma a las normas APA.	Son escasos los trabajos provenientes de fuentes confiables. Algunas citas de textos y bibliográficas se consignan conforme a las normas APA	La mayoría de trabajos no provienen de fuentes confiables. La mayoría de citas de texto y bibliográficas no son utilizadas de acuerdo a las normas APA.	10 puntos

2. Busca maneras de aprender y actualizarse en forma permanente	7. Aplica su capacidad creativa e innovadora	Aprendizaje autónomo	Utiliza diferentes estrategias para aprender y realiza proceso de reflexión sobre sus avances o dificultades. Busca constantemente información que le ayude a su formación académica.	Utiliza varias estrategias de aprendizaje y realiza proceso de reflexión sobre sus avances o dificultades. Siempre busca información que le ayude a su formación académica	Pocas veces utiliza diferentes estrategias para aprender y no realiza proceso de reflexión. A veces busca información que le ayude a su formación académica	Nunca utiliza estrategias para aprender, tampoco realiza proceso de reflexión. Casi nunca busca por sus medios información que le ayude a su formación académica	10 puntos
---	--	----------------------	---	--	---	--	-----------

FUENTE: Elaboración propia, adaptada al curso de Biología General con base al esquema presentado por García Sanz, Mari Paz. Revista Electrónica, Interuniversitaria de Formación de Profesorado. p 88.

Para determinar la puntuación que corresponde a los diferentes criterios de evaluación, es necesario precisar la puntuación de cada uno de los indicadores que lo conforman.

Ejemplo: Valoración de indicadores, criterio: PRESENTACIÓN DE PORTAFOLIO.

CALIFICACIÓN POR CATEGORÍAS		INDICADORES	PUNTACIÓN MÁXIMA	PUNTUACIÓN OBTENIDA	CATEGORÍA ALCANZADA
5 puntos	Excelente	Inclusión de todos los elementos del portafolio	3 puntos	3.00	EXCELENTE
4 puntos	Muy bueno	Limpieza	1 punto	1.00	
3 puntos	Bueno	Letra legible	1 punto	1.00	
2 puntos	Regular	TOTAL	5 puntos	5.00	

FUENTE: Elaboración propia productos de lecturas realizadas sobre el tema.

Ejemplo: Valoración de indicadores, criterio: COMPRENSIÓN DE CONTENIDOS DEL CURSO.

CALIFICACIÓN POR CATEGORÍAS		INDICADORES	PUNTACIÓN MÁXIMA	PUNTUACIÓN OBTENIDA	CATEGORÍA ALCANZADA
51-60 puntos	Excelente	Dominio de diversas teorías.	40 puntos	33.00	MUY BUENO
41-50 puntos	Muy bueno	Uso correcto de términos del curso	10 puntos	06.00	
31-40 puntos	Bueno	Fundamentación de ideas	10 puntos	07.00	
00-30 puntos	Regular	TOTAL	60 puntos	46.00	

FUENTE: Elaboración propia productos de lecturas realizadas sobre el tema.

Ejemplo: *Valoración de indicadores, criterio: COMUNICACIÓN ESCRITA.*

CALIFICACIÓN POR CATEGORÍAS		INDICADORES	PUNTACIÓN MÁXIMA	PUNTUACIÓN OBTENIDA	CATEGORÍA ALCANZADA
13-15 Puntos	Excelente	Redacción correcta	8 puntos	7.00	MUY BUENO
10-12 Puntos	Muy bueno	Uso de lenguaje adecuado	3 puntos	2.00	
07-09 Puntos	Bueno	Empleo de reglas ortográficas	4 puntos	3.00	
00-06 Puntos	Regular	TOTAL	15 puntos	12.00	

FUENTE: Elaboración propia productos de lecturas realizadas sobre el tema.

Tabla 5. *Valoración de indicadores, criterio: GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO.*

CALIFICACIÓN POR CATEGORÍAS		INDICADORES	PUNTACIÓN MÁXIMA	PUNTUACIÓN OBTENIDA	CATEGORÍA ALCANZADA
09-10 Puntos	Excelente	Aplicación de normas APA en citas y fuentes bibliográficas	5 puntos	5.00	MUY BUENO
07-08 Puntos	Muy bueno	Fuentes consultadas.	5 puntos	3.00	
05-06 Puntos	Bueno	TOTAL	10 puntos	8.00	
00-04 Puntos	Regular				

FUENTE: Elaboración propia productos de lecturas realizadas sobre el tema.

Tabla 6. *Valoración de indicadores, criterio: APRENDIZAJE AUTÓNOMO.*

CALIFICACIÓN POR CATEGORÍAS		INDICADORES	PUNTACIÓN MÁXIMA	PUNTUACIÓN OBTENIDA	CATEGORÍA ALCANZADA
09-10 Puntos	Excelente	Investigación por iniciativa propia	5 puntos	5.00	EXCELENTE
07-08 Puntos	Muy bueno	Aplicación de estrategias de aprendizaje	2 puntos	2.00	
05-06 Puntos	Bueno	Realización de tareas adicionales	3 puntos	2.00	
00-04 Puntos	Regular	TOTAL	10 puntos	09.00	

FUENTE: Elaboración propia productos de lecturas realizadas sobre el tema.

La calificación final del estudiante o grupo de estudiantes, es el total de las calificaciones obtenidas de cada uno de los criterios de evaluación.

Calificación final

No.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN
1.	Presentación del portafolio	05
2.	Comprensión de contenidos del curso.	46
3.	Comunicación escrita	12
4.	Gestión de información	08
5.	Aprendizaje autónomo	09
TOTAL		80

FUENTE: Elaboración propia productos de lecturas realizadas sobre el tema.

Formar académicamente a estudiantes por competencias implica dejar a un lado un sistema memorístico y repetitivo que por muchos años ha estado presente en las aulas universitarias, tal decisión requiere de un compromiso serio por parte de los docentes para desarrollar desde el enfoque por competencias los procesos de planificación, enseñanza y evaluación.

Tratar de ofrecer una propuesta de evaluación por competencias a sabiendas que existen pequeñas dificultades en el proceso de planificación, es necesario contemplar en la misma propuesta los procesos didácticos de planificación y evaluación por competencias, debido a que ambos procesos son complementarios en la labor docente y son necesarios para mejorar el actual proceso de los aprendizajes, de los estudiantes de la carrera del Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía, Plan Fin de Semana del CUSAM-USAC.

Para hacer efectiva esta propuesta, se propone las siguientes estrategias y acciones.

5.6. Estrategias y Acciones

Estrategia Uno

Propiciar espacios de reflexión para los docentes de la carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Ciencias de la Educación, Plan Fin de Semana del Centro Universitario de San Marcos, sobre el desarrollo actual de los procesos de planificación y evaluación de los aprendizajes.

Acciones

1. Organizar un debate que ayude a comprender las diferencias de los procesos de planificación y evaluación por objetivos y por competencias.
2. Organizar grupos de docentes para analizar y discutir las causas y efectos de la actual situación en que se desarrollan los procesos de planificación y evaluación de los aprendizajes por competencias y la incidencia de los mismos en el desempeño académicos de los estudiantes.
3. Organizar una comisión para la redacción de conclusiones referente al debate sobre la temática abordada.

Estrategia Dos

Fortalecer los conocimientos teóricos de los docentes en materia de la planificación y evaluación por competencias.

Acciones

1. Organizar mesas redondas para leer, analizar y comprender materiales impresos referentes a los temas de planificación y evaluación por competencias.
2. Promover trabajos de investigación para profundizar conocimientos relacionados a planificación y evaluación por competencias.
3. Promover talleres de discusión sobre las ventajas y desventajas de llevar a cabo procesos planificación y evaluación por competencias en el nivel superior.

4. Organizar a los docentes en mesas redondas para analizar el reglamento de evaluación estudiantil aprobado por el Consejo Superior Universitario por medio del acta No. 03-2005 de fecha 9 de febrero de 2005.

Estrategia Tres

Fortalecer aspectos técnicos en los procesos de planificación y evaluación de los aprendizajes por competencias.

Acciones

1. Desarrollar talleres de actualización docente con personas especializadas en los temas de planificación y evaluación por competencias.
2. Entregar a coordinador de carrera, materiales conteniendo información relacionada con los procesos didácticos de planificación y evaluación por competencias.
3. Organizar grupos de docentes para la elaboración de Planes didácticos e instrumentos de evaluación por competencias.
4. Socializar planes e instrumentos de evaluación elaborados por los docentes.

Estrategia 4.

Propiciar acciones de seguimiento y de evaluación sobre la puesta en práctica de los procesos didácticos de planificación y evaluación por competencias, con la finalidad de determinar avances y/o dificultades en el desarrollo de los mismos.

Acciones

1. Requerir a cada docente su planificación por competencias del curso que imparte, acompañado del respectivo plan de evaluación.
2. Conformar una comisión de apoyo a la coordinación de la carrera, para revisión de instrumentos de planificación y evaluación por competencias.
3. Organizar círculos de calidad para analizar y exponer periódicamente los factores que han incidido positiva o negativamente en la implementación de

los procesos de planificación y evaluación por competencias, con la idea de tomar decisiones pertinentes.

5.7. Responsable

Coordinador de la Carrera Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Ciencias de la Educación, Plan Fin de Semana del Centro Universitario de San Marcos, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

5.8. Evaluación

La evaluación la realizará de manera continua el señor coordinador de la carrera en plan fin de semana, con el propósito de hacer efectiva la ejecución de los procesos de planificación y evaluación por competencias, para el efecto utilizará las estrategias, herramientas e instrumentos de evaluación que considere conveniente para tal fin (lista de cotejo, escala de rango y rúbrica).

La evaluación debe de cumplir una serie de procesos que permitan obtención de datos reales y confiables, para luego analizarlos, emitir juicios de valor y tomar decisiones para lograr que los procesos didácticos de planificación y evaluación por competencias sean desarrollados y llenes las expectativas de la Coordinación, docentes y estudiantes de la referida carrera.

Parte de la evaluación es la estrategia No. 4 y sus respectivas acciones.

5.9. Bibliografía para la propuesta.

- Barrera Barraza, J. (2011). Concepto y criterios para la evaluación de desempeño. En J. J. Irigoyen, K. F. Acuña, & M. Y. Jimenez, *Evaluación de desempeños académicos* (pág. 56). México.
- Blanco Fernández, A. (2009). *Desarrollo y Evaluación de Competencias*. Madrid: NARSEA, S.A. DE EDICIONES.
- Cano García, M. (15 de 12 de 2008). *La evaluación por competencias en la educación superior*. Obtenido de Revista de curriculum y formación del profesordo: <http://www.ugr.es/~recfpro/rev123COL1.pdf>
- Casanova, M. A. (2 de Junio de 20006). *Tipología de la evaluación*. Obtenido de Tipología de la evaluación: http://148.208.122.79/mcpd/descargas/Materiales_de_apoyo_3/evaluacion-tipologia_casanova.pdf
- Díaz Barriga, A. F., & Hernandez Rojas, G. (2003). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivsta. 2a. Edición*. México: Mc Graw Hill.
- Galo de Lara, C. (2014). *Evaluación del Aprendizaje*. Guatemala: Piedra Santa.
- García Sanz, M. P. (2014). La evaluación de competencias en Educación Superior, mediante rúbricas. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación de Profesorado (REIFOP)*, 1-20.
- Gargallo López, B., Garfella Estéban, P., & Péres Pérez, C. (s.f de s.f de 2006). *Enfoques de aprendizaje y rendimiento académico en estudiantes universitarios*. Recuperado el 15 de 4 de 2017, de <http://www.uv.es/~gargallo/Enfoques.pdf>
- Irigoyen, J. J., Acuña, K. F., & Jimenez, M. Y. (09 de Agosto de 2011). *Evaluación de desempeño académico*. Obtenido de Instituto de Investigaciones

Biológicas:<http://www.uv.mx/rmipe/files/2014/05/Evaluacion-de-desempenos-academicos.pdf>

Mejía Pérez, O. (10 de Abril de 2012). De la evaluación tradicional a una nueva evaluación basada en competencias. *Revista Electrónica Educare*, 16(1), 30.

Ministerio de Educación de Guatemala. (2010). *Currículo basado en competencias, Planificación de los aprendizajes*. Guatemala.

Ministerio de Educación de Guatemala. (2011). *Herramientas de evaluación*. Guatemala.

Morales, P. (2015). *Autoeficiencia de alumnos y docentes como factor de calidad de los aprendizajes*. Memoria XVII Encuentra Nacional de Investigación Educativa de Guatemala. Guatemala: CARA PARENS.

Pérez Morales, J. I. (2008). *La evaluación como instrumento de mejora*. CUBA.

Pimienta Prieto, J. (2012). *Las competencias en la docencia universitaria*. México: Pearson Educación de México. S.A. de C.V.

Pimienta Prieto, J. H. (2008). *Evaluación de los aprendizajes, un enfoque basado en competencias*. México: Pearson Educación.

Quiroz Martínez, G. (2000). *Tratado de la Evaluación educativa*. Colombia: Centro Empresarial Chicamocha.

USAC-EFPEM/PAGE-GIZ. (2014). *Planificación y evaluación de los aprendizajes. Módulo I*. Guatemala.

REGLAMENTO

Universidad de San Carlos de Guatemala. (2005). *Reglamento General de Evaluación Estudiantil Universitario*.

ANEXOS

BOLETA PARA COORDINADOR DE EXTENSIÓN

Respetable Coordinador: Por este medio solicito su valiosa colaboración, proporcionando con base a su conocimiento y experiencia, información real sobre el tema **“El proceso de evaluación en el aprendizaje de los estudiantes de la carrera de profesorado de enseñanza media en pedagogía y ciencias de la educación, del Centro Universitario de San Marcos, de la Universidad de San Carlos de Guatemala”**, la información que proporcione será muy valiosa y servirá para fines eminentemente académicos.

INSTRUCCIONES:

Las preguntas están diseñadas en algunos casos para una explicación o definición breve y en otros casos para elegir una opción SI o NO y dar una explicación breve de la opción elegida.

De antemano ¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

1. ¿Cómo define usted la evaluación de los aprendizajes en el nivel superior?

Explique o defina: _____

2. ¿Aplican los docentes pruebas objetivas para evaluar el aprendizaje o desempeño académico de los estudiantes?

SI___ ¿Por qué? _____

NO___ ¿Cómo evalúan? _____

3. ¿Cree usted que un estudiante puede demostrar su nivel académico, cuando la evaluación se hace mediante pruebas objetivas?

SI___ ¿Cómo? _____

NO___ ¿Por qué? _____

4. ¿Considera que el proceso de evaluación está más enfocado en las calificaciones y aprobación de cursos, que en el propio aprendizaje?

SI___ ¿Por qué? _____

NO___ ¿Por qué? _____

5. ¿En qué momento considera usted que evalúan los docentes el aprendizaje de los estudiantes?

Explique: _____

6. ¿Tiene conocimiento del proceso que realizan los docentes cuando califican trabajos de los estudiantes?

SI___ ¿Cómo lo hacen? _____

NO___ ¿Por qué? _____

7. ¿Por medio de la evaluación los docentes requieren que los estudiantes apliquen diversos contenidos o saberes?

SI___ ¿Cuáles? _____

NO___ ¿Por qué? _____

8. ¿Considera usted, que el estudiante es el único responsable cuando logra un bajo rendimiento académico?

SI___ ¿Por qué? _____

NO___ ¿Quién más? _____

9. ¿Le gustaría que los docentes adquieran mayor información sobre el proceso de evaluación de los aprendizajes?

SI___ ¿Sobre qué temática sugiere? _____

NO___ ¿Por qué? _____

10. ¿Autoriza que se le proporciona a los docentes materiales de apoyo sobre el proceso de evaluación?

SI___ ¿Tipo de material que sugiere? _____

NO___ ¿Por qué? _____

11. ¿Cómo autoridad del Plan Fin de Semana de esta institución educativa, autoriza que se realice un proceso de actualización docente, en materia de evaluación?

SI___ ¿De qué manera? _____

NO___ ¿Por qué? _____

OBSERVACIONES

BOLETA PARA DOCENTES

Respetable docente: Por este medio solicito su valiosa colaboración, proporcionando con base a su conocimiento y experiencia, información real sobre el tema **“El proceso de evaluación en el aprendizaje de los estudiantes de la carrera de profesorado de enseñanza media en pedagogía y ciencias de la educación, del Centro Universitario de San Marcos, de la Universidad de San Carlos de Guatemala”**, la información que proporcione será muy valiosa y servirá para fines eminentemente académicos

INSTRUCCIONES:

Las preguntas están diseñadas en algunos casos para una explicación o definición breve y en otros casos para elegir una opción SI o NO y dar una explicación breve de la opción elegida.

De antemano ¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

1. ¿Cómo define usted el proceso de evaluación que realiza a nivel superior?

Explique o defina: _____

2. ¿Utiliza pruebas objetivas para evaluar el aprendizaje o desempeño académico de los estudiantes?

SI___ ¿Por qué?_____

NO___ ¿Qué instrumento utiliza? _____

3. ¿Puede un estudiante demostrar su nivel académico, cuando la evaluación se hace mediante pruebas objetivas?

SI___ ¿Cómo?_____

NO___ ¿Por qué?_____

4. ¿Considera que para los estudiantes, la evaluación está más enfocada en las calificaciones y la aprobación de cursos que en el propio aprendizaje?

SI___ ¿Por qué?_____

NO___ ¿Por qué?_____

5. ¿En qué momento evalúa el proceso de aprendizaje de los estudiantes?
Explique: _____

6. ¿Cuándo califica trabajos hace saber los errores de los estudiantes y brinda sugerencias en el momento preciso?
SI___ ¿Cómo lo hace? _____

- NO___ ¿Por qué? _____
7. ¿Cuándo usted evalúa los aprendizajes requiere de los estudiantes la aplicación de diversos contenidos o saberes?
SI___ ¿Cuáles? _____

- NO___ ¿Por qué? _____

8. ¿Considera usted, que el estudiante es el único responsable cuando logra un bajo rendimiento académico?
SI___ ¿Por qué? _____

- NO___ ¿Quién más? _____

9. ¿Le gustaría saber más sobre el proceso de evaluación de los aprendizajes?
SI___ ¿Qué temática le interesaría? _____

- NO___ ¿Por qué? _____

10. ¿Desearía recibir materiales de apoyo sobre el proceso de evaluación?
SI___ ¿Tipo de material que necesita? _____

- NO___ ¿Por qué? _____

11. ¿Considera necesario, la realización un proceso de actualización en materia de evaluación?
SI___ ¿De qué manera? _____

- NO___ ¿Por qué? _____

OBSERVACIONES

BOLETA PARA ESTUDIANTES

Respetable estudiante: Por este medio solicito su valiosa colaboración, proporcionando con base a su conocimiento, información real sobre el tema **“El proceso de evaluación en el aprendizaje de los estudiantes de la carrera de profesorado de enseñanza media en pedagogía y ciencias de la educación, del Centro Universitario de San Marcos, de la Universidad de San Carlos de Guatemala”**, la información que proporcione será muy valiosa y servirá para fines eminentemente académicos.

INSTRUCCIONES:

Las preguntas están diseñadas en algunos casos para una explicación o definición breve y en otros casos para elegir una opción SI o NO y dar una explicación breve de la opción elegida.

De antemano ¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

1. ¿Cómo define usted la evaluación de los aprendizajes?
Explique o defina: _____

2. ¿Utilizan los docentes pruebas objetivas para evaluar su aprendizaje o desempeño académico?
SI___ ¿Por qué? _____

NO___ ¿Qué otro instrumento utiliza? _____
3. ¿Puede usted demostrar su nivel académico, cuando la evaluación se hace mediante pruebas objetivas?
SI___ ¿Cómo? _____

NO___ ¿Por qué? _____

4. ¿Considera que para los docentes, la evaluación está más enfocada en las calificaciones y registros que en el propio aprendizaje?
SI___ ¿Por qué? _____

NO___ ¿Por qué? _____

5. ¿Su aprendizaje es evaluado por los docentes constantemente?
SI___ ¿En qué momento? _____

- NO___ ¿A cada cuánto tiempo?_____
6. ¿Cuándo los docentes califican su trabajo, le hacen saber sus errores y le brindan sugerencias en el momento preciso?
SI___ ¿Cómo lo hace?_____
- NO___ ¿Por qué?_____
7. ¿Por medio de la evaluación los docentes requieren que ustedes apliquen diversos contenidos o saberes?
SI___ ¿Cuáles?_____
- NO___ ¿Por qué?_____
8. ¿Si su rendimiento académico es bajo, considera usted, ser el único responsable de tal situación?
SI___ ¿Por qué?_____
- NO___ ¿Quién más? _____
9. ¿Considera necesario que los docentes obtengan mayor información relacionada con el proceso de evaluación de los aprendizajes?
SI___ ¿Qué temática sugiere?_____
- NO___ ¿Por qué?_____
10. ¿Considera conveniente que se le brinde materiales de apoyo a los docentes relacionado con el proceso de evaluación?
SI___ ¿Qué tipo de material?_____
- NO___ ¿Por qué?_____
11. ¿Considera conveniente que se lleve un proceso de capacitación a los docentes, en materia de evaluación?
SI___ ¿Cómo?_____
- NO___ ¿Por qué?_____

OBSEREVACIONES

BIBLIOGRAFÍA

LIBROS

Aldana Mendoza, C. (2007). *Biodidáctica Universitaria. Un mundo llamado aula, un aula llamado mundo*. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala.

Aldana Mendoza, C. (2012). *Docencia Universitaria afectiva y efectiva*. Guatemala.

ASSMANN, H. (2002). *Placer y ternura en la educación. Hacia una sociedad aprendiente*. Madrid: Narcea.

Ayerbe Echeverría, P. (1999). *El Currículo en la Enseñanza Superior*. Guatemala: Instituto de Investigaciones y Mejoramiento Educativo IIME, Universidad de San Carlos de Guatemala.

Casanova, M. A. (1999). *Manual de evaluación educativa*. Madrid: La Muralla.

Chávez Zepeda, J. J. (2006). *Como evaluar en educación. Un enfoque actualizado*. Guatemala: Mundicolor.

Díaz Barriga, A. F., & Hernandez Rojas, G. (2003). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista. 2a. Edición*. México: Mc Graw Hill.

Fermín, M. (1992). *La evaluación, los exámenes y las calificaciones*. Argentina: Kapelusz.

Galo de Lara, C. (2014). *Evaluación del Aprendizaje*. Guatemala: Piedra Santa.

Manuel, F. (1992). *La evaluación, los exámenes y las calificaciones*. Argentina: Kapelusz.

Mora, J. (2000). *Evaluación educativa*. Santiago de Cali. Colombia: Uproma.

Morales , P. (2009). *Ser Profesor, una mirada hacia el alumno*. Guatemala.

Morales, P. (2015). *Autoeficiencia de alumnos y docentes como factor de calidad de los aprendizajes. Memoria XVII Encuentra Nacional de Investigación Educativa de Guatemala*. Guatemala: CARA PARENS.

Morin, E. (1999). *La cabeza bien puesta*. Buenos Aires: Nueva Visión..

Quiroz Martínez, G. (2000). *Tratado de la Evaluación educativa*. Colombia: Centro Empresarial Chicamocha..

Torres Maldonado, H., & Girón Padilla, D. (2009). *Didáctica General*. Costa Rica: Editorama, S.A.

Universida Rafael Landívar. (2013). *Momoria XVII Encuentro Nacional de Investigación Educativa de Guatemala*. Guatemala: Cara Parens, de la Universidad Rafael Landívar.

USAC-EFPEM/PAGE-GIZ. (2014). *Planificación y evaluación de los aprendizajes. Módulo I*. Guatemala.

REGLAMENTO

Universidad de San Carlos de Guatemala. (2005). *Reglamento General de Evaluación Estudiantil Universitario*.

REVISTAS

Bedolla Cornejo, L., & Andrade Sánchez, M. A. (08 de Octubre de 2012). La evaluación del aprendizaje una constante reflexión. *Revista panamericana de pedagogía saberes y quehaceres del pedagogo*.

Cifuentes Valenzuela, J. (2011). Evaluación Educativa. *Humanismo y Educación*.

Gardner, H. (1994). Estructura de la mente. En *La teoría de las inteligencias múltiples* (pág. 10).

González Pérez, M. (2000). Funciones de la evaluación. *Revista Pedagógica Universitaria*, 32-35.

Navarro, R. E. (2003). EI RENDIMIENTO ACADÉMICO: CONCEPTO, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO. *REICE- Revista electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 2.

Salvador Alvarado, D. (2012). *Tesis: Enfoque Didáctico prevaleciente en el sistema de evaluación de la carrera de odontología*. Guatemala: s/n.

Verona Martel, M. C. (2005). Evaluación de la enseñanza y del aprendizaje. *Revista Cubana de Educación Superior*, 11.

DIRECCIONES WEB

Cano García, M. (15 de 12 de 2008). *La evaluación por competencias en la educación superior*. Obtenido de Revista de curriculum y formación del profesorado: <http://www.ugr.es/~recfpro/rev123COL1.pdf>

Gargallo López, B., Garfella Estéban, P., & Péres Pérez, C. (s.f de s.f de 2006). *Enfoques de aprendizaje y rendimiento académico en estudiantes universitarios*. Recuperado el 15 de 4 de 2017, de <http://www.uv.es/~gargallo/Enfoques.pdf>.

Irigoyen, J. J., Acuña, K. F., & Jimenez, M. Y. (09 de Agosto de 2011). *Evaluación de desempeño académico*. Obtenido de Instituto de Investigaciones Biológicas: <http://www.uv.mx/rmipe/files/2014/05/Evaluacion-de-desempenos-academicos.pdf>

Lafi, P. A. (marzo de 2008). *La paradoja de la evaluación educativa*. Obtenido de Evaluar para aprobar versus evaluar para aprender: <http://miguelricci2008.blogspot.com/2009/03/la-paradoja-de-la-evaluacion-educativa.html>

Quiroz Martinez, G. E. (5 de Abril de 2000). *Tratado de evaluación educativa*. Obtenido de Sic. Editorial: <http://www.siceditorial.com/ArchivosObras/obrapdf/TRATADO%20DE%20EVALUACION%20EDUCATIVA542005.pdf>